AÑO XV MADRID NUM. 4.088

MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1933

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 961

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ESPEJO DE LAS HORAS

La victoria de Pirro

Ha hablado el pueblo por boca de las urnas. Su opinión no puede estar más claramente expresada. Fueron acordadas unas vacaciones parlamentarias contra el voto de las minorías, paréntesis incomprensible cuando urgía el aceleramiento de la labor de las Constituyentes, que ya tienen tan poco que constituir. Y esas vacaciones tenían por principal finalidad dejar tiempo a los diputados gubernamentales para ejercer una intensa propaganda electoral.

Y a pesar de eso, y a pesar de otros pesares, el resultado ha sido el que se conoce. Por otro cauce creían, sin duda, que habían de ir las aguas los que, como el loco cervantino, tenían se por disponedores de ellas en clase de Neptunos sobre su palabra.

No se convocaron las amplias elecciones a que obligaba la ley para la renovación por mitad de todos los Ayuntamientos elegidos hace dos años, porque se temía (tales han sido los aciertos ministeriales) una formidable manifestación antigubernamental. Y se pensó esta traza de unas elecciones parciales en pueblos pequeños, dando por cierto que se trataba de materia dúctil y maleable con que poder aparentar un triunfo del Gobierno. Entonces serían los cánticos victoriosos y la pretensión de demostrar que la opinión estaba con quienes no pueden estar ni la República ni España.

Pero a lo mejor, la criada sale respondona. Y las elecciones han demostrado que más de los dos tercios del número de votantes que han tomado parte en ellas es adverso a este Gobierno. El pueblo español sigue afirmando la República. Pero manifiesta, como venimos diciendo tantos ciudadanos desde hace tiempo, que el Gobierno actual no es la República. Y es más: ha venido a ser ese clamor como el aviso de que si prosiguiera la contumacia de este Ministerio en el Poder, otra convocatoria electoral de mayor amplitud podría ocasionar consecuencias más graves.

Bien que el gramófono gubernamental tiene sus discos impresionados por ambas caras, y si para el caso favorable que consideraba como seguro disponía el himno triunfal, para el contrario cuenta con otro bastante pintoresco, cuya cantata es la de que el pueblo no está educado todavía. Esto de que cuando le conviene al Gobierno el pueblo sea un modelo de capacidad y de cultura política, ejemplo de civismo y de ciudadanía, y cuando no se halla conforme con él se le moteje de incapaz y de cavernario, es cosa harto peregrina y que recuerda aquella reflexión de «La religiosa», de Diderot, muy extrañada de que el mismo suceso, el mismo fenómeno, pudiera ser atribuído a Dios o al demonio, según le tuviese cuenta al definidor.

España está alerta. España está en pie. Hasta los últimos y más reducidos lugares ha penetrado el sentimiento ciudadano. Ya no van los aldeanos a las urnas como masas gregarias, dóciles a las sugestiones caciquiles o a la presión autoritaria. Si ahora hubiese habido elecciones generales, la composición del Parlamento sería muy distinta de la del actual. ¿No aparece bien claro que estas Cortes, cuya elasticidad de duración se ha dilatado hasta lo inverosímil, dejaron de representar la voluntad de la nación?

Pero, desde luego, lo que aparece con toda claridad es que el Gobierno no cuenta ya con la confianza de la opinión del país. Esto se sabía, se olfateaba, se palpaba. Estaba en el ambiente, y sólo las cegueras naturales o de embeleco podían resistirse a esa evidencia.

Rara o imposible virtud es contentar a todos. Lo mismo debe ser por razón lógica conseguir lo inverso. Sin embargo, este Gobierno ha obrado con tal habilidad, que ha logrado algo tan difícil como disgustar a todo el mundo. Así es que, fuera del grupo de la clientela usufructuante y abusufructuante, existen veintidós millones de españoles de las más diversas opiniones políticas y los hasta ahora indiferentes que declaran de manera franca y abierta su adhesión al régimen y su desacuerdo con el equipo gobernante. Don Antonio Maura hubiese hablado de la francachela.

He dicho gobernante. Pero ¿gobernante ya a título de qué o en nombre de quién? No se trata de la violencia material ni del estridor del grito. Se trata de la manifestación serena, legal y legítima del pueblo en los comicios.

Ministerio por ministerio podría hacerse la disección de la obra negativa del que hasta ahora ha sido Gobierno, y que aunque lo siga siendo no representará más que a las individualidades que experimentan físicamente la adherencia del terciopelo del banco azul.

Se ha creado una burocracia que aumenta en centenares de millones el presupuesto de la monarquía. Se ha desbaratado la economía nacional. La cuestión social ha sido agravada con la política de privilegio a favor de un sector obrerista, con ofensa y desamparo de la mayor parte del proletariado español. Una legislación del trabajo estrecha y unilateral es semillero de conflictos. Una reforma agraria impracticable consigue hacer insolubles por mucho tiempo los problemas del campo y trocar en inútil la riqueza del suelo. La política de obras públicas nos mueve a considerar la más absurda fantasía, como un ideal de sensatez y de cordura. Y, en fin, no cabe en los límites de un artículo todo lo que sería materia de largos razonamientos en un debate parlamentario.

En otras materias... Ayer hemos entregado al presidente de las Cortes los miembros de la Junta central de la Liga Española de los Derechos del Hombre, recién constituída, la solicitud de la derogación inmediata de la ley de Defensa de la República. Y en ese documento expresábamos también nuestra condenación al proyecto de ley de Orden público, que hace un siglo podría haber sido grato a Calomarde.

Pero hemos empezado hablando de las elecciones. De esas elecciones que, a pesar de su índice indiscutible, hay quien pretende encubrir el quebranto sufrido con la ilusión de una victoria. Será la victoria de Pirro. Aquel rey de Epiro que se consideraba descendiente de Aquiles y continuador de las glorias militares de Alejandro el Magno, quien se le aparecía en sueños para darle inspiraciones marciales. Luego acabó muriendo descalabrado por una teja que le tiró cierta comadre cuando asaltaba Argos. Triste, pero justo fin para tan desaforado iluso. Y en cuanto a su famoso triunfo, ya se sabe lo que dijo: «Otra victoria como ésta, y me quedo sin ejército.»

Mas lo cierto en este caso es que ni siquiera en hipótesis ha triunfado Pirro. Y que en cuanto al pueblo español, su cuestión ha llegado a tales términos, que se reducen a dos: Poder vivir o no poder vivir.

PEDRO DE REPIDE

La Conferencia del desarme

Los delegados de España

Ginebra, 25.—Han llegado los delegados que han de representar a España en la Conferencia del desarme.

Dicha Delegación está formada por los Sres. Pedroso, Palacios, general García Benítez y el señor Navascués, en calidad de secretario.

La sesión de ayer

A las tres y media de la tarde el Sr. Henderson declaró abierta la sesión de la Comisión general de la Conferencia del desarme

Concedió la palabra al delegado de los Estados Unidos, Sr. Norman Davis, el cual felicitó, en nombre de todas las Delegaciones, al presidente por haberle sido concedido el premio de la paz.

A propuesta del Sr. Henderson las Delegaciones que habían presentado enmiendas a la parte primera del plan británico han explicado el carácter general de sus proposiciones.

El representante de Polonia dió lectura de la enmienda, encaminada a aumentar la intervención de la Sociedad de Naciones en caso de amenaza de guerra. La Delegación polaca confía en que sus sugerencias serán acogidas favorablemente, en especial por el representante de los Estados Unidos.

El delegado chino anunció que su país deberá adoptar una actitud de reserva, mientras no se aclare la situación desgraciada en que se halla colocada China.

El representante soviético insistió sobre la necesidad de prever en el Convenio los casos de amenaza de ruptura del Pacto de París.

El Sr. Massigli (Francia) anunció que su país hará todo lo posible para evitar que se debilite el organismo de la Sociedad de Naciones. Por ello cree que la organización más adecuada para realizar, en caso de peligro, las consultas previstas en el plan inglés es la Comisión permanente del desarme.

El Sr. Eden (Gran Bretaña) afirmó que no compartía la opinión expuesta por la Delegación polaca; pero que estaba dispuesto, en cambio, a aceptar el punto de vista francés respecto de la función consultiva que podría ejercer, en caso de amenaza, la Comisión permanente del desarme.

Antes de acabar la sesión, el señor Henderson anunció que confiaba en que dentro de dos meses el proyecto de Convenio sobre el desarme podrá ser aprobado por la Conferencia.

El Consejo de la Unión interparlamentaria

Ginebra, 25.—Ha terminado sus trabajos el Consejo de la Unión interparlamentaria.

La señorita Campoamor y el Sr. Estelrich han asistido a la reunión, ostentando la representación del grupo parlamentario español.

El Consejo ha aprobado definitivamente el orden del día de la 29 Conferencia interparlamentaria que ha de celebrarse en Madrid del 4 al 10 de Octubre próximo.

Uno de los puntos más interesantes que figuran en dicho orden del día es el estudio de toda moción encaminada a aumentar el prestigio del sistema parlamentario.

Con motivo de una proposición en favor de los diputados alemanes encarcelados, el Consejo de la Unión interparlamentaria ha aprobado una declaración ratificando «su fe inquebrantable en el régimen representativo, único que permite al Parlamento — el cual debe continuar siendo una emanación del pueblo — controlar el Poder ejecutivo».

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

"Heliófilo"

¡Ha muerto Félix Lorenzo!...
¡Ya tendido en su ataúd
va hacia el reino de las sombras
quien fué sol y quien fué luz!...

¡Ya se marchó el que «charlaba»,
con sal y sin acritud,
todos los días con Febo:
de astro a astro y tú por tú!...

¡Ya se marchó el buen amigo
en un claro día azul,
que fué de lluvia en los ojos
de la triste multitud!...

¡Forzado *fué de la pluma,*
y por tal esclavitud
con él cumplí en Cartagena
dulce condena común!...

¡Charlista *fué de los buenos!...*
¡Como prosista, non plus!...
¡Como liberal, del todo!...
¡En las cañas, un bambú!

¡Un tanto rabelesiano,
cantó siempre en su laúd,
con Sancha y con Bagaría,
al dios Gambrinus, salud!...

¡Ha muerto Félix Lorenzo!...
¡Se fué en un negro ataúd
que descansaba en un coche
severo, humilde, sin cruz!...

Como sola cruz honrosa
cruzaba su alma, en quietud,
la cruz que con lápiz rojo
le pintó la Dictadú!...
(¡La gran cruz que acreditaba
su independiente virtud!)

LUIS DE TAPIA

HECHOS Y PALABRAS

El pobre Kerenski

Hemos seguido con cierta inevitable compasión — Kerenski nos perdone—la figura del ex presidente del Gobierno provisional de la República rusa de 1917. Kerenski era un romántico. Un místico a su manera del idealismo francés, que tantos estragos suele hacer en los jóvenes abogados y en general en casi tolos los intelectuales, cuanto más alejados de Francia mejor. Un alucinado del liberalismo, que lleva quince años despierto y con la realidad ante los ojos sin quererla ver. Aquellos nueve meses—Febrero a Octubre de 1917—fueron un sueño delicioso para el joven abogado elevado de pronto al puesto de zar de todas las Rusias. Tan delicioso, que quince años después, Alejandro Kerenski procura seguir dormido. Vive en aquel tiempo, estacionado, esclavo de la vieja delicia. Por eso tiene al salir a los escenarios para hablarnos de sus cuitas ese aire de sonámbulo.

En sus recuerdos habla Kerenski de los nueve meses de mando revolucionario en Rusia. Pero eso no es absolutamente exacto. Kerenski, elevado al Poder en Febrero de 1917, siente que el Poder está fuera de su control dos meses después, en Abril. Cuando Lenin llega a San Petersburgo el 3 de Abril y la multitud lo aclama y no tienen más remedio los periódicos que dar la noticia y reconocer el hecho, hasta llegar algunos—el «Retch», diario de los patriotas demócratas—a decir que saludan al «gran jefe socialista universalmente conocido, aunque tienen ideas políticas diferentes», ya no está el Poder en manos de Kerenski. Un emisario de los mencheviques había ido a dar la bienvenida a Lenin con estas palabras: «La tarea esencial de la democracia revolucionaria es defender la revolución contra los peligros monárquicos y contra la intervención extranjera.» Lenin contestó, dirigiéndose a los marineros armados: «¡Marineros: yo os saludo! El Gobierno provisional os engaña como a todo el pueblo ruso. Lo que hace falta para terminar la revolución es la paz, el pan y la tierra. ¡Camaradas, luchemos hasta el fin! ¡Viva la revolución social universal!»

Kerenski se enteró como todo el mundo de la triunfal acogida tributada a Lenin. La comentó benévolamente—habían sido amigos en la infancia—y envió al jefe bolchevique emisarios para celebrar una entrevista. Lenin se negó en absoluto, y el mismo día siguiente al de su llegada lanzó la consigna de guerra civil: «Todo el Poder a los Soviets.» Kerenski sabe que a partir de entonces su política se desarrolló a remolque del bolchevismo. Esa etapa de la revolución rusa es conocidísima. Kerenski habla de la dictadura bolchevique como de un fenómeno meteorológico ajeno a la voluntad de los hombres. Esa impresión completa bastante bien la del sonambulismo de que antes hablábamos. Desde Abril, Kerenski no hizo ya sino defenderse. Por conservar alguna popularidad y obtener la que le faltaba, se mostraba secuaz de Zimmerwal y de su fórmula socialista. Estableció bajo el control de los comandantes los Consejos de soldados, abolió la pena de muerte y se rodeó de una aureola liberal y democrática.

Es curioso—y lo será siempre—ese período de la vida de Rusia, que tantas experiencias políticas ofrece al proletariado y a la burguesía de todos los países. Kerenski recurrió a los efectos patrioteros: una ofensiva en Galitzia, a la que sucedió la derrota rusa de Ternopol. Kerenski confió en que esas desventuras podían producir algún efecto político aprovechable, y llamó a la «sagrada unión» para salvar la patria. Se hizo una coalición de Soviets mencheviques, burgueses y generales del Ejército. Cuando Kerenski se sintió dueño de la situación, larva de emperador, presunto zar, fué poco después, al fracasar el intento sedicioso de los bolcheviques, que le dió pretexto para una fuerte represión. Lenin huyó a Finlandia; pero todos los demás jefes fueron apresados. De la repentina fuerza de que se sintió investido este abogado y militar demócrata, que entonces contaba treinta y seis años, nacieron los celos de Korniloff. ¡Quién sabe si no se disputaban los dos el papel de Napoleón, con la mejor buena fe del mundo!

Entonces comenzó la ofensiva contra Lenin, peligro real cuando estaba en el país, y fantasma amenazador e inquietante cuando escurría el bulto por las fronteras, disfrazado, con sus folletos a medio escribir y sus discursos monótonos, insistentes y clarividentes. Desde aquellas acusaciones de traición, de espionaje al servicio del enemigo, con las que Kerenski perseguía a Lenin fugitivo, hasta la noche en que se rindió el Palacio de Invierno con toda la corte «socialista», patriota, noble, servicial con los poderosos, la política fué en Rusia un torbellino vertiginoso en el que se dejaban arrastrar los hombres. La gran fuerza de Lenin consistió en substraerse a ese vértigo para ver las cosas serenamente, con una perspectiva vasta y de líneas generales muy firmes. De esa serenidad salieron las tres o cuatro consignas decisivas. En una noche de Noviembre, este buen conferenciante que se llama Alejandro Kerenski, abrumado por la insuficiencia de sus medios, por el levantamiento del Ejército y la Marina, por el hambre del pueblo y por la firme organización bolchevique, se vistió de marinero y huyó, protegido por la Embajada de los Estados Unidos.

Este conferenciante, que domina el gesto como un excelente actor, vivió en nueve meses de acción política estados morales, procesos mentales, situaciones de conciencia equivalentes a algunos siglos de historia europea. Pero no parece que le hayan dejado mucha huella. Entonces tenía treinta y seis años. Hoy tiene cincuenta y uno. Ha vivido todo género de grandezas y de miserias. Y constreñidas todas al corto espacio de un verano. Antes de Febrero, la paz aburrida de la biblioteca, la discusión teórica en la Duma. Después de Octubre, el café de París, el sol de los parques donde pasean los desocupados. Pero entre Febrero y Octubre, la pesadilla mayor del planeta desde hace muchos siglos. A este pobre Kerenski no parece que le haya impresionado. Les ha impresionado más, sin duda, a estos empresarios de música que lo contratan para tres actuaciones, y a los cuales complace el conferenciante saliendo a escena, lento, cabizbajo, enlutado. Para hablar mal del país que en uso de su derecho a darse un régimen u otro, rechazó sus románticas palabras y sus impulsos idealistas, porque necesitaba apremiantemente aquellas tres cosas que conquistó Lenin: paz, tierra y pan. Eso, de momento. Después, quince años de gloria activa.

RAMON J. SENDER

LA FORTUNA DEL MENDIGO

Las hermanas marchan a recoger la herencia

Vigo, 25.—El millonario mendigo José Ramón Tapia Alonso, apodado «Palduro», que falleció en Río de Janeiro, tiene dos hermanas que viven en la aldea de Santa María de Tebra, Ayuntamiento de Tomiño. Una es soltera y se llama Rosa, y la otra es casada y se llama Carmen. Las dos se disponen a marchar al Brasil para hacerse cargo de la fortuna que deja su hermano.

Los familiares de Tapia creían al fallecido en posición desahogada; pero no le creían millonario. La hermana soltera fué hace unos treinta años al Brasil e intentó vivir con él; pero Tapia, inmediatamente de llegar ella, la obligó a volverse, abonándole el pasaje y dándole 500 pesetas.

Es el único rasgo de generosidad que ha tenido con la familia. Había marchado al Brasil hace ochenta años, con escasa instrucción.

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

CIVILIZACION Y SOBERANÍA

«Civilización. — 2. Conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado de un pueblo o de una raza.»

«Soberano.—Que ejerce la autoridad.»

(Diccionario de la Academia.)

Un escritor de gran saber y respetabilidad, a quien no nombro por entender que en las polémicas lo menos interesante son las personas, se ha escandalizado ante dos afirmaciones hechas por mí en uno de mis últimos artículos. Dije primeramente que se han cumplido dos años desde que España comenzó a ser una nación civilizada, y el escritor aludido exclama: «¡De modo que antes de venir la República éramos salvajes!» «¡Con una forma de gobierno los pueblos son salvajes y con otra civilizados! Quien quiera saber más que vaya a Salamanca!»

Dicho así, sin más explicaciones, y dando a la palabra civilización el significado de la primera acepción de nuestro léxico; es decir, considerando que civilización es la salida del estado salvaje, claro es que el censor tendría razón de sobra. Ni hace dos años ni hace doce siglos éramos salvajes; España tenía una civilización, y esa civilización, en tiempos de la dominación árabe, irradiaba saber y riqueza por gran parte del Mundo. Hubo luego una civilización cristiana y ella dejó huellas luminosas en la historia de la Ciencia, del Arte y de la Industria. Admitida y sentada esta verdad, no se puede decir que hace dos años España ha comenzado a dejar de ser salvaje, aunque los restos del salvajismo se notasen en ella, a la sazón, bien manifiestamente, como aun se manifiestan ahora en algunas localidades e individuos aislados.

Pero se trata de otra acepción en el léxico; es decir, de la que declara que civilización es «el conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado de un pueblo y de una raza». En este sentido se puede decir que no ha habido en el Mundo civilización, sino civilizaciones. En Asia caduca hubo civilizaciones espléndidas, a cuyo estudio se consagran legiones de arqueólogos y orientalistas. Hubo una espléndida civilización griega y otra romana, como la ha habido árabe y cristiana, y la hay germana, y americana, y gala. Por esto, cuando he afirmado que España ha entrado en la civilización hace dos años, se debe entender que es en la civilización actual europea, incompatible con las orientaciones de quienes se obstinan en resucitar los ideales, investigaciones, costumbres y necesidades espirituales y materiales de tiempos pretéritos, completamente diferentes de los actuales y que en nuestros días no nos parecerían propios de la nueva cultura.

Hemos entrado en la civilización actual, no por el cambio de una mera forma de gobierno, sino por el de toda una ideología anticuada por otra que caracteriza a la civilización actual en las naciones más adelantadas y prósperas. Todavía la forma de gobierno sería lo de menos si no fuera porque en España representa la cristalización de toda una estructura social viciosa e incompatible con el pensamiento y con la vida moderna; pero no se trata solamente de eso. Desde hace dos años España ha demostrado su propósito de incorporarse, no a la civilización en abstracto, porque no era salvaje, pero sí a la civilización actual, a la que impone un cambio radical en las ideas, lo mismo en las religiosas que en las políticas, en las económicas que en las pedagógicas, porque era retardada. Cuando se habla de civilización se entiende que se habla de la actual, no de la de los tiempos de Salmanasar, de Filipo, de Carlo Magno o de Abderramán. Entre el salvajismo de los primeros trogloditas y el estado actual de la cultura ha habido muchas civilizaciones; pero cuando decimos que tenemos que incorporarnos a la civilización se entiende que debemos hacerlo al conjunto de ideas, orientaciones, costumbres y anhelos de la actual. Con esto me parece desvirtuado suficientemente el primer sofisma de mi impugnador, tan ilustre como apasionado.

Y vamos al segundo motivo que en mi artículo ha encontrado de escándalo. Dije que la Soberanía es inmanente en todo cuanto vive y que es una condición de la vida misma, y contesta que «eso es descender al nivel de las ostras y de los infusorios, porque ¡también viven!». «De modo—añade—que hace más de dos años, cuando no éramos soberanos, ¡estábamos muertos!» Ya ve mi censor que no omito sus argumentos, ni sus palabras mismas, ordenadas con un gracejo que no será rigurosamente lógico, pero que impresiona por su amena ingeniosidad.

Pero cuando digo que la Soberanía es inmanente en la vida, claro es que no hablo de la vida animal, sino de la del pensamiento y de la conducta. Vaya una cita que no rechazará mi censor. Cuando Jesucristo dice: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida», no quiere expresar que es la vida de las ostras, ni la de los chimbos, sino la vida que merece ser vivida, la del espíritu. En este sentido, la Soberanía, es decir, la facultad de determinarse a obrar sin coacción exterior, no sólo es condición inmanente de la vida, sino que lo es de la civilización. Nadie es propiamente civilizado, en el sentido actual, sino quien es responsable de sus actos, se determina por motivos éticos y no por coacciones externas, y quien siente en el fondo de su conciencia el deber, no por imposición de lo alto ni de lo bajo, sino por instinto y convicción. A esta vida me refiero, y no a la de los moluscos, que, por otra parte, también tienen en la vida funciones que realizar y que no pueden cumplir cuando a ello se opone una causa externa. Aun en el reino vegetal la vida exige una libre facultad de realizar la propia función.

En las circunstancias actuales, el pueblo que no es soberano está realmente muerto, aunque no sea cadáver. Se está muerto intelectualmente cuando se ignora todo, sin necesidad de avisar al sepulturero. Se dice que una inteligencia está muerta para el Arte cuando no lo siente; que un hombre está muerto para la vida pública cuando fracasa definitivamente. Estábamos muertos en este sentido, porque no vivíamos la vida moderna ni nos orientábamos hacia los ideales de nuestra época. Como se ve, todo es cuestión de palabras, y al combatirlas se sigue el sistema escolástico, mandado retirar por estéril, ampuloso y notoriamente sofístico.

Y vamos al último reparo. He elogiado la labor cultural de los hombres de la República y de los dos últimos ministros de Instrucción pública, y se me pregunta, por el escritor ilustre, si antes de venir la República no había escuelas. Contesto que las había y algunas excelentísimas; pero, a más de ser muy pocas, la mayor parte eran aborrecibles por sus condiciones materiales y por las enseñanzas que en ellas se daban. La República ha venido no solamente a crear nuevos centros de Enseñanza, sino a cambiar de raíz su estructura y su espíritu. Y esto, con otras cosas, es lo que nos incorpora a la nueva civilización, no a la de Sesostris ni a la del cardenal Cisneros; a la vida, no a la de las almejas ni a la de los animales carniceros, pero sí a la de los hombres inteligentes y austeros, que crean las nuevas ideas y formas de convivencia social. Eso es lo que nos trae la Soberanía, que no es la limitada que puede ejercitar un sér inferior dentro de la esfera reducida de su actividad, sino la necesaria para cumplir todos los fines humanos, todas las funciones racionales y todos los deberes impuestos por las ideas de justicia y de fraternidad.

De suerte que no hay por qué alarmarse ni por qué tocar a so-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

matén. En último término, por ello no ha de detener la Humanidad su marcha emancipadora de hierros y de prejuicios. Y una vez que aparezca una nueva civilización, más justa, más sabia y piadosa que la actual, el deber de nuestra patria será incorporarse a ella, aunque tal determinación parezca absurda y temeraria a quienes se burlan de las ostras, pero quieren imitar su pasividad y su inmovilidad.

ANTONIO ZOZAYA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Decepción

Contra lo que se creía, la sesión de hoy no supera en optimismo a la del día anterior, no obstante la confirmación de las cifras electorales, que dieron lugar al alza bursátil. Y es que se cree que el Gobierno no concederá trascendencia a las elecciones, haciendo jugar la relatividad del Censo electoral consultado en relación al Censo total. La decepción con este motivo es grande.

Tendencia floja en Explosivos

Por la mañana ya se manifiesta algo más floja la tendencia y más desanimada la contratación. Los Explosivos, que se mantenían a 653, van cediendo lentamente hasta 650, y desde luego el dinero se contrae de nuevo. La terminación es de 647, a la liquidación, por 649 papel y 660 en alza al próximo.

Papel a los topes en Ferrocarriles

En Ferrocarriles, aunque Barcelona manda a 173 dinero, aquí el papel se acumula a los topes, y no se da el caso del día anterior, en que los Alicantes tuvieran dinero al precio de tasa, aunque la distancia a este precio es menor que en los Nortes.

Rif, sostenidas

Las Minas del Rif es el único valor que muestra algún sostenimiento, puesto que se hacen a 221.

Y también, «Petrolillos»

«Petrolillos» consiguen mantener su posición entre 23,50, dinero, por 24, papel, y poco antes de terminar la sesión parecía salir algunos tomadores.

Otro valor «topeteado»

La sorpresa de la jornada es el haberse puesto topes a las acciones ordinarias de la Azucarera, en las que se acumula papel a 36,50.

Pesadez hidroeléctrica

En el grupo eléctrico predomina la pesadez y hay menos negocio que el día anterior. La H. Española se hace entre 129 y 130. Cooperativa Electra tiene mucho dinero a 120; pero Mengemor y Alberche ofrecen papel a 140 y 54, respectivamente.

También está ofrecido el «Metro» a 122,75, y los Tranvías se hacen a 101, con escaso entusiasmo y cambio más bien nominal.

Peor ambiente en fondos públicos

Los fondos públicos, aunque aparecen algunos con mejores cambios, en realidad tienen peor ambiente que el día anterior, subiendo solamente un poco los que no lo hicieron el lunes, tales como los Amortizables 1917 y 1927, con impuesto. Para los demás sale papel, pero con límites. Así, por ejemplo, para el 1927, sin impuesto, hay dinero por debajo de 98 y papel por encima de ese cambio.

Las obligaciones del Tesoro tienen tomadores a 101,20 y aun a cambio más alto. En cuanto a los bonos oro, se hacen al contado a 195,25 en la serie A y 195 en la B, quedando papel, así como al cambio de 195,25 a fin de mes.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, B, a 84,50-84,25; bonos oro, a 195,25-195,00; Explosivos, fin de mes, a 650,00-649-648,00, y al próximo, a 655,00-653-651-650,00

Bolsín de última hora

Al cierre quedaban Explosivos en alza, al próximo, a 660,00, operaciones; a la liquidación, a 647,00; al próximo, a 649,00 por 651,00, y a fin de mes, a 647,00 por 649,00.

COTIZACIONES DEL 25 DE ABRIL DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,10; C, B y A, 66,25; G y H, 65,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 79,35; D, 80,50; A, 80,80.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 75,50; A, 76,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 90,10.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 97,25; B y A, 97,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 97,45; D, C y B, 97,90; A, 98,40. Idem con impuesto, series E y D, 84,50; C y B, 84,25; A, 84,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 70,10; A, 70,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie B, 83,40.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 88,75; A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series B, 97,25; A, 97,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 195,00; Tesoros, series A y B, 191,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 94,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, 85,25; B, 84,75.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 101,00; Villa de Madrid, 1914, 73,00; ídem 1929, 72,50; Mejoras urbanas, 1923, 78,25; Sevilla, 48,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 76,00; Tánger-Fez, 93,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 83,75; 6 por 100, 99,40; 5 1/2 por 100, 91,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 83,00; 5 1/2 por 100, 77,00; 5 por 100, 79,75; 6 por 100 interprovincial, 90,75.

Efectos públicos extranjeros.—Majzén, 101,80.

Acciones.—Banco España, 526,00; Canal, Guadalquivir, 96,00; Hidro Española, 130,00; Mengemor, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 104,50; ídem ordinarias, 102,00; C. A. Tabacos, 185,00; Metro, 122,00; Madrileña de Tranvías, C., 101,00; Española de Petróleos, 23,75; Explosivos, C., 649,00; F. C., 648,00; F. P., 650,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 102,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Norte, primera, 53,40; ídem segunda, 49,00; Norte-Asturias, segunda, 46,00; Norte, 6 por 100, 84,00; Alicante, primera, 220,00; ídem I, 79,75; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera, sin estampillar, 72,25; ídem 5 1/2 por 100, 88,00; Compañía Asturiana de Minas, 1914, 91,00; Peñarroya, 6 por 100, 80,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,30; ídem suizos, 227,20; belgas, 164,30; libras, 40,55; dólares, 10,58; liras, 61,25; marcos, 2,0928; escudos portugueses, 0,3738; pesos argentinos, 3,03; florines, 4,73; coronas noruegas, 2,12; ídem checas, 35,30; ídem danesas, 1,85; ídem suecas, 2,17.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 173,00, d.; Explosivos, 650,00, nominal; Chade, 318,00, d.; Rif, 222,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 651,00; Resineras, 12,00; Ferroc. Alicante, 150,00; Sota, 372,50; Nervión, 475,00; Setolázar, nominativas, 62,00; H. Ibérica, 503,00; E. Viesgo, 405,00; Minas del Rif, portador, 225,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,47; francos, 88,10; ídem suizos, 17,95; belgas, 24,75; dólares, 3,855; liras, 66,53; florines 8,615; coronas noruegas, 19,62; ídem danesas, 22,45; marcos, 15,10; pesos argentinos, 40,50.

0ÍD35 UñauL9 ahrd ahrd ahrd ha

Bolsa de Zurich.—Chade, A. B y C, 675,00 (paridad, 307,15); ídem D, 130,00 (paridad, 295,75); ídem E, 120,00 (paridad, 273,00); ídem bonos nuevos, 38,00 (paridad, 86,45); Ac. Sevillanas, 157,00 (paridad, 71,45); Cédulas argentinas, 43,00 (paridad, 2,152). Donau Save Adria, 31,00; Italo-Argentina, 75,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 9,50; francos, 4,38; ídem suizos, 21,52; libras, 3,855; liras, 5,77; florines, 44,60; marcos, 25,52.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades, a fin de mes, al cambio de 302,25.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Las elecciones del domingo

Resultado definitivo de la lucha en la provincia de Madrid

En el Gobierno civil facilitaron anoche los siguientes datos concretos de las elecciones de concejales de la provincia de Madrid:

Acción Republicana	6
Republicanos conservadores	31
Radicales socialistas	15
Socialistas	65
Radicales	155
Agrarios	27
Indefinidos	37
Independientes	23
Acción Popular	14
Radicales socialistas (izquierda)	2
Comunistas	2

Datos de provincias

En Valladolid

Valladolid, 25.—Datos de las elecciones celebradas el pasado domingo. Faltan dos pueblos, donde se repetirá la elección. Del resto de esta provincia son los siguientes resultados: Agrarios, 307; radicales, 161; socialistas, 101; conservadores, 83; Acción Republicana, 50; independientes, 29; Acción Popular, 14; radicales socialistas, 12; católicos agrarios, dos; tradicionalistas, uno.

En Huesca triunfaron los radicales

Huesca, 25.—Los últimos datos electorales son: Acción Republicana, ocho; radicales socialistas, 104; socialistas, 49; radicales, 307; republicanos conservadores, cinco; federales, cuatro; agrarios, 100; indefinidos, 52; independientes, 49.

Faltan datos de 45 colegios.

En Bilbao

Bilbao, 25.—En la sección primera de Echévarri se realizaron hoy las elecciones por haber sido rota la urna el domingo. Desde muy temprano estuvo animadísimo el colegio. Los nacionalistas destacaron en Echévarri varios pistoleros.

Hecho el escrutinio, resultaron triunfantes, computados los votos de la otra sección, seis nacionalistas y tres socialistas.

Después de terminada la elección, los nacionalistas se creyeron en el caso de alborotar, dando gritos de «¡Gora Euzkadi Askatuta!», y otros grupos del bando contrario contestaron. Se dió aviso a los guardias de asalto, que se presentaron en una camioneta y despejaron los alrededores del colegio. Luego procedieron a un escrupuloso cacheo y fueron detenidos por estar armados de pistolas cuatro nacionalistas. Después detuvieron a otros tres nacionalistas, que fueron los que provocaron el incidente.

Expansiones tradicionalistas

Sevilla, 25.—Los elementos tradicionalistas colocaron en los tres balcones de su Centro social, en la calle de Barcelona, cartelones alusivos al resultado de las elecciones del pasado domingo, invitando al Gobierno, con frases injuriosas, a que abandone el Poder. Enterados los elementos republicanos, comenzaron a concentrarse en la calle de Barcelona, al mismo tiempo que llegaba la Policía y obligaba a retirar los carteles. El público acogió la medida de las autoridades con grandes aplausos y vivas a la República.

El gobernador ha clausurado el Centro Tradicionalista y ha ordenado la detención de la Directiva.

En Toledo

Toledo, 25.—El gobernador facilitó la siguiente referencia completa de las elecciones en la provincia:

Radicales, 158; Acción Popular, 139; socialistas, 117; Acción Republicana, 31; radicales socialistas, 30; republicanos independientes, 22; republicanos conservadores, 15; liberales demócratas, 14; agrarios, 12; independientes, 11; progresistas, 5; derecha republicana, 5; republicanos agrarios, 4; indefinidos, 4.

En Guadalajara

Guadalajara, 25.—Con arreglo a los datos correspondientes a 111 pueblos de esta provincia, los resultados de las elecciones municipales han dado: Acción Republicana, 97; radicales socialistas, 15; socialistas, 75; radicales, 77; republicanos conservadores, 67; progresistas, 29; agrarios, 31; monárquicos, 16; indefinidos, 58; Al Servicio de la República, ocho; Acción Popular, 10; republicanos agrarios, 38; republicanos independientes, 97; republicanos socialistas, 61; integristas, tres, y marxistas, ocho.

Faltan aún los datos de ocho pueblos.

La venta de fresa en Madrid

De Aranjuez nos envían el siguiente telegrama, que publicamos con mucho gusto:

«Suplicamos apoyen en ese importante diario la petición oficial formulada por estas Sociedades y por obreros agricultores para que se conceda venta en Madrid de fresas y fresón los domingos, ya que con ello se salvaría la producción de grandes frutos este año, evitándose tenerlo que tirar al río, con perjuicio de los cosecheros, obreros y comercio que viven exclusivamente de ello y que de no venderlo a diario se perjudican gravemente. De no ser autorizado, amenazan varios conflictos por la crisis existente.—Alcalde, *Doroteo Alonso;* presidente de los agricultores, *Joaquín Suárez;* presidente de los obreros, *José Hernández*, y *Enrique Ortega, Pedro Parra, Jesús Callejo, Ignacio Rodríguez, Carmelo Campos* y *Domingo Díaz*.»

LA FERIA DEL LIBRO

La Feria instalada en el paseo de Recoletos continúa animadísima. Cada vez es mayor el número de curiosos y compradores que acuden a ella. Las ventas realizadas ayer han superado a las de los días anteriores.

El ministro y subsecretario de Instrucción pública y el Sr. Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, estuvieron ayer mañana en la Feria y recorrieron, uno por uno, todos los «stands». El ministro recogió catálogos para hacer importantes pedidos de libros con destino a las bibliotecas públicas.

Ante el micrófono dieron ayer interesantes charlas Alberto Insúa, que dedicó un sentido recuerdo a «Heliófilo» y leyó el último artículo de este ilustre escritor, publicado horas antes de su muerte; Aguilar Catena, y el joven escritor Daniel Tapia (premio Zozaya, 1933), que hizo un discurso verdaderamente brillante, muy celebrado por el público numeroso que se congregaba en el paseo.

Para hoy tienen anunciada su intervención Eduardo Ortega y Gasset, el doctor Juarros, Rivas Cherif y Chabás (Juan).

Todas estas charlas tienen lugar de doce a dos de la tarde.

Información municipal

Clisé del día

A juzgar por las últimas manifestaciones de D. Pedro Rico a los periodistas, el interminable asunto de los accesos a la nueva plaza de toros va a tener una próxima solución. Ahora parece que va de veras y que lo que constituía una horrible pesadilla para muchos vecinos de Madrid se disipará al «fiat» decidido y enérgico que va a pronunciar nuestro alcalde.

Ayer lo dijo en términos de la mayor claridad. El plan de urbanización del Extrarradio ha sido aprobado por la superioridad; el sector que comprende toda la reforma relativa al Arroyo Abroñigal será el primero que recibirá la influencia municipal, y esa reforma tendrá su iniciación en la prolongación de la calle de Julián Marín, por detrás de la nueva plaza de toros.

Celebramos la noticia, y empezamos desde hoy a contar los días que tardará en convertirse el anuncio de las obras en una halagadora realidad.

De todo lo que en ese abandonado sector de las afueras madrileñas puede hacer el Concejo, es bien poco lo que se anuncia; pero principio quieren las cosas, y ya va siendo hora de que se empiece por algo.

La Diputación provincial sigue cruzada de brazos en este asunto, que la interesa de modo extraordinario, y es seguro que continuará en la misma postura a ver lo que el Ayuntamiento realiza y lo que ella puede dejar de hacer.

El sistema es cómodo y peculiar de la casa.

De todas maneras, hay que reconocer que es el Ayuntamiento a quien principalmente incumbe resolver un problema que es principalmente de urbanización y que ha de ser el comienzo de obras reclamadas por necesidades que se hacen sentir con gran apremio en esa parte de la capital y que han de repercutir en otros lugares que hoy están aguardando el arreglo de los accesos de la nueva plaza de toros para llevar a aquéllos la acción reformadora de un urbanismo racional.

Parece que también lo ha reconocido el Concejo y se ha decidido a poner término a la espera de los miles de madrileños que ya iban perdiendo la esperanza.

Esto demuestra que en la vida hay que ser algo filósofo, para comprobar con cuanta razón el eminente poeta asturiano llevaba a sus humoradas las enseñanzas de la vida.

Así pudo escribir en una de ellas:

«Sé firme en esperar, que de este [modo
algo le llega al que lo espera todo.»

Nosotros esperábamos toda la urbanización del sector que comprende los barrios enclavados entre la Guindalera y el puente de las Ventas, y nos ha llegado «ese algo» de la prolongación de la calle de Julián Marín.

No es poco si se considera que para llegar a ello ha habido que saltar por encima de gestores, técnicos y concejales.

Notas informativas

Regulación de precios de la carne de cordero

La Alcaldía-presidencia ha elevado al excelentísimo señor gobernador la propuesta formulada por la Delegación de Abastos fijando, a partir del día 2 del próximo Mayo, los siguientes precios de venta para la carne de cordero:

Chuletas, a 3,60 pesetas kilo; pierna, a 3,20; paletilla, a 2,80; falda y pescuezo, a 2,20.

Dichos precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de 20 céntimos en kilo.

Tribunal de oposiciones a las plazas de técnicos industriales de los servicios electromecánicos

La lista de los señores aspirantes admitidos al segundo ejercicio ha quedado expuesta en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial, y en él también se señalará oportunamente el local en donde se ha de efectuar el segundo ejercicio, que se verificará el día 3 de Mayo próximo, a las nueve de la mañana.

NOTICIAS

Nueva entidad.—La Biblioteca Cultural Progresiva pone en conocimiento de todos los amantes de la cultura física la creación en su seno de una Sección de deportes, y a la vez hace un llamamiento a todos los amantes de la cultura por si desean inscribirse en la misma. Horas de secretaría, todas las noche, de ocho a diez, y los domingos, de once a una de la mañana, en el domicilio social, Jordán, número 14.

Económica Matritense. — Hoy miércoles, a las siete de la tarde, continuará en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País el ciclo de conferencias de divulgación de las leyes de la República, organizado por la Sección de Estudios jurídicos. Los Sres. Quadra, Salcedo y Cabello disertarán sobre «Las leyes de arrendamientos colectivos, laboreo forzoso y términos municipales».

—La Sección de Agricultura continúa la discusión del tema «Presente y futuro de la Reforma agraria. Sus aplicaciones prácticas», con la sesión pública que se celebrará en esta Sociedad el viernes 28, a las siete de la tarde, en la que informarán los Sres. Alcalá Espinosa, en el aspecto social; D. Enrique Alcaraz, en el agrícola, y D. Mateo Azpeitia, desde el punto de vista jurídico.

La Venta Ambulante.—Esta Sociedad de vendedores en la vía pública, en junta general acordó constituir la Mutualidad de la misma entidad, lo que después de su estudio ha cumplimentado, creando la Mutualidad Venta Ambulante con los fines de prestar asistencia médica, botica y jurídica, como asimismo el socorro de enfermedad, partos y lutos, habiendo constituído el Consejo de Administración y su Dirección.

Hallazgos.—Se halla depositado en la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de señora color avellana, que fué encontrado abandonado en la calle de Bailén.

—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina se encuentra, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una colcha de punto y una colección de sellos de la Caja Postal de Ahorros, hallados en la vía pública.

Universidad de Madrid.—El próximo viernes, día 28 del corriente, en el aula 33 de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), continuará sus conferencias acerca del tema «Primitivos valencianos» D. Juan Contreras (Marqués de Lozoya).

Republicanos alemanes.— Para socorrer a los republicanos que han perdido por la llamada «revolución nacional» sus bienes y su existencia, y los que están vagando hoy sin medios de subsistencia por el Extranjero, se va a formar en París un Centro de asistencia. Se ruega a los republicanos alemanes residentes en España y que estén dispuestos a amparar moral y materialmente a las víctimas de esta revolución, envíen sus nombres y direcciones a Otto Engelhardt, ex cónsul alemán, San Juan de Aznalfarache, (Sevilla).

Fiesta benéfica.—Por la feliz iniciativa de la señora Ramírez-Fontecha, y con la cooperación de un grupo de señoras y señoritas, entre las que figuran las señoritas Luisa París y García, se está organizando una merienda, a la que seguirá una gran velada literaria, para el próximo día 4 de Mayo, a las seis de la tarde, a beneficio de los heroicos obreros que con riesgo de su vida salvaron a una señora y una niña en la calle de Claudio Coello, en el trágico accidente de aviación.

Dado el carácter de la fiesta ha despertado grandísimo interés, ya que se han prestado generosamente a colaborar en ella las primeras figuras de nuestra literatura y teatro.

Queriendo dar al acto un carácter popular, el precio será de 3,75. Encargos y adhesiones a la señora Millán, Alonso Cano, 60, y por el teléfono 5175, a la señorita París.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, el Sr. D. Pedro Redondo Sanz, académico profesor y abogado del Estado, disertará acerca del tema «El procedimiento económico administrativo y el contencioso. Régimen actual y reformas que proceden».

El profesor Volterra en la Universidad de Madrid.—El curso que tan eminente matemático explicará en la Facultad de Ciencias comenzará hoy miércoles, en el aula número 9, a las siete en punto de la tarde. En este día desarrollará su primera lección, que servirá de orientación general para los problemas especiales que serán motivo de sucesivas lecciones.

Museo Nacional de Ciencias Naturales.—Debiendo dar principio en este Museo el día 2 del próximo Mayo los cursillos de Apicultura para alumnos libres y para veterinarios rurales, organizados por la Sección de Labor Social del ministerio de Agricultura, en colaboración con este Museo, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen inscribirse para asistir a ellos, quedando abierta la matrícula, que es gratuita, en la secretaría del Museo (Palacio del Hipódromo) hasta fin de mes.

Se advierte al público que los cursillos son gratuitos y constarán de explicaciones teóricas y ejercicios prácticos dados por el personal técnico del Museo.

Conferencias en la Universidad.—La conferencia anunciada por el Colegio de Doctores para hoy miércoles, en la que el doctor don Alfredo Fernández de Alcalde desarrollará el tema «Nuevas aportaciones a la historia de las Universidades menores españolas», tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

La conferencia del catedrático de la Facultad de Ciencias, doctor D. Julio Palacios, en el ciclo de las dedicadas a Alberto el Magno, en la que hablará de «La ciencia y la investigación en la época de Alberto el Magno», se pronunciará el mismo día, a las siete y media.

Ambas se darán en el aula grande del pabellón Valdecilla.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.—El cursillo de Misiones de Arte titulado «El Arte español en tiempos de Velázquez», continuará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Antonio Maura, 12, explicándose la segunda lección, «La pintura», por D. Enrique Lafuente Ferrari.

Becerrada del Montepío Comercial.—Esta simpática y benéfica institución nos ruega hagamos saber a sus asociados, y muy especialmente a los aficionados, que la adjudicación de los puestos para la lidia de los becerros de su tradicional fiesta se verificará mañana jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, Barco, 19.

Instituto Francés.—Hoy, a las siete, el ilustre Sr. Alazard dará su tercera y última conferencia sobre «Maillol y la joven escultura francesa», en Marqués de la Ensenada, 10.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.—En el domicilio de esta Asociación, plaza de la Independencia, 9, queda abierta la matrícula de clases gratuitas de Alemán a cargo de la señorita Ilse Wolff-Iwo, para los hijos y familiares de los socios.

Las clases darán comienzo a partir del día 3 de Mayo próximo, de ocho a nueve de la noche.

Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, se celebrará una conferencia-concierto a cargo del doctor E. Alfonso y el maestro Ribera, que interpretará la obra de Wagner «Parsifal», con ilustraciones plásticas.

Casa de los Gatos.—En el domicilio de esta Agrupación, Bola, 2, dará una conferencia pública mañana jueves, a las siete y media de la tarde, el doctor D. Eduardo Varela de Seijas Carrascosa, que disertará sobre el tema «Celos patológicos. Sus causas».

Jurado mixto del trabajo de industrias de la construcción.—Resueltos por la superioridad los recursos interpuestos contra las bases de trabajo para peones en general y para canteros, estas entrarán en vigor el día 2 de Mayo, estableciéndose en ambas la semana de cuarenta y cuatro horas.

SUCESOS

Atropello.—Antonio Martínez Cases, de veintidós años, fué asistido en la Casa de socorro de Palacio de lesiones de pronóstico reservado que le fueron causadas en la cuesta de San Vicente al ser atropellado por la camioneta 26.250 de la matrícula de Madrid.

Roba unas alhajas para entregárselas a unos timadores.—Don Antonio Población Sánchez denunció a una criada suya por hurto de varias alhajas, valoradas en 600 pesetas, y ésta, a su vez, al ser interrogada, declaró con gran pesadumbre que había sido objeto de un timo por parte de unos desconocidos que a cambio de fabulosa cantidad le habían ido pidiendo las alhajas que ella les iba entregando.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de opositores que han aprobado ayer, día 25, en el segundo ejercicio, oral, de la oposición, en segundo y último llamamiento, con expresión de las puntuaciones que han obtenido:

Número 752, doña Antonia Bermejo Bermejo, 8,03 puntos; ídem 809, D. Guillermo de Roda y Frías, 11,03; ídem 825, D. Daniel Agustín D'Ocón, 17,17.

*

Se convoca, en segundo y último llamamiento, a los opositores comprendidos entre los números 837 al 1.123, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio, oral, de la oposición, hoy, día 26, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

Una disposición de la Presidencia del Consejo de ministros

La «Gaceta» del pasado domingo, día 23, publica una disposición dictando las normas mediante las cuales funcionará la Comisión interministerial encargada del Estatuto de funcionarios.

En el citado decreto se dispone que, en tanto se apruebe el Estatuto de referencia, no se verificarán oposiciones para ingreso de funcionarios en los ministerios civiles y sus dependencias.

Entierro de Félix Lorenzo

El entierro del insigne periodista constituyó ayer mañana una gran manifestación de duelo, a la que se asociaron centenares de amigos y admiradores del inolvidable escritor.

Presidieron el duelo, con el hijo político de Félix Lorenzo, D. Angel Rivera, D. Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, que ostentaba la representación oficial de su excelencia el presidente; el Sr. Urgoiti (D. José), por la Editorial Fulmen, propietaria de «Luz», y una Comisión de redactores del mismo diario.

El redactor de «Luz» Sr. Zabalza, en nombre del personal del periódico y de los amigos de «Heliófilo», dedicó en aquel momento a su memoria unas brevísimas frases de despedida y de respeto.

Terminada la triste ceremonia se despidió nuevamente el duelo en la puerta del cementerio.

Entre los asistentes al sepelio y personas que desfilaron por la casa mortuoria, se hallaban los señores Rico (D. Pedro), que llevaba la representación del Ayuntamiento de Madrid; Ortega y Gasset (D. José), Bello, Aznar (don Joaquín), Hernández-Catá, Ossorio y Gallardo, Tapia, Fabra, Azorín, Gil Fillol, Corpus Barga, Luzuriaga, Hoyos (D. Luis), Díaz Fernández, Tapia (D. Luis), «Tono», Sol (D. Vicente), Alas (don Leopoldo), Jarnés, Carbonell, Massip, Bas, Salazar Alonso, Royo Villanova, Alba (D. Santiago), Ossorio y Florit, Corinto y Oro, Pascua, Alvarez (D. Rafael), Soria, Bravo, Andión, Aparicio, Alvarez Quintero, Vicente Vera, Sánchez Covisa, Julio Bejarano, Oteyza, Sancha, Blanco Soria, Ballester Gozalvo, Gordon Ordás y otros muchos.

Descanse en paz el gran periodista.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo general de este establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-sucursal en Zaragoza; quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este concurso, o sea respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección General de Sucursales en esta Casa central de Madrid, o en la secretaría de la Sucursal en Zaragoza.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio Sucursal podrán ser examinados por los concursantes en las dos oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el 26 de Mayo próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 26 de Mayo, y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas antedichas a las doce horas del día 27 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 26 de Abril de 1933.—El director-jefe de Sucursales, **Heliodoro Morell.**

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Zaragoza

El que subscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Zaragoza, se compromete a la construcción del mismo con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos; pero con las modificaciones siguientes..... (o en pliego separado).

Se acompaña el resguardo número....., expedido por las oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de.....), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma.)

Gráfica Universal

HARA SUS LIBROS, revistas ilustradas y profesionales, así como toda clase de impresos para Correos, oficinas, comercio e industria, con rapidez, esmero y economía no igualados por ninguna casa. Si precisa hacer o hace trabajos de esta índole, pida presupuestos de los mismos a sus grandes talleres, situados en

Evaristo San Miguel, 8

Teléfono 34079.-MADRID

En ningun centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DESPUES DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

EL GOBIERNO, INCONMOVIBLE

Decía ayer el Sr. Azaña, al contestar a las oposiciones republicanas del Parlamento, en representación de las cuales había hablado el Sr. Botella Asensi, que la permanencia del Gobierno en el banco azul demuestra que tiene la confianza de los poderes constitucionales. Es posible. Concedamos que es así. Pero apresurémonos a decir que no cuenta ni con la confianza ni con el apoyo de la opinión pública, que no será un poder constitucional, pero que es, en una democracia, asistencia indispensable para los gobernantes que no se acomodan a ejercer sus funciones a espaldas del país.

El equívoco está en suponer a esa opinión pública representada en su inmensa mayoría en las fuerzas gubernamentales del Parlamento. El Gobierno dice: Aquí, en la Cámara, los más están a mi lado; luego el país está conmigo. Y no es así en unas Cortes Constituyentes, donde las representaciones son conciencias, y no ideas políticas. Y de ninguna manera puede ser así cuando la opinión ciudadana, pasado el período constituyente, reclama orientaciones definidas, claras, precisas, y al no verse satisfecha, por igual se halla frente al Gobierno y frente a las Cortes.

Para el interés de la República es desconcertante conocer por boca del Sr. Azaña que nada influye en la situación del Gobierno el resultado electoral del domingo.

¿Cómo es posible esto? La República no sólo no sufrió el más pequeño quebranto en la prueba, en el interesante ensayo en los distritos rurales, sino que quedó fortalecida. ¿Pero el Gobierno? ¿Cómo ha de dejar de influir en su situación una consulta a la ciudadanía, aunque sea al diez por ciento del Cuerpo electoral, que da por resultado su derrota?

Nosotros teníamos descontada la cómoda postura del Gobierno. Triunfante, hubiera echado las campanas a vuelo, haciendo valer con jactancia la victoria; vencido, ¿cómo tomar en consideración unas elecciones minúsculas, en lugares donde se ejerce inconscientemente la ciudadanía?

Y, sin embargo, eso de que sigue el Gobierno, después de la derrota del domingo, lo mismo que antes de las elecciones, es inadmisible. En mala situación se hallaba antes, porque había claros indicios de que la opinión pública le era adversa; pero ahora que una parte de esa opinión le ha expresado claramente su inasistencia, ¿es posible que no se sienta quebrantado? Por lo menos, y aceptando la proporción establecida por el presidente del Consejo, lo estará en un diez por ciento.

Los números no admiten habilidades dialécticas; las matemáticas no se prestan, por su precisión, a combinaciones ventajistas. La realidad es que en casi todas las provincias españolas ha sido consultada una parte de la opinión y que el resultado de la consulta ha sido 5.048 puestos para los partidos representados en el Gobierno, y más del doble para los no ministeriales. Claro es que no está ahí expresada la opinión íntegra del país. Pero como síntoma, como indicio, como anuncio de lo que ocurriría en una prueba más amplia, en unas elecciones generales, ese resultado tan rotundamente adverso debiera bastarle a un Gobierno sensible, por ser suficiente para advertirle del peligro que supone su permanencia en el Poder. ¿Qué hubiera sido este ensayo electoral sin la fuerza de opinión aportada a él por los republicanos radicales y los republicanos conservadores, Algo desolador. Y esto no puede ser, porque sobre todas las conveniencias personales y partidistas está el régimen, que a todos nos importa conservar y fortalecer. ¿Qué necesita el Gobierno para convencerse de que la opinión no le asiste? ¿La consulta a todo el Cuerpo electoral? Nos parecería más sensato aceptar la advertencia que exponerse a lo irremediable.

El que nada haya influído el resultado electoral del domingo en la situación del Gobierno, según el criterio especialísimo de los propios gobernantes, nada supondría si para los múltiples problemas de orden económico, social, político, de todos los órdenes, en fin, tuvieran los actuales ministros soluciones inmediatas y adecuadas. Porque entonces, entre tantos problemas, el de la permanencia del Gobierno en el Poder, que es el único que verdaderamente parece preocupar a aquél, dejaría de serlo, por lo que no habría para las oposiciones republicanas motivo para la preocupación que hoy las embarga.

Pero es que todos esos problemas planteados y sin solución, que no permiten encauzar la República en normas de justicia, libertad y democracia, han llegado a constituir un magno problema nacional, que este Gobierno no puede resolver, entre otras razones porque no tiene la asistencia de la opinión pública, como se ha demostrado el domingo allí donde ha sido posible demostrarlo.

Y esta es la gravedad del encogimiento de hombros del Sr. Azaña ante el resultado electoral y de la permanencia del Gobierno en el banco azul, como si nada hubiera pasado.

UNA ASAMBLEA Y UN PROYECTO

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE LA NARANJA

La Asamblea de ayer

A las once y media se reunieron ayer mañana, en el teatro María Guerrero, los representantes naranjeros de Levante para conocer las conclusiones definitivas que, como consecuencia de la conferencia celebrada anteayer, han sido elevadas al Gobierno.

Bastante antes de dicha hora la sala de butacas, los palcos y aun gran parte de las galerías altas aparecían ocupados.

La llegada del alcalde de Valencia, Sr. Lambús, acompañado de los miembros que integran la Comisión redactora de las conclusiones, fué acogida con una gran ovación. Con el Sr. Lambús ocuparon la presidencia el alcalde de Castellón y los representantes de Murcia, Alicante y Almería.

Abierto el acto, el alcalde de Valencia dió lectura a las siguientes conclusiones, que obran ya en poder del Gobierno, y sobre las que éste acaso hubiese resuelto en el mismo Consejo de ministros celebrado ayer:

«Primera. Que el Gobierno reintegre a los exportadores o productores que exportaren naranjas y mandarinas destinadas a las islas británicas los fletes y gastos de embarque desde el puerto de carga hasta el punto de destino, estimándose estos fletes y gastos, para los efectos del reintegro, en la cantidad fija de tres pesetas por media caja tipo corriente de un promedio aproximadamente de 50 kilos en fruto. El pago de las cantidades reintegrables se hará efectivo en las oficinas provinciales de Hacienda, mediante la presentación de un ejemplar o certificación del conocimiento de embarque, con el visto bueno de la Aduana.

Este reintegro se aplicará a los embarques de mercancías que se efectúen a partir del 25 del mes actual, es decir, a partir del día de ayer, hasta el 25 de Noviembre próximo.

Segunda. Aplicación de una tarifa especial para naranjas, mandarinas y limones durante el plazo de tres meses, en que el coste del transporte quede reducido al 50 por 100 de las tarifas corrientes, con un mínimo de recorrido de 250 kilómetros por día para las facturaciones en pequeña velocidad y reducción a la mitad de los plazos de expedición y transmisión.

Las Compañías suministrarán el material necesario dentro de las veinticuatro horas a contar desde que se formule la solicitud de petición.

Tercera. Creación de la tarifa especial gran velocidad «bulto agrícola», sugerida por la Federación de Exportadores en 1 de Agosto de 1931.

Cuarta. Si el Gobierno decidiese por sí o a instancia de los exportadores y productores proceder a la formación de un Estatuto naranjero o adoptar cualquier medida relacionada con la producción, exportación o transporte por vía terrestre o marítima de la naranja, convocará un Congreso, al que concurrirán los organismos y entidades interesados, mediante la publicación, con sesenta días de antelación como mínimo, de un cuestionario de los temas que deban ser tratados.»

Estas conclusiones fueron acogidas con grandes aplausos.

Hablaron después para proponer votos de gracias y pedir algunas aclaraciones el presidente de la Federación de Propietarios de Fincas Rústicas de Valencia, Sr. Revira; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sagunto señor Escrix; el alcalde de Ricote (Murcia), el presidente de la Cámara de Comercio de Carcagente y don Enrique Jimeno.

El alcalde de Valencia contestó satisfactoriamente a todas estas intervenciones y declaró su esperanza de que por parte del Gobierno no se harán esperar las resoluciones que resuelvan el problema naranjero en consonancia con las conclusiones consignadas anteriormente.

El acto se dió por terminado entre grandes aplausos y vivas a la región levantina.

La fórmula del Gobierno

Ayer tarde leyó en el Congreso el ministro de Obras públicas el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes Constituyentes:

Las dificultades que para la normal exportación de la naranja española han surgido en algunos países consumidores plantean a este sector de la producción nacional, uno de los más importantes de nuestra economía, el grave problema de tener que colocar rápidamente en el mercado interior las cantidades en que se ha restringido la exportación, pues por tratarse de frutos de temporada de muy escasa resistencia se llegaría a la pérdida total de su valor.

El Gobierno, después de estudiar detenidamente las soluciones propuestas, y dada la urgencia del caso, ha decidido proponer para el período que medie entre la promulgación de esta ley y el 30 de Junio próximo, final de la campaña naranjera, una bonificación en las tarifas ferroviarias vigentes, a fin de facilitar el consumo de la naranja en España.

La bonificación que se propone alcanza al 50 por 100 del precio de las tarifas, y ante la imposibilidad de que las Empresas ferroviarias soporten esta rebaja, que habría de gravar forzosamente su situación financiera, ya delicada, el Gobierno considera conveniente que sea el Estado quien satisfaga esta bonificación transitoria y excepcional.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que subscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los transportes ferroviarios de naranja, por vagón completo, procedentes de las provincias de Andalucía y Levante que se verifiquen desde la fecha de promulgación de esta ley hasta el 30 de Junio próximo serán objeto de una bonificación equivalente al 50 por 100 de los portes. Se exceptúan de la bonificación las expediciones a las estaciones fronterizas y puertos de embarque cuando vayan destinadas a la exportación. Queda prohibido expedir las remesas transportadas al amparo de esta ley. Asimismo se prohibe durante el período de vigencia de la presente ley el transporte de naranja por carretera a través de las Aduanas fronterizas. Para hacer efectiva la bonificación, las Compañías de ferrocarriles cobrarán de los remitentes o consignatarios de las expediciones solamente el 50 por 100 de los portes, y el Estado abonará a las Compañías el otro 50 por 100.

Art. 2.º Se concede un crédito extraordinario al presupuesto de Gastos de los departamentos ministeriales, imputado a la Sección séptima, ministerio de Obras públicas, por la cantidad de 1.900.000 pesetas, con la consiguiente expresión: «Bonificación del 50 por 100 del costo de los transportes por ferrocarril, concedida a los productores de naranja con destino a los mercados del interior.» El importe del antedicho crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 3.º El ministro de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de esta ley.»

*

La Comisión permanente de Obras públicas se reunió en seguida de leer el ministro el anterior proyecto y dictaminó en el acto favorablemente.

Se cae del caballo y se mata

Huesca, 25.—En el pueblo de Casvas el pastor de setenta y tres años Lorenzo Oliván se cayó de una caballería y se fracturó la base del cráneo.

Quedó muerto en el acto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Muere electrocutado

Huesca, 25.—En Jaca, trabajando en la colocación de un transformador elevador de aguas, tuvo la desgracia de tocar un cable de alta tensión el mecánico electricista Leonardo de Andrés Capdevila. Murió electrocutado.

Carretero muerto

Vigo, 25.—Comunican de Túy que un autobús conducido por Urbano Rodríguez atropelló en la carretera de Baldanes al anciano de setenta años José Besada Núñez, que iba guiando una carreta de bueyes, matándolo.

El chofer fué detenido.

VIAJANTE CATALAN MULTADO

Oviedo, 25.—El gobernador civil multó con 500 pesetas a un viajante catalán que lanzaba noticias no confirmadas de haber ocurrido sangrientos sucesos en Barcelona.

PARIS

La mentira del cine

París, 23 de Abril.—En un «music-hall» de París se muestra ahora al público ese hombre precioso del que yo nunca he sabido si se llama, en efecto, Ramón Novarro o Roman Navarro. La contradanza a que en su nombre y apellido somete esa «o» y esa «a» es en el fondo una cosa que no tiene la menor influencia en su buen destino.

Este caballero ha llegado a París demasiado tarde. En otro tiempo, hubiese dado origen a verdaderas conmociones sentimentales. El que su voz le pueda producir victorias líricas o no, fué hasta hace poco tiempo una incidencia sin alguna importancia. En cuanto a otros matices de sus facultades como elemento de un espectáculo, cabe decir lo mismo. Lo que importaba era un buen maquillaje y un magnífico guardarropa.

Pero hoy ya no ocurre lo mismo. Las señoritas de París cuentan con bailarines perfectamente construídos, y generalmente americanos del Sur, como el peliculero de que se trata. Antes, no. Además, en cada bailarín de los que son gala de los «cabarets» para millonarios, existe la levadura de un peliculero. El que ahora acaba de llegar a París y de aparecerse sobre un escenario no aventaja en nada a ninguno de los «gigolos» argentinos que danzan por aquí.

Ha hecho mal, pues, en aventurarse en una aventura de tan larga trayectoria. Debió haberle servido de ejemplo el de John Gilbert, de quien acaba de saberse que ha desembarcado en Nueva York en busca de trabajo, porque, a lo que parece, las hiperestésicas de todo el Mundo están ya cansadas de rendirse en los cinematógrafos ante las imágenes de este hombre. El recién llegado a París no ha querido tener en cuenta tal ejemplo, y sufre la decepción inevitable que espera a cuantos determinan trocar la mentira del film por la verdad de un contacto relativo con las espectadoras.

El pobre John Gilbert ha resuelto, por su parte, representar comedias. Claro que comedias americanas, que son unos productos que no tienen nada que ver, por lo común, con el teatro. Es posible que John Gilbert vuelva a triunfar, porque entre un film y una comedia americana apenas si existe alguna diferencia. Pero, por fortuna para el teatro de Francia, los actores de Hollywood no tienen nada que hacer en los escenarios de París. Pongamos nuestro optimismo en la esperanza de que en los de Madrid ocurra igual.

CEFERINO R. AVECILLA

LA CONFERENCIA ECONOMICA

FRANCIA, INGLATERRA Y NORTEAMERICA

Reanudación de conversaciones

Washington, 25.—Roosevelt y Mac Donald han reanudado esta tarde sus conversaciones, asistidos de los peritos económicos.

Según ciertas informaciones, el Sr. Mac Donald, en sus conversaciones con el presidente americano, parece que se ha mostrado contrario a la idea de revisión de Tratados en las actuales condiciones de Europa.

Herriot, en Washington

Nueva York, 25.—Herriot, que fué a las nueve de la noche a la Casa Blanca, se reunió a las diez y cuarto con los peritos franceses.

Las conversaciones celebradas con el presidente Roosevelt han sido dos; en la primera se reunieron Roosevelt, Herriot y el embajador de Francia en Washington, y en ella se examinaron las cuestiones económicas.

Los peritos franceses y norteamericanos estudiaron seguidamente el programa técnico norteamericano. A continuación volvieron a reunirse los Sres. Herriot, Roosevelt y De la Boulaye.

Es inexacto que el Sr. Herriot declarara al salir de la Casa Blanca que se había llegada a un acuerdo completo entre Francia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Por el contrario, el Sr. Herriot declaró que los peritos norteamericanos e ingleses trabajarán hoy en el examen de las sugestiones hechas por los Estados Unidos con relación a la Conferencia económica de Londres.

Después de escuchar al presidente Roosevelt su exposición sobre la cuestión del desarme, el Sr. Herriot ha desarrollado los puntos de vista franceses.

No se ha llegado todavía a un acuerdo.

LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

VILLA DEL PRADO Y SUS ESCUELAS

Villa del Prado, pueblo rico, vega frondosa, magníficos prados, campos de olivos y viñedos; pero villa madrileña que necesita elevar su tónica espiritual y su cultura popular.

La España republicana que anhelamos tiene que sacar de su anquilosamiento espiritual a los pueblos que como Villa del Prado viven un medio económico favorable, vida muelle de tierra llana con espléndida producción agrícola.

Hubo hasta hace poco tiempo un alcalde republicano en Villa del Prado que sintió el afán de dotar a este pueblo de escuelas higiénicas y confortables. Durante su actuación fueron creadas dos plazas de maestras y una de maestro, que con las cuatro escuelas que ya funcionaban, elevaron a siete las escuelas. Pero esto no basta para dar solución a las necesidades escolares de la población.

Villa del Prado necesita dos escuelas graduadas de seis secciones cada una. Faltan, pues, por crear en esta villa otras cinco escuelas.

Mas si es de urgente necesidad crear las escuelas que faltan, interesa resolver con mayor urgencia la construcción de grupos escolares. De ello debe estar bien persuadido el Ayuntamiento. No podemos aspirar a que las escuelas den el rendimiento debido mientras estén instaladas sin la dignidad que corresponde a su elevada función.

En Villa del Prado hubo un momento de fervoroso anhelo de mejorar la cultura popular. Esto fué ya en tiempos republicanos. Su Ayuntamiento, formado por personas jóvenes y con sentido de responsabilidad, abordó con ánimo y entusiasmo el problema de la instrucción primaria, base substantiva de progreso moral y elevación ciudadana. Se buscó a un arquitecto y se le encargaron los proyectos de escuelas. Los proyectos de los grupos escolares para Villa del Prado quedaron confeccionados por el arquitecto. Todo parecía que iba a seguir un ritmo normal de desenvolvimiento, y que en breve plazo el pueblo podría dar el ejemplo de un vigoroso dinamismo creador que le sacara de la inercia en que ha vivido durante los siglos de monarquía.

Pero ahora parece haberse amortiguado en Villa del Prado aquel afán sentido al advenir la República.

Nosotros, que conocemos a las gentes de Villa del Prado, de espíritu castellano, que es como decir serenidad y comprensión, confiamos en que los proyectos concebidos en aquellos días de rejuvenecimiento alentador para instalar escuelas con decoro y dignidad serán pronto una realidad halagadora, punto de partida indispensable para hacer de España una República de elevados valores.

Conocemos los excelentes deseos del presidente del Consejo escolar de dotar a Villa del Prado de escuelas. Sabemos también que el Ayuntamiento de esta villa aspira a resolver el problema de la Enseñanza. Sólo falta una decisión enérgica que coloque en puesto de vanguardia, entre los asuntos municipales, el problema de los grupos escolares, que puede ser fácilmente resuelto por tratarse de pueblo de holgura económica, cuyos vecinos sienten hondamente la necesidad de salir de la afrenta del analfabetismo.

Hay que persuadir a los españoles de que cualesquiera que sean sus opiniones políticas o religiosas, todos tenemos la misión esencial, en estos momentos de saludable anhelo de engrandecimiento nacional, de echar a un lado diferencias y discrepancias cuando se trata del fundamental problema de la educación del pueblo, cuya solución ha de dar por frutos una España más fuerte, más culta y más respetada, dentro y fuera de la nación.

EL MUNDO DEL ARTE

ANIVERSARIO DE RAFAEL

El 28 del pasado mes de Marzo se han cumplido los cuatrocientos cincuenta años del nacimiento del que fué el ídolo más amado del Renacimiento italiano: Rafael. La Prensa de todo el Mundo culto le dedica extensos y encomiásticos estudios. Celebrar este aniversario supone, en estos momentos de perturbaciones y de grandes inquietudes para el Mundo civilizado, no solamente la satisfacción de cumplir con un deber espiritual, sino también el poner de manifiesto de una forma franca y decidida un gran deseo de volver a empezar, de poner en práctica con toda decisión el viejo y valiente proverbio italiano: «Fare, difare, rifare.»

Autorretrato de Rafael de Urbino

El arte, cumpliendo con su admirable condición—el Bien y la Belleza—, no se resigna a morir, y, como la vida, procura por todos los medios su continuidad. Pese a los espíritus pesimistas, el arte no ha muerto; el arte se encuentra ante un grave problema de transición y ha de salvarse de ese estado angustioso por el que atraviesa. El aniversario de Rafael coincide con la triste decrepitud de todo cuanto nació viejo y atormentado en las tendencias de «après-guerre», y los nobles esfuerzos de otras orientaciones que se presentan humanizando y elevando el arte moderno a una categoría «muy antigua» y «muy moderna», muy sincera y muy humana.

*

Fué en Urbino, la pequeña y montañosa villa de pequeñas y viejas casas, al lado del soberbio y dominante castillo—fantástico y bien renombrado palacio ducal—donde la mujer del pintor poeta Giovanni Santi, Magia, dió a luz, el 28 de Marzo de 1483, al niño prodigio Rafael «el divino».

Jamás se ha invocado con tanto ardor el ejemplo y la autoridad de Rafael como en estos últimos años. Jamás la ciencia y la espiritualidad de los grandes maestros—desde Rafael a Corot—fué invocada como ejemplo para salvarse de un estado caótico, enfermo y anarquizante, como el de las tendencias de «après-guerre». Las orientaciones que sirvieron para formar los grupos de «avant-garde» son todo lo contrario de las fórmulas admirables de los grandes maestros del pasado. La juventud de «après-guerre» fué elevada sistemáticamente contra la grandiosa producción del Renacimiento italiano; contra el equilibrio, contra el dibujo sometido a una apretada y sólida disciplina; contra el contorno y la masa expresiva, que envuelve con sabiduría y sentimiento los puntos esenciales de la perspectiva y de la construcción; contra Rafael, contra Velázquez, contra Corot, contra Eduardo Rosales. Y es curioso observar que cuando la crítica de «avant-garde» (de «après-guerre) grita entusiasmada: «¡El instinto! ¡El instinto!», o aquella trágica-cómica amenaza—insensata e inconsciente—de: «Yo quiero asesinar la pintura», la imagen del autoritario Dominique Ingres se eleva sobre las inquietudes de soberbia e inconsciencia de los grupos de «avant-garde», demostrándoles que el arte no es producto elaborado con la inteligencia sometida a trabajos forzados, sino sometiéndose a una ruda disciplina que pueda expresar la personalidad, la espiritualidad y la belleza.

Dominique Ingres, que supo expresar como nadie en el arte francés los «valires táctiles», ¿qué fué sino un enamorado—sin pasión—del genio de Rafael? Las tan celebradas ilustraciones a línea del diabólico Picasso (aquellas que surgieron en él por la inspiración de una espiritualidad gráfica en las obras de Paul Cézanne y que después supo convertir en evocaciones daviniianas o ingrescas), ¿no son un deformado recuerdo del pasado? La misma escuela de los eclécticos de «après-guerre»—Derain, por ejemplo—, ¿no son las inquietudes de una cultura de museos? Pero hay en todo eso algo que es preciso calificarlo con toda sinceridad: a excepción de unos cuantos artistas, el resto—y son más de ¡20.000!—no es otra cosa que comedia, «La force de l'art-vivant.»

*

El aniversario de Rafael ha llegado a punto en que se discute la ruta del porvenir en las artes; en el momento que se defiende, contra las doctrinas de «après-guerre» (del arte abstracto de un Léger, o de un Gleise), el sano y humano concepto del buen Camilo Corot: «La realidad es una parte del arte; el sentimiento lo completa. El dibujo es la primera cosa que hay que buscar; en seguida vienen «los valores», la relación de formas y de coloración. En fin.., la ejecución.» («Corot», par Elie Faure. G. Crés et C.ª. Paris.) Si de Corot es beneficioso tomar esas nobles máximas como lecciones de un gran paisajista, ¿qué diremos del asombroso ejemplo de Rafael como pintor de figuras y de retratos? La perfecta armonía de Rafael nos ofrece todo un mundo de gracia, de una mágica gracia jamás superada. El arte de Rafafel es como una ruta perfecta, sólida y plena de belleza, que llega a nuestros días sin un solo titubeo, sin una sombra, como algo de maravilla y de eterno, que al pasar hoy por los espíritus atormentados del arte de «avant-garde», los reduce a miserable materia y los entierra en un triste valor de un lamentable pasado.

La crítica exigente podrá seguir diciendo que Rafael no tiene la potente energía de Miguel Angel, ni la psicología profunda de Leonardo, ni la luz vibrante—la «morbidezza»—de un Corregio, ni la intensidad y el «fondu» de los colores del Tiziano; pero conviene no olvidar la respuesta que a todo eso ha dado en su admirable libro sobre el arte italiano el distinguido escritor de arte Carlo Gamba: «Si Rafael no nos exalta ni nos transporta, como Miguel Angel, Corregio o el Tintoreto, al país de lo sublime, o como Giorgione y Veronés a un mundo de armonía, de coloraciones, Rafael nos trae la serenidad y nos hace amar todo cuanto la pintura puede revelarnos de puro y de gracioso en la Naturaleza y en la Humanidad.» («Rafael», par Carlo Gamba. Editions G. Crés et C.ª. Paris.)

Los sabios de la crítica del arte «ultramoderno», los de inquietudes de «super-civilización», podrán seguir con sus gritos de ¡Abajo el pasado!, ¡Muera la tradición!, ¡Yo quiero asesinar la pintura! De nada servirán sus gritos y sus anatemas. El Mundo necesita la paz, el bien y la belleza. Y eso no se consigue con la deformación, con la anarquía; es construyendo con amor, con humanidad, con las altas aspiraciones que perfeccionan al hombre y las cualidades artísticas del genio; con la fuerza interior y el elevado concepto de la belleza que podemos admirar en las grandes obras de Rafael de Urbino, del Tiziano, del Tintoreto, de Velázquez, de Goya, etc., etc.

Es volviendo los ojos a la tra-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

dición para tomar como ejemplo y salvación de nuestros males todo lo que hay en esas obras maestras de gran arte y de humanismo; es amando y comprendiendo la tradición como podremos comenzar de nuevo y realizar obras en las que se podrán encontrar, «sin comedia y sin literatura», el reflejo de nuestra sinceridad, de nuestra raza, de nuestra alma.

FRANCISCO POMPEY

París, Abril, 1933.

Los practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid

La Junta directiva de la Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid nos remite una nota para hacer saber a los practicantes que prestan servicio en las Sociedades benéfico-sanitarias (Sección de Mutuales) que con fecha de 1 de Abril entró en vigor el contrato de trabajo aprobado por el Jurado mixto. Con tal motivo se recuerda a todos aquellos compañeros que prestan servicio en dichas Sociedades que al percibir sus haberes del mes actual exijan a sus patronos el abono de las mejoras que se consignan en las bases de trabajo, entre las que se encuentran el pago de 35 céntimos por familia y 150 pesetas para aquellos cuya zona no compense, por el escaso número de familias, el abono de dichos 35 céntimos.

También ponen de manifiesto que el permiso de verano será de un mes con sueldo, y el 50 por 100 para los supernumerarios que substituyan en los permisos a los titulares.

En caso de enfermedad, el practicante numerario percibirá dos meses con sueldo, y un mes más con el 50 por 100. El supernumerario, en caso de substitución por enfermedad, percibirá el 75 por 100.

La Mutualidad Obrera abonará a sus practicantes la cantidad de 25 céntimos por familia.

Los practicantes de especialidades percibirán en sus haberes 50 pesetas de aumento al mes.

Por último, estima esta Agrupación que todos los practicantes deben exigir el cumplimiento de lo legislado.

EN EL CENTRO CULTURAL CASTELLANO

El aniversario de Cervantes

El domingo por la tarde se celebró un acto literario-musical en honor del Príncipe de las Letras españolas en la amplia sala de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Organizado por las Secciones Literaria y Musical del Centro Cultural Castellano, el presidente del mismo, D. Francisco Anaya, que presidió el acto, realzó en breves y elocuentes párrafos la importante significación del homenaje. Abogó por que se llegue a conseguir que la excelsa figura de Miguel de Cervantes sea para los españoles lo que es la de Shakespeare para los ingleses, y que Alcalá de Henares se convierta pronto en una ciudad museo cervantina, como lo es Stratford shakespeariana.

El actor Arturo Romero Rubio leyó bellas poesías del glorioso manco de Lepanto, y también de López de Sáa, Javier de Burgos y otros poetas. Asimismo leyó una hermosa semblanza de Cervantes escrita por Cristóbal de Castro.

El Sr. Malagarriga disertó donosamente acerca de las figuras del «Quijote».

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, entre la que se hallaban la poetisa María Edilia Valero, la compositora Adela Anaya, el ministro de Panamá y los señores Prieto Pazos, Tato Amat, Romero y otros.

Terminó el simpático acto con un concierto de música española, interpretado por la magnífica rondalla que dirige el maestro José Galindo, que fué aplaudidísima.

A LA OPINION PUBLICA

La Fiesta del Primero de Mayo

Un manifiesto del partido socialista y de la U. G. T.

Se ha hecho público el manifiesto que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores dirigen a la opinión pública con ocasión de la fiesta del Primero de Mayo, y del que entresacamos los párrafos siguientes:

«Sabemos bien que no son necesarios requerimientos especiales para que os mostréis propicios a dar a la jornada del Primero de Mayo toda la importancia y esplendor que su alta significación exige.

Momentos son los actuales que exigen, más que nunca, que el proletariado internacional se manifieste estrechamente unido y firmemente resuelto a poner su fuerza al servicio de sus intereses de clase, que son, en definitiva, los intereses humanos.

La clase capitalista se ha dado perfecta cuenta del fracaso de la organización social en que ella aun domina, y vislumbrando el triunfo inevitable de los principios marxistas, se apresta a una ofensiva general contra el proletariado organizado bajo la bandera roja.

Para nosotros la libertad fué siempre principio inmanente al que, afirmamos, todos los hommres deben rendir acatamiento, al que deben servir con sus actos y defender en toda ocasión, aunque para su defensa fuere necesario cercenar los derechos de quienes la prostituyan, como se priva de libertad a los delincuentes, como se priva de libertad a los locos o a los apestados.

¿Libertad? Sí. Libre la palabra, hablada o escrita. Libre la crítica de los actos de los hombres o de las instituciones. Libres, si queréis, hasta la injuria y la mentira para quienes necesiten usar de tan bajos medios. Pero ¿libre también la coalición para ir precisamente contra el principio de libertad? ¿Libre la confabulación para restablecer la dictadura burguesa? ¿Libre la acción para hacernos caer nuevamente en la situación vergonzosa de que recientemente nos hemos librado? No y cien veces no. Contra tales intentos y en defensa de la libertad ciudadana como principio básico, en defensa de ese mínimo de libertad conquistado que nos permita continuar nuestro avance hasta el establecimiento de la libertad plena, incompatible con el régimen capitalista, estamos dispuestos a poner en juego todo cuanto somos y podemos, individual y colectivamente.

Por el ejercicio de la libertad y de la democracia, España se va encontrando a sí misma. Empieza a elevar su instrucción y su cultura. Inicia el fomento de su riqueza agrícola, base del desarrollo industrial. Reconquista su autoridad ante la representación de los demás pueblos. Implanta el derecho social. Reorganiza su justicia. Reconstituye su economía en medio del desbarajuste económico mundial, y establece los cimientos sobre los cuales posibilita la construcción de un nuevo edificio social a que aspiran todos los hombres de sentimientos puros.

Todo eso es lo que justifica nuestra posición en defensa de la República, a la que hemos prestado y prestamos el calor de nuestros entusiasmos y el valor de nuestros sacrificios, y no deben olvidar quienes tienen el deber de saberlo y quienes se propongan substituir el contenido de esta República que los obreros organizados política y sindicalmente son, por sus aspiraciones y por su historia, fundamentalmente revolucionarios.»

*

El desarrollo de la organización capitalista confirma de día en día las previsiones marxistas. Todo nuevo progreso en los medios de producción industrial o agrícola arroja al paro, a la miseria, al hambre, a legiones de hombres cuyo esfuerzo es útil y necesario a la sociedad, sin que el orden y la economía capitalistas encuentren medios de contrarrestar estos efectos. Más de cien millones de seres sufren los efectos de esa «admirable» organización. Pero a las consecuencias de una tal desorganización parece que aun es preciso añadir la crueldad, y así, cuando en las Conferencias internacionales se proponen medios, si no para extinguirlo, para atenuar el mal, es la propia clase capitalista la que con especiosos argumentos se opone a su adopción. Así ha sucedido con la propuesta para reducir la jornada semanal de trabajo a cuarenta horas. La representación obrera de todos los países propugna por la aplicación inmediata de esta medida, que serviría para reducir el número de obreros parados. No es la solución ideal, porque ésta no ha de hallarse sino en la socialización de los medios de producción y cambio; pero sería una atenuación de los horrores del paro, facilitando a la vez el consumo de los productos, para los que no hay salida posible cuando a los consumidores se les priva de medios de adquisición.

*

Postulado constante del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores ha sido y sigue siendo el reinado de la paz entre todos los pueblos. Expresamos de nuevo la más rotunda condenación de la guerra; pero reconocemos y declaramos con dolor que la paz no estará jamás asegurada en tanto subsista el actual régimen social.

Producto de ese régimen son los Gobiernos que en diversos países de Europa y de América, anulando de diversos modos la voluntad de los pueblos, exacerban los sentimientos nacionalistas; intensifican la producción de armamentos y facilitan su comercio; envenenan a la infancia, infiltrándole el espíritu guerrero; inspiran a las gentes sentimientos de conquista o de revancha; se aprestan a desencadenar sobre la tierra los horrores de una nueva matanza, mayor, más terrible que la última, imaginando, acaso, que sea ése el único medio de asegurar su predominio de clase y el disfrute de sus privilegios.

Nuestra voz no cesará de clamar: ¡Guerra a la guerra!

Odiamos la guerra, a pesar de que quizá debiera hacérnosla amable la fundada esperanza de que, a su término, el único victorioso fuera el proletariado.

Odiamos la guerra porque sobre sus ruinas no queremos fundar ni la bienaventuranza de una nueva sociedad más justa y más humana.

Odiamos la guerra porque es la negación de la vida, y la vida es nuestra primera afirmación.

Camaradas: La jornada del Primero de Mayo ha de significarse principalmente por la paralización de todos los trabajos que no sean absolutamente indispensables.

Ninguna otra demostración es tan significativa y tan elocuente para revelar la fuerza y la solidaridad obreras como la cesación de todas las actividades.

En este Primero de Mayo reafirmamos nuestra fe en el porvenir en que la vida se afirma sobre la colaboración consciente de todos los hombres en el trabajo, como función social indispensable para dar satisfacción a todas las necesidades.

¡Viva la solidaridad obrera internacional!

¡Viva el Primero de Mayo!

¡Guerra a la guerra!

Firman: Por el partido socialista obrero español, *Remigio Cabello*, vicepresidente; *Enrique de Francisco*, secretario. — Por la Unión General de Trabajadores de España, *Julián Besteiro*, presidente; *Trifón Gómez*, secretario.»

A los obreros gráficos madrileños

Reunidas las Juntas directivas de las organizaciones gráficas madrileñas para tratar de la organización del paro con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, han acordado hacer público por medio de estas líneas que, como en años anteriores, el paro debe ser absoluto en todos los talleres gráficos, poniendo en ello todo el interés y fervor que dicha fiesta requiere.

Cualquier duda que tuviesen los delegados, tanto de Prensa diaria como de casas de obras, podrán solventarla en la secretaría de su respectiva Sección.

Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España

«Estimados compañeros: Habiéndonos consultado diferentes secciones con relación a la actitud que debían de adoptar el día primero de Mayo, y habiendo otras que tienen acordado en sus bases de trabajo que procederán en la misma forma que acuerde el Jurado mixto de Hotelería de Madrid, tenemos el gusto de participaros que el Jurado mixto de referencia ha acordado por mayoría de votos que no trabaje durante el día primero de Mayo ningún personal de la Industria, tanto cocineros, como camareros, camareras, «valets», personal de conserjería, dependientes de bares, dependientes de Casinos, etc., etc.

No acudirán al trabajo dicho día en la jurisdicción del Jurado mixto de Hostelería de Madrid.

Lo que os participamos a los efectos consiguientes, quedando, como siempre, vuestros y de la causa de los trabajadores.»

NECROLOGICA

Lolita Méndez

La notabilísima artista Lolita Méndez ha muerto; después de penosa dolencia, y cuando había esperanzas de franca mejoría,

Lolita Méndez

una recaída violenta acabó con la vida de la desventurada artista.

El entierro, efectuado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo; artistas, autores, músicos acudieron a rendir el último tributo de amistad a la que fué gran cantante.

A su familia, muy particularmente a su madre y a su hermano Manuel López Marín, nuestro querido camarada, acompañamos en su gran dolor.

Tesorería de Hacienda de Madrid

El día 1 de Mayo próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio y terminará el día 10 de Junio siguiente, incurriéndose en el procedimiento de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo con los recargos de apremio reglamentarios.

El edicto de apertura de cobranza con las instrucciones reglamentarias se encuentra expuesto en los cuadros de anuncios de la Delegación de Hacienda, Ayuntamiento de esta capital y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión de la Junta administrativa

Anoche, bajo la presidencia de Juan José Rubio, de Tramoyistas, y actuando de secretario Partagás, celebró una reunión el Pleno de delegados del Consejo de copropiedad de la Casa del Pueblo.

Se aprobaron las actas de las reuniones anteriores y a continuación se dió lectura a la Memoria.

Se acordó que la Junta administrativa contribuya con 1.000 pesetas a la subscripción abierta para que el grupo Salud y Cultura pueda construir un refugio en la Sierra, ya que tiene un terreno en Cercedilla de 10.000 pies.

Para el Consejo superior de Correos se nombró al compañero Antonio Muñoz Giraldos, del Arte de Imprimir.

Y, por último, se aprobaron todos los puntos que se refieren a la gestión del Comité.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los gestores hacen una cura de reposo

La feliz tramitación de los asuntos

Ayer mañana celebró la Comisión gestora su acostumbrada sesión semanal, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Aprobada el acta de la anterior, acuerda la concesión de un crédito de 15.000 pesetas solicitado por los doctores Sánchez Covisa y Bejarano para renovación de mobiliario y material en el Hospital, si bien no obligándose a dotarlo con cargo al remanente del ejercicio de 1932.

Se discute y retira, a indicación de la presidencia, una propuesta de la Secretaría en solicitud de autorización de un horario de tarde y la consignación de un gasto para tal fin de 12.000 pesetas anuales.

También se discute ampliamente la desestimación de una instancia presentada por D. Pedro Molpeceres en solicitud del nombramiento interino para el cargo de veterinario revisor. Después de una dilatada intervención de los Sres. Coca y Ovejero, se acuerda que la presidencia provea interinamente la plaza, en tanto se convoca el oportuno concurso.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de Fomento, Personal y Hacienda.

También se faculta a la presidencia para que por sí misma nombre la Comisión que ha de intervenir en la adquisición del número de máquinas de escribir preciso para el servicio de oficinas centrales.

El Sr. Ovejero, en el turno de ruegos y preguntas, pide que se haga constar oficialmente a la Argentinita la gratitud de la Corporación por el festival que con su concurso se celebró días pasados en la Inclusa.

También solicitó se active la adquisición de la biblioteca del doctor Sanchís Banús, que en sesiones anteriores se juzgó interesante.

El Sr. Cantos propuso que constara en acta el agrado con que ha visto la Corporación la publicación del número de la revista «Administración y Progreso», sobre la labor que realiza la Diputación. El presidente se opuso a este ruego por tratarse de una publicación de la que es director.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las doce y media.

Glosa de la sesión

Continuamos en calma, con un tiempo bonancible que nos deleita el espíritu.

Las cosas se deslizan por el salón de sesiones con la misma facilidad con que el casco de la nave gigantesca sale de las gradas del dique para flotar majestuosamente en las aguas azules del mar, ligeramente rizadas por una brisa acariciadora.

Ayer los gestores soplaban sobre el orden del día con la suavidad del arrullo, con la dulzura del madrigal, con la melosa entonación del cadencioso tango.

Los discursos eran pavanas cantadas a media voz; las advertencias, minués entonados con sordina, y no hubo palabra que traspasase la discreta nota de una fermata poco prolongada.

¡Daba gusto! Había momentos en los que nos preguntábamos: ¿Pero dónde estamos?

Si hoy tuviéramos que apelar a nuestros clásicos para amenizar un poco nuestra glosa, no nos servirían las sonoras rimas de Quintana, ni las tristes consonancias de Balart. Más bien nos sería preciso acudir a las suaves estrofas de un Rubén. Una sonatina tal vez cuadrase bien en colofón a las deliberaciones del día de ayer en la casa de la provincia.

Todo esto no quiere decir que en el orden del día no hubiera asuntos pecaminosos—en el buen sentido de la palabra, esto es, para los efectos oratorios—; pero los gestores los soslayaron de una manera versallesca.

Por ejemplo, una propuesta de Secretaría para establecer un horario de tarde a cargo de un determinado número de funcionarios, que deberían ser retribuídos con un sobresueldo, podía prestarse a algún debate. Pues los gestores acordaron retirarlo para nuevo estudio.

Se aprobaron dictámenes sobre carreteras que en otras ocasiones han sido objeto de acaloradas discusiones.

Había unas propuestas para pagos de diversas atenciones con cargo al remanente del ejercicio anterior, y el Sr. Rojo pidió la palabra.

¡Ahora es ella!, pensamos; pero el Sr. Rojo se limitó a presentar una moción con objeto de que se haga un plan de conjunto y se establezca un orden de prelación en esos pagos. Y la moción pasó a la Ponencia correspondiente.

¿Y en ruegos y preguntas? Escenas versallescas. El Sr. Ovejero que pide un voto de gracias para la bellísima artista Argentinita, y los gestores que se inclinan, rendidos de admiración, ante semejante demanda y acceden gustosos a ella; el Sr. Cantos que también solicita que la Corporación acuerde haber visto con sumo agrado la labor que en pro de los intereses provinciales realiza la revista «Administración y Progreso», y el Sr. Salazar Alonso que, por ser director de esa revista, siente cierto pudor y no quiere que se tome tal acuerdo.

Pero ante la justicia de la petición, los gestores muestran su conformidad y el acuerdo queda tomado.

Es una danza de cortesías que nos tiene abrumados, y cuando salimos de la Diputación, el compañero que nos acompaña advierte que nos contoneamos demasiado. Es que se ha producido en nuestra persona el contagio de tanta cortesanía y ya no sabemos andar con los vulgares pasos de un ciudadano, sino con los balanceos de las figuras exquisitas que dan sus pasos en el más refinado rigodón.

El fenómeno se repite ya en varias sesiones y empieza a preocuparnos. ¿Será que los gestores están ahora dedicados a una cura de reposo? ¿O es que ya sienten la enervación de los últimos instantes?

Academia de Bellas Artes

El revoco inadecuado de la Torre y Casa de los Lujanes.—La destrucción de las obras de arte

En la última junta general se dió cuenta del fallecimiento del académico correspondiente D. Fernando Martínez Checa, pintor de Baeza.

Se hizo constar la gratitud de la Corporación por haber librado el ministerio de Instrucción pública las 30.000 pesetas destinadas a la instalación de la Calcografía.

Leyó el Sr. Gómez Moreno un informe sobre la muralla contigua a la iglesia de San Juan de los Caballeros de Santiago, en Zaragoza.

El Sr. López Otero dió cuenta, como representante de la Academia en el Jurado calificador, de haberse declarado desierto el concurso convocado por el Ayuntamiento para trazar los jardines de Caballerizas. Han obtenido accésits los anteproyectos firmados por los arquitectos Sres. Alvarez y Durán y García Mercadal.

Con motivo de la estancia en Murcia, donde fué mantenedor en los Juegos Florales, el Sr. Francés dió cuenta de que cada día se lamenta más la desaparición de la Purísima del escultor Salcillo, obra maestra que se quemó bárbaramente, rociándola de gasolina y alquitrán.

Recordando un artículo de don Antonio Dubois, publicado en LA LIBERTAD, pide que se interceda cerca de la Dirección de Bellas Artes para que se castiguen como se merecen actos que nos denigran, introduciendo en la legislación las modificaciones que sean precisas.

Se adhiere a estas manifestaciones D. Angel M. Castell, recordando los daños inferidos al Arte y la necesidad de adoptar por la Academia un acuerdo conducente a este fin.

Se leyó un extenso informe, que fué aprobado por unanimidad, de la Sección de Arquitectura—contestación al escrito que presentó la Económica Matritense de Amigos del País—sobre el pretendido derribo de la iglesia de las Calatravas y la restauración de la Torre y Casa de los Lujanes.

Sobre el primer extremo, recordando la labor de la Academia, se contesta que ésta pidió en vano la declaración de monumento nacional, haciendo cuanto era factible dentro de los medios reglamentarios de que dispone.

Haciendo también historia de los informes e intervención acerca del asunto referente al revoco de la Torre y Casa de los Lujanes, de la plaza de la Villa, y estudiados los antecedentes, se declara taxativamente:

Que se trata de un revoco inadecuado al carácter artístico del edificio, dentro de un criterio que esta Academia no comparte.

De este escrito se dará traslado a la Económica Matritense.

Presidió el conde de Romanones, quien, por su ausencia de Madrid, había dejado de asistir a las anteriores reuniones.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga general en Almería

Almería, 25.—A las doce de la noche comenzó la huelga general anunciada por los elementos comunistas y la Confederación Nacional del Trabajo.

Los panaderos no acudieron al trabajo, teniendo que elaborar el pan los patronos y familiares, que abastecieron a la población. La Guardia civil custodió las tahonas, la Central de Teléfonos y Telégrafos, la fábrica de luz, y el depósito de agua fué custodiado por los carabineros.

Por la madrugada llegaron tres carros de guardias de asalto procedentes de Málaga.

Los comercios, cafés, bares e industrias no abrieron. El aspecto de la población es tristísimo. Circulan algunos autobuses y muy pocos automóviles.

Entierro del comunista muerto anteayer

A las siete de la mañana se celebró el entierro del joven comunista Santos, desde su domicilio de la calle de Antonio Vico. Al llegar a la plaza de Ramón y Cajal, el cortejo trató de desfilar por la avenida de la República. Los guardias lo impidieron y fueron obedecidos. No hubo incidentes.

Fallece otro herido

En el hospital ha fallecido Juan Rueda Sánchez, de veinte años, conocido vendedor del periódico «Mundo Obrero», que resultó herido durante los sucesos de ayer.

El cadáver ha sido trasladado a su domicilio, y se turnan en el velatorio compañeros comunistas, los cuales se proponen que el entierro pase por las principales calles de la ciudad.

Paro general en Ciudad Rodrigo

Salamanca, 25.—A las once de la mañana se declaró la huelga general en Ciudad Rodrigo, en señal de protesta por la paralización de las obras del Instituto, y en general por la crisis de trabajo.

El paro afecta a todas las Sociedades pertenecientes a la Casa del Pueblo.

Los dependientes de comercio secundarán durante cuarenta y ocho horas, comenzando el paro a partir de mañana.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en previsión de desórdenes.

Un petardo en el Matadero de Ronda

Ronda, 25.—En la puerta de entrada al Matadero ha estallado un

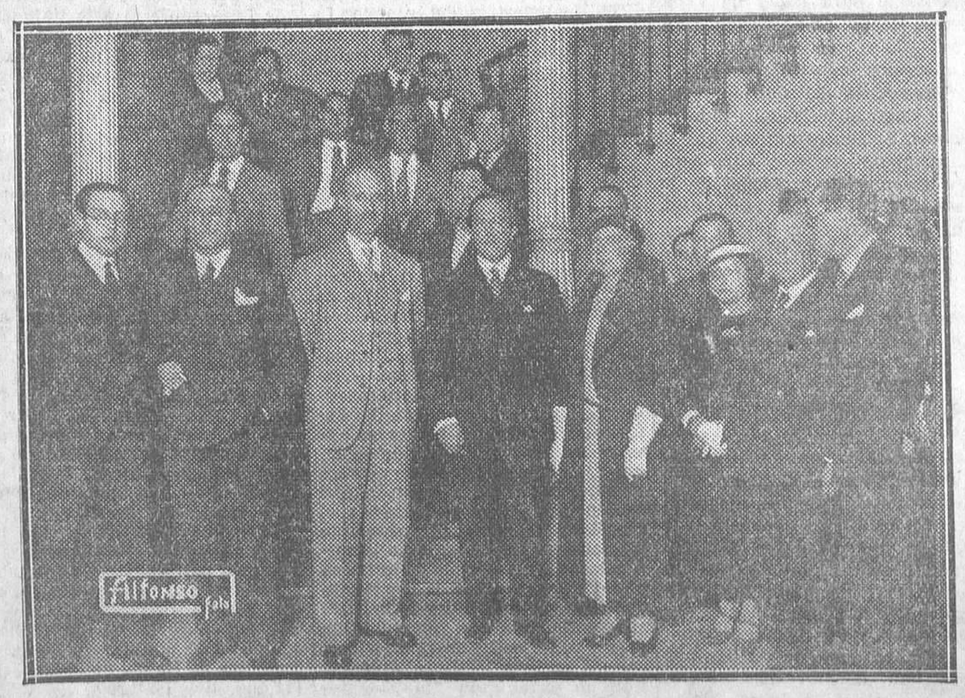

El escritor alemán Emil Ludwig rodeado de varios ateneístas al terminar su conferencia de ayer. (Fot. Alfonso.)

Inauguración del XVI Salón de Humoristas, en el Círculo de Bellas Artes (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

petardo, ocasionando pequeños daños y no produciendo desgracias.

Una bomba en un almacén de aceites

Sevilla, 25.—Esta noche se oyó una formidable explosión en toda la ciudad que causó la consiguiente alarma.

Se trata de una bomba de gran potencia que fué colocada en la puerta de un almacén de aceites propiedad de D. Miguel Longoria, instalado en la Puerta del Osario.

Causó muchos desperfectos.

Hace explosión otra bomba.--Una señora herida

Sevilla, 25.—A las ocho y media de la noche hizo explosión una bomba colocada en el zaguán de la casa número 9 de la calle de Moratín, domicilio del presidente de la Feedración Económica de Andalucía, D. Marcelino Bonet.

Causó grandes destrozos en las paredes de la casa y en los cristales de las fincas inmediatas, que quedaron destrozados.

La esposa del Sr. Bonet fué alcanzada por un pedazo de metralla y resultó lesionada.

Frente a la casa se halla el Hotel Madrid, en cuya fachada se ven numerosos impactos.

Cuando ocurrió la explosión se hallaban cenando los huéspedes del hotel, que lo abandonaron aterrados. Fué preciso explicarles que el atentado no iba dirigido contra el hotel para que volvieran.

Hacen una descarga contra los guardias de asalto y uno resulta herido

Al oírse la explosión, varios guardias de asalto que comen en una pensión establecida en la misma calle acudieron al lugar del suceso.

Cuando llegaron a la casa se les hizo una descarga cerrada, resultando herido el guardia Justo Sánchez Rodríguez, a quien se le trasladó a la Casa de socorro de la calle del Rosario, donde le apreciaron una herida de bala que le atraviesa el muslo izquierdo.

Los guardias expresaron la creencia de que los autores de los disparos son los mismos que de la colocación de la bomba que estalló y que se encontraban parapetados en una esquina.

Al conocerse la explosión de la bomba, desfilaron por el domicilio del Sr. Bonet numerosos elementos patronales para condolerse del suceso, y una Comisión marchó al Gobierno civil para protestar del hecho.

La Policía dió una batida por los alrededores de la calle de Moratín; pero sin resultado.

Detenido por romper lunas

En la calle de Alonso el Sabio fué detenido Juan Lera Guzmán, de veinticuatro años, que acababa de romper las lunas de dos escaparates. Para detenerlo, la Policía tuvo que hacer varios disparos al aire, que sembraron la alarma consiguiente.

DE ARTE

Los cuadros de María Multedo

En la Exposición permanente del Círculo de Bellas Artes han podido admirar los aficionados a la pintura una interesante colección de cuadros de la señorita María Multedo, excepcional temperamento de artista, que venciendo obstáculos de toda índole, y gracias a la dirección y protección de su tío el ilustre diplomático y escritor D. Manuel Multedo, pudo formarse una fuerte y destacada personalidad artística en Roma, donde recibió lecciones de los más famosos maestros de Italia.

Con estas enseñanzas, con una gran inquietud estética y una gran dosis de laboriosidad, María Multedo, la insigne pintora murciana, vino a Madrid y pronto adquirió una merecida reputación.

Ahora, en el Círculo de Bellas Artes expuso varios retratos muy bien conseguidos, varios bodegones y algunas figuras de mujer, obras todas que revelan una técnica magnífica, una inspiración envidiable y un buen gusto exquisito.

L.

LA SITUACION POLITICA

Después de consultar con el Consejo de ministros y con el presidente de la República, el jefe del Gobierno afronta en la Cámara el debate sobre las elecciones

El Consejo de ministros de ayer

La nota carece de interés

A las once y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida no hicieron manifestaciones los ministros.

De lo tratado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«*Marina.* — Decreto sobre ejecución de obras en el crucero «República».

Idem adicionando al artículo 16 del vigente reglamento de recompensas un párrafo prohibiendo la permuta de la cruz de plata del Mérito Naval por la de primera clase.

Agricultura.—El ministro ha informado al Consejo sobre el resultado de la Asamblea naranjera.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto reformado de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

Decreto jubilando al presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos D. Miguel Mantecón.

Idem al jefe superior de Administración civil D. César Antonio de Anuche.

Notas de ampliación.--El jefe del Gobierno y el del Estado

El Consejo de ministros trató preferentemente del resultado de las elecciones. El Consejo acordó que antes de plantearse el debate en las Cortes el Sr. Azaña acudiese a conferenciar con el presidente de la República.

En esa entrevista, como es natural, había de abordarse en toda su extensión la situación política actual, y de lo que en ella se decidiese dependería que el Ministerio continuara o no en el Poder. Si la solución era satisfactoria para el Gobierno, claro está que la respuesta a las minorías será la de que el Gabinete seguirá en la gobernación del país. Si, por el contrario, en la conversación de ambos presidentes se estimase que ha llegado la hora de consultar las opiniones y actitudes de los partidos, la crisis sería inmediata.

Esto explicaba el interés extraordinario producido en la Cámara al suspenderse la sesión para dar tiempo a que llegase el presidente del Consejo.

El Sr. Azaña y el presidente de la República

A las cinco menos cuarto llegó el Sr. Azaña al domicilio particular del Sr. Alcalá Zamora y celebró una entrevista que duró un cuarto de hora.

Al salir el Sr. Azaña se dirigió al Congreso, y poco después marchaba también el presidente de la República a dar su acostumbrado paseo.

En el Parlamento

Reunión de los radicales

A las once de la mañana se reunió en la sección segunda del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, la minoría radical. Terminó la reunión a la una de la tarde, y el Sr. Lerroux manifestó a los periodistas que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones sobre los resultados electorales y dar cuenta a la minoría, y especialmente al Sr. Martínez Barrios, que acababa de llegar de Sevilla, de lo acordado en la entrevista que el jefe de los radicales tuvo el día anterior con los Sres. Maura, Franchy Roca y Botella Asensi. El Sr. Hidalgo dió referencia detallada de los incidentes ocurridos en la provincia de Badajoz, donde los radicales fueron a la elección unidos a los radicales socialistas y elementos de Acción Republicana, en contra de los socialistas.

Añadió que la minoría tenía el criterio de hacer obstrucción a todo; pero como es disciplinada se atendrá a los acuerdos que tome el Comité de los cinco, que en aquel momento estaba reunido.

Se le indicó que había incluso quien creía que no habría sesión parlamentaria por la tarde. Contestó:

—Yo no soy tan optimista. Ahora bien: he de declarar que estamos dispuestos, a pesar de lo difícil de la situación, a encargarnos del Poder. Los radicales no vuelven la cara.

Se reúne el bloque de oposición

A las doce y media se reunieron los Sres. Martínez Barrios, Maura, Botella Asensi y Franchy Roca, no asistiendo el Sr. Castrillo por encontrarse aún en El Escorial. Terminada la reunión, el Sr. Maura dijo que en ella sólo se habían cambiado impresiones y ratificado la conducta de oposición adaptada por todas las minorías.

—Como esta tarde—añadió—el señor Botella Asensi llevará la voz de todas las minorías en el debate político, expondrá claramente el sentir de todos.

Animación extraordinaria

La concurrencia desde primera hora de la tarde era muy grande en el Congreso.

Como es lógico, los comentarios se referían al resultado de las elecciones. Los elementos ministeriales no ocultaban su contrariedad. Algunos repetían los argumentos que la Prensa adicta ha lanzado para paliar la derrota del Gobierno. Otros, con mayor sinceridad, reconocían el fracaso que la jornada electoral del domingo representa.

En cambio, los diputados de oposición se encontraban muy satisfechos de la situación. Casi todos coincidían en apreciar que los momentos son de gran dificultad para el Gobierno. Muchos creían que el debate tendría consecuencias políticas y que esta misma semana habrá acontecimientos.

El Sr. Vergara opina sobre las elecciones

Preguntado el Sr. Vergara, subsecretario de Hacienda, sobre la situación política actual y su impresión antes del debate parlamentario, manifestó que, a su juicio, no ocurriría nada de particular, aunque él, personalmente, dado el considerable trabajo que pesa sobre su misión en el ministerio, tendría mucho gusto en que llegara una ocasión que le permitiera descansar.

Refiriéndose después a la lucha electoral del domingo, consideraba que el Gobierno ha tenido un gran éxito, ya que todos los puestos obtenidos han sido ganados a las derechas. Y agregó que en algunos pueblos de Valladolid se hubiera podido ir al copo en favor de las fuerzas gubernamentales, y no se ha intentado siquiera, ya que por el carácter administrativo de las corporaciones municipales conviene que en ellas estén representados todos los sectores políticos.

El Sr. Azaña llega al Congreso

Terminada la visita al presidente de la República, el Sr. Azaña marchó al Congreso, donde se reunió breves momentos con algunos ministros. Inmediatamente pasó a conferenciar con el Sr. Besteiro.

La reunión de los dos presidentes fué muy breve. A las seis menos veinte pasaron los señores Besteiro y Azaña al salón de sesiones e inmediatamente comenzó el debate político.

El Sr. Salazar Alonso y los sucesos de Hornacho

Don Rafael Salazar Alonso nos ha hecho entrega de la siguiente nota:

«Doña Margarita Nelken me adjudica, en consonancia con otras afirmaciones, nada menos que la responsabilidad de los sucesos de Hornacho. Yo deseo que esa señora formule tan grave acusación en el propio Parlamento; así lo espero, y así es como suelen discutir los diputados, y confío que para conmigo se entere mejor de lo sucedido y no me atribuya frases en mítines que no he celebrado. Sin embargo, quisiera subrayar estos hechos: No se puede negar por nadie la organización por los socialistas de una marcha sobre Hornacho en camiones con centenares de hombres y mujeres de otros pueblos, con banderas y lazos rojos, cantando «La Internacional», dando vivas al socialismo y al comunismo. ¿Para qué esa marcha sobre el pacífico pueblecito? Luego, una manifestación con banderas rojas y los consabidos gritos, enarbolando estacas, ha recorrido las calles, produciendo verdadero pánico en las mujeres. Ante los colegios electorales, han impedido votar a quienes no cogían las candidaturas socialistas. He tenido que acompañar a formular una denuncia al Juzgado municipal a un ciudadano a cuya mujer e hijas arrollaron para impedirles votar.

Es verdad que he protestado. El espectáculo repugnaba a toda conciencia liberal y sublevaba a todo hombre consciente de su virilidad. La Guardia civil ha extremado su prudencia con buenas palabras, intentando disuadir a los grupos, cada vez más enardecidos, más envalentonados.

Fuí a Villafranca de los Barros a telegrafiar al gobernador y al ministro de la Gobernación. En Hornacho quedó Diego Hidalgo.

Evidentemente los sucesos se produjeron porque unas gentes dispuestas a impedir el ejercicio del derecho del sufragio, crecidas por la prudencia de la Guardia civil, han atacado a ésta con insultos, piedras y tiros.

En otros pueblos han triunfado los socialistas porque ha habido una total abstención de los electores antisocialistas, pues prefirieron no producir colisiones ante esa actitud de no dejar votar a quienes no llevaban candidatura socialista.»

Después del debate.--Algunos juicios

Terminada la sesión, los pasillos de la Cámara se llenaron de diputados.

A grandes voces se comentaba el desarrollo del debate y sus incidentes.

Los ministros eran los centros de varios círculos de amigos que comentaban el debate favorablemente para el Sr. Azaña.

El Sr. Menéndez decía que el Gobierno tiene que seguir realizando su obra de izquierdas hasta hacer los próximos presupuestos y las elecciones municipales generales para conocer la voluntad de la opinión española.

El Sr. Fabra Ribas, socialista, decía también que el Gobierno está en igual situación que antes de las elecciones.

El ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, conversó unos momentos con los periodistas sobre el resultado de las elecciones.

El Sr. Largo Caballero dijo que habían constituído un triunfo para el partido socialista, obteniendo unos dos mil puestos. «Hay que tener presente—dijo el ministro de Trabajo—que las elecciones se han celebrado en pueblos en que nunca las hubo y que eran los últimos reductos del caciquismo. Los socialistas de esos pueblos han hecho verdaderas heroicidades al votar sus candidaturas, porque tengamos presente que en esos pequeños medios rurales están coaccionados por los dueños de las tierras. Ha constituído, desde luego, un enorme triunfo.»

Don Melquiades Alvarez, hablando con los periodistas del resultado de las elecciones, dijo que habían constituído un triunfo indiscutible de las oposiciones y una formidable derrota del Gobierno. Quieren hacer lo imposible por desvirtuar esta verdad incuestionable. Por ejemplo, a mí en Oviedo el gobernador me equivocó la clasificación de numerosos concejales liberales republicanos.

Preguntado si tendría consecuencias políticas, dijo que no por la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

El conde de Romanones, que asistió ayer a la sesión, conversó unos momentos con los periodistas al salir de la Cámara. El conde, refiriéndose a las elecciones celebradas el domingo, dijo que jamás había visto un Carnaval más divertido por el número de disfraces en las etiquetas de los candidatos, a muchos de los cuales, a pesar del disfraz empleado, se les veía el plumero.

Al terminar la sesión, el señor Lerroux salió a los pasillos de la Cámara y los periodistas le pidieron su opinión sobre la situación y dijo:

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Que ha sido una jornada lamentable para el Gobierno, y que lo más importante de lo ocurrido en el salón de sesiones ha sido el admirable y brioso discurso pronunciado por el señor Maura.

El Sr. Lerroux, abriéndose paso entre los numerosos diputados que rodeaban al Sr. Maura, le dió un abrazo y le dijo:

—Ha estado usted muy requetebién.

El jefe de la minoría agraria, dijo: «A mí estas cosas no me cogen de sorpresa. Conozco bien los procedimientos de este Gobierno y la especial psicología del señor Azaña, que cuando no le conviene enfrentarse con un problema de esta naturaleza lo soslaya y lo elimina.»

El Sr. Botella Asensi, hablando con los periodistas, dijo que a él le preocupaba su discurso por la difícil posición entre su ideario y la actitud adoptada por las minorías. Yo he procurado no ahondar más las diferencias entre los republicanos. Esto me parece lo más serio e importante del momento político.

Creo que he respondido al compromiso que hemos contraído las oposiciones.

Hablando del discurso del señor Maura, dijo que le parecía magnífico; pero que, sin embargo, se había visto la tendencia marcada hacia el campo conservador.

El incidente provocado por el señor Morón

En los pasillos se produjeron algunos comentarios con motivo del incidente producido en el salón de sesiones entre el diputado socialista Sr. Morón y el diputado radical Sr. Carreres. Se decía que el Sr. Morón había hecho el intento de sacar una pistola, y otros, que, en efecto, llegó a sacarla.

El jefe de la minoría socialista, Sr. De Francisco, aseguró que al salir del hemiciclo sólo le encontró un encendedor al registrarle en los bolsillos.

El Sr. Maura comentaba:

—¡Vaya un régimen parlamentario que quieren sostener a tiro limpio!

El Sr. Guerra del Río decía:

—¡Es que no saben perder!...

Aludía, naturalmente, al fracaso electoral de los amigos del Gobierno.

Los ministros cambian impresiones sobre la jornada

Al terminar la sesión el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la Cámara durante más de media hora, sin que al terminar esta entrevista hiciera manifestación alguna a los periodistas acerca de lo tratado en la misma.

Después el Sr. Azaña pasó al despacho de ministros, donde estuvo reunido con el ministro de la Gobernación, los subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación y con el Sr. Galarza.

A las diez de la noche abandonaron el Congreso los Sres. Azaña y Casares, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

El anticipo a los naranjeros

El ministro de Agricultura, al salir anoche del Congreso, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy leerá un proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable que hará el Banco Exterior por mandato del Gobierno a los exportadores de naranja, a razón de tres pesetas por caja hasta el número de 500.000, lo que representa la mitad del aumento del impuesto inglés. Esta cantidad será hasta terminar la temporada.

Programa para hoy

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana volveremos al régimen antiguo para ver si es más sedante. A primera hora irá el proyecto relativo a Confesiones y Congregaciones religiosas, y después, como hoy no ha terminado la interpelación, irá ésta. Supongo que con esto habrá bastante labor; pero en caso contrario, se pondrían a debate las interpelaciones que hay pendientes.

Un periodista le preguntó si con motivo del debate de Congregaciones comenzará la obstrucción general anunciada.

El Sr. Besteiro contestó:

—No sé; la declaración del señor Botella Asensi ha sido de carácter general; pero después parece que lo que se pretende es realizar una fiscalización detallada de todos y cada uno de los ministerios, comenzando por la labor desarrollada por el ministro de Agricultura; pero de esto nadie me ha dicho nada y creo que subsiste además la obstrucción como antes, aunque creo que las dos cosas son incompatibles y que prevalecerá la primera.

En fin, si esto da lugar a una crítica razonada, me alegraré, porque descargaría la Cámara del ambiente pasional.

*

La minoría radical socialista se reunirá hoy, a las doce de la mañana, en la sección quinta del Congreso.

La Liga de los Derechos del Hombre pide la derogación de la ley de Defensa de la República

Ayer, a primera hora de la tarde, fué entregado en el Congreso al Sr. Besteiro el documento que publicamos a continuación:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes.

La Junta Central de la Liga Española de los Derechos del Hombre, calle de Españoleto, números 5 y 7, en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea de delegados de las Juntas provinciales de la misma, adoptado por unanimidad en sesión del día 13 de este mes de Abril, se acerca respetuosamente a las Cortes de la nación, en la persona de su presidente, para pedir la derogación de la ley llamada de Defensa de la República.

Por ella figura España en el grupo de los pueblos en que no existe el respeto a los derechos individuales, tesoro intangible de otras naciones cuya marcha segura y desembarazada hacia un futuro de paz y de cultura sigue un camino que anhelamos para nuestra patria.

No ha podido elevar esta demanda nuestra Liga hasta ver completada su reorganización. Pero conseguido tal fin, el primer impulso de sus nuevos organismos, prontos a funcionar en toda España, debe, naturalmente, dirigirse a solicitar que cese aquella ley de excepción, sin esperar más tiempo, ni a que llegue a ser promulgada una ley de Orden público, cuyo proyecto, también incompatible con los principios liberales, debe merecer de igual modo la protesto de la Liga Española de los Derechos del Hombre. Tiene ésta «por razón de ser la defensa del libérrimo ejercicio de los derechos individuales» (artículo 1.º de su estatuto), y así formula la presente petición por imperativos de conciencia y de ciudadanía, salvando además a nuestra entidad de la falsa situación en que aparece dentro de la Federación Internacional de Ligas de los Derechos del Hombre, que tiene su sede en París. La continuidad de leyes de excepción puede incluir a España en una deplorable lista negra, de la que parecía haberse escapado con un progreso político evidente, que no necesita medidas retardatarias en su claro avance hacia un porvenir mejor y más humano.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 25 de Abril de 1933.—*Carlos Malagarriga, José Manteca Roger, José Franchy y Roca, José Puig de Asprer, Pedro de Répide, Miguel Tato y Amat, Mariano Benlliure Tuero, Dámaso Vélez, Emilio Novoa, Alberto Lumbreras, Carlos Peláez, Manuel Danés, Félix Gil y Mariscal, Tomás López Hermida, Elisa M. de Morzan, Ramón Pérez Díaz, Belén Sárraga, Basilio Portugal, Eduardo Ortega y Gasset, Luis Blanco Soria y Clara Campoamor.*»

EN EL CENTRO RADICAL

Conferencia de Astrana Marín

Con extraordinaria concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos del Centro del partido republicano radical, desarrolló la conferencia que, organizada por la Junta del distrito del Congreso, tenía anunciada el ilustre escritor Astrana Marín.

Hecha la presentación del conferenciante por el Sr. Vega de la Iglesia, aquél desenvolvió en elocuentes párrafos el tema elegido, «Dolor y alegría de ser español».

Al final de la conferencia fué muy aplaudido y felicitado por sus amigos y correligionarios.

SENSIBLE SUCESO

Cae un niño a la vía y es destrozado por el tren

Ayer, cuando pasaba por el Cerro de la Plata el tren ascendente de Barcelona, se abrió la ventanilla de uno de los vagones de tercera, y cayó a la vía el niño de cinco años José Otalaya Planillo, natural de París, que viajaba con sus padres, pasándole por encima del cuerpo varios coches.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver, que había quedado completamente destrozado.

LYCEUM CLUB

Mañana, a las siete de la tarde, dará un recital de folklore mejicano la eminente cantante y compositora mejicana Josefina Velázquez Peña.

Será acompañada al piano por el niño Adolfo Velázquez Peña, verdadera revelación artística.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Un fogonero muerto

Santander, 26.—A bordo del vapor «José G. Trevilla» se inflamó la caldera, resultando con gravísimas heridas el fogonero José Dobin Tejeiro, de veinticinco años, casado, natural de Carril, domiciliado en Gijón.

El accidente ocurrió frente al cabo Quejo.

El herido fué conducido a la Casa de salud de Valdecilla, donde falleció horas después.

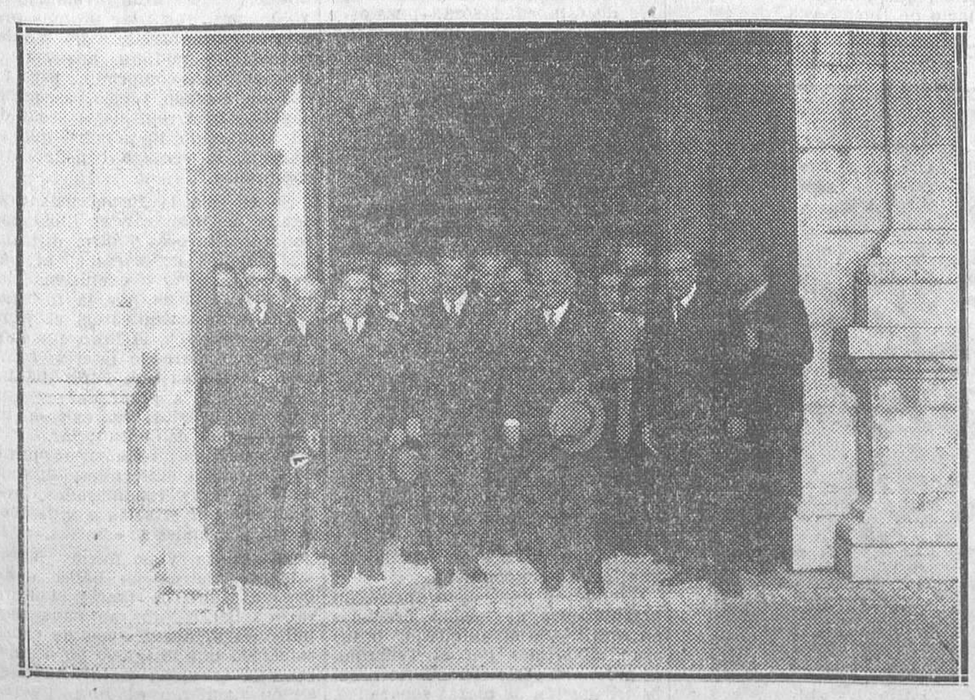

El ministro de Estado, con el alcalde de Aranjuez, el director del Patrimonio de la República y otras personalidades que asistieron al acto de inauguración de la Exposición de tapices en el palacio de Aranjuez (Fot. Alfonso.)

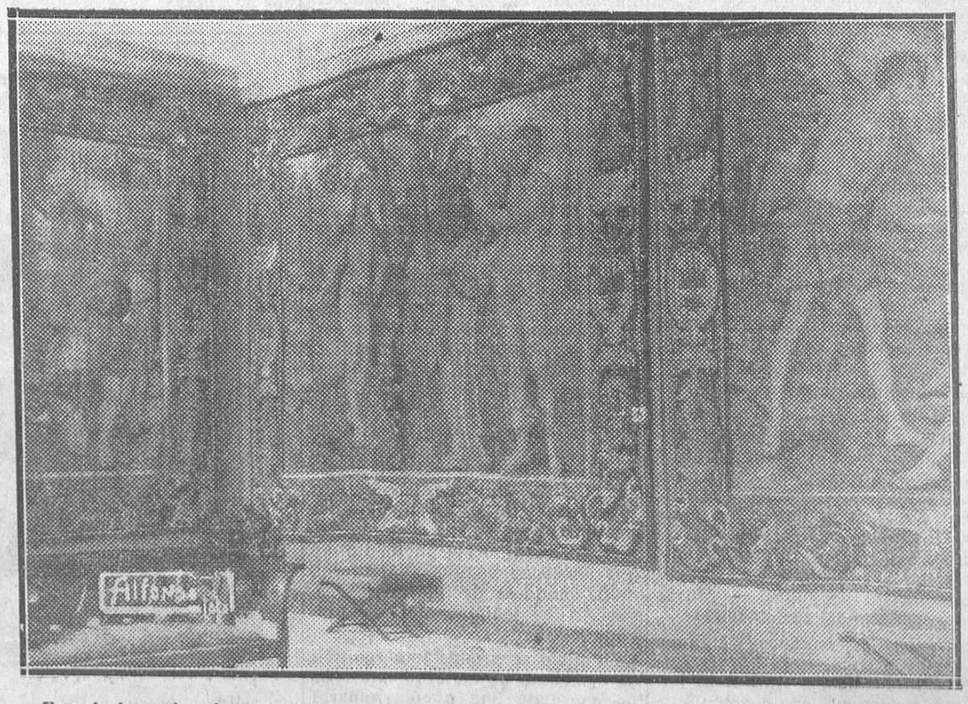

Una de las salas de tapices que ayer fué inaugurada en el palacio de Aranjuez, con asistencia del ministro de Estado y otras personalidades (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMES DE CATALUÑA

Para hoy se anuncia en Barcelona la huelga general

Paralización total de los transportes urbanos

Barcelona, 25.—Los rumores de planteamiento de la huelga general de transporte rodado han quedado confirmados.

A primera hora de la mañana no acudieron los obreros de las Compañías de tranvías y autobuses, y, por tanto, no circularon.

También fué unánime el paro en el «Metro».

La huelga la secundaron gran número de «taxis» y las calles de Barcelona presentaban un aspecto desacostumbrado. Los «taxis» que circulan son muy escasos, así como los coches particulares.

Colas en las panaderías

En los puntos estratégicos de la ciudad se notan extraordinarias precauciones de las autoridades, y los guardias de a pie y de a caballo patrullan armados de tercerolas.

La impresión en toda la ciudad es de disgusto e indignación ante el nuevo conflicto planteado por la C. N. T. Ante el temor de que la huelga se extendiese, se han formado algunas «colas» a la puerta de diferentes tahonas.

Detención del Comité de huelga del «Metro»

En la madrugada se practicaron nuevas detenciones, entre ellas la del Comité de huelga del «Metro», en el que figura una mujer llamada Francisca Bernabéu. La orden de detención fué dada para evitar que el Comité circulara la orden de paro; pero cuando se practicó aquélla dicha orden había sido ya transmitida.

Una nota del Gobierno de la Generalidad

El Sr. Maciá celebró una conferencia con los consejeros de la Generalidad y con los diputados pertenecientes a la circunscripción de Barcelona

El Gobierno de la Geenralidad redactó una nota que se facilitó a la Prensa.

En ella se protesta enérgicamente contra movimientos en los cuales se utiliza la actuación obrera para fines inconfesables.

Señala que la agitación actual resulta contraproducente para los propios obreros al poner en peligro la obra realizada por la República, con gran satisfacción de los que solamente esperan el momento propicio para resolver los conflictos sociales con los procedimientos del antiguo régimen, tan estériles como lamentables para el mundo del trabajo.

La Generalidad entiende que el orden público es la salvaguardia y garantía de todos los ciudadanos, no pudiendo tolerarse que en un régimen liberal imperen el asesinato y el atropello, y para acabar con esta situación haremos lo que sea preciso.

Los soldados prestarán servicio de conducción de coches

El general Batet manifestó que soldados de Intendencia y del séptimo de Artillería prestarán servicio en la conducción de tranvías y autobuses, a requerimiento del gobernador civil.

Dicho servicio lo harán investidos del carácter de centinelas, y por tanto deben ser obedecidos sin réplica por todos los ciudadanos, incluso por sus superiores jerárquicos. Manifestó, asimismo, que las tropas continuaban acuarteladas.

Declaraciones del gobernador

El gobernador dijo que era lamentable que la gente se acobarde, cuando la mayoría está disconforme con la huelga.

Agregó que la fuerza pública sólo había intervenido en pequeños incidentes.

El alcalde mostró su satisfacción porque no hayan ocurrido incidentes, y expresó su confianza en una pronta solución.

Dijo que el 90 por 100 han abandonado el trabajo sin estar conformes con el paro, obligados por quienes intentan crear un estado de perturbación. Ante este hecho, es preciso que la masa obrera reaccione y no acate órdenes contrarias a su conciencia.

Ofrecimientos al gobernador

Una Comisión de las Juventudes de la Esquerra ha visitado al gobernador civil para ofrecerse, en nombre de la Agrupación, como conductores de autobuses y tranvías.

El gobernador ha aceptado el ofrecimiento, y algunos miembros de las Juventudes citadas se han hecho ya cargo de la conducción de varios vehículos.

Reconocimiento en los garajes

Por orden del gobernador, la Policía y la Guardia civil visitarán los garajes y conminarán a los propietarios de «taxis» para que salgan, haciéndoles presente que la huelga es ilegal y que todos los que participan en ella incurren en responsabilidad, y además de la judicial será esta vez gubernativa, llegándose a retirar los permisos de circulación.

Los guardias conducen algunos tranvías y autobuses.--Por la tarde se intensifica el tráfico.--El paro transcurre pacíficamente

Durante la mañana las autoridades se preocuparon de poner en movimiento a algunos tranvías y autobuses. A las once varios guardias de asalto y Seguridad condujeron ocho o diez tranvías que eran protegidos por la fuerza pública. Como la huelga es tranquila, a medida que avanzaba la mañana se fueron retirando casi todas las fuerzas de los puntos estratégicos.

A medida que avanzó la tarde fué intensificándose la circulación. A media tarde circulaban 35 tranvías, siete autobuses y algunos trenes del Metro central y transversal. Los tres servicios que se realizan son custodiados por la fuerza pública y conducidos por paisanos.

Los servicios se limitaban al casco de la ciudad, sin llegar a las barriadas extremas.

Por la tarde también aumentó la circulación de «taxis». El paso de los tranvías y autobuses conducidos por paisanos y guardias es acogido por el público con visibles muestras de simpatía.

También comenzó a circular el Metro.

Coaccionadores detenidos

En la calle de Leseps fueron detenidos tres tranviarios por ejercer coacciones, y en las cocheras de Sarriá, otros cinco por el mismo delito.

La Guardia civil detuvo en la calle de Marinas a un sujeto por ejercer también coacciones. Se le ocupó una pistola. También ha sido detenido el presidente del Ateneo Cultural de la Bonanova, apellidado Soriano.

En la estación del Norte han secundado el paro los cargadores del muelle.

Hasta ahora, el número de detenidos pasa de 134.

Hojas anunciando la huelga general

En el distrito de Atarazanas ha sido detenido un joven que se dedicaba a repartir hojas clandestinas de la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, en las que se anuncia a los obreros que mañana se declarará la huelga general por veinticuatro horas.

La situación en los muelles de carbón

En cuanto a la huelga en los muelles del carbón, continúa en las mismas condiciones que el día anterior.

En la contratación de carbón mineral acudieron muy pocos obreros pertenecientes a la U. G. T., así como los obreros libres, en número de 500; pero ninguno fué contratado por falta de carros. En los almacenes sólo trabajan los obreros semanales fijos.

La paralización fué completa en los sectores de carbón mineral y vegetal. En el de sales potásicas sólo trabajaron 15 obreros de la U. G. T. y libres.

Por la noche, las autoridades retiran los coches

Después de las nueve de la noche, en que se han retirado en su casi totalidad los tranvías y autobuses que por la tarde fueron puestos en circulación, la ciudad presenta un aspecto de gran desanimación. Los tranvías que circulan en estos momentos son escasísimos y van conducidos y protegidos por fuerzas de la autoridad.

Circulan asimismo poquísimos «taxis» y automóviles particulares, viéndose casi desiertas las calles más céntricas, habitualmente muy concurridas. Ha merecido unánimes elogios el gesto de muchos voluntarios que se han presentado hoy en el Gobierno civil y en las cocheras de los tranvías, ofreciéndose a conducir los coches y a realizar los servicios de cobro de billetes. Muchos de los tranvías que han circulado durante la tarde eran conducidos por paisanos. Durante la tarde, hasta cerca de las nueve de la noche, en los tranvías, «metros» y autobuses ha viajado mucha gente, dando un señalado ejemplo de civismo.

Los obreros de tranvías, «Metro» y autobuses que no se presenten al trabajo serán despedidos

El gobernador civil ha hecho pública una nota dirigida a los empleados de tranvías, «Metro» y autobuses, haciéndoles saber que si mañana a la hora de entrar en sus turnos no se presentan al trabajo quedarán definitivamente despedidos.

Las Empresas presentarán en el Gobierno civil una relación nominal de los trabajadores que no hayan comparecido a prestar servicio, consignando sus domicilios. Esta relación será transmitida al ministro de la Gobernación, haciendo constar si procede aplicar una sanción de acuerdo con la trasgresión cometida interrumpiendo un servicio público sin previo aviso; pero de cualquier manera la separación de los huelguistas de sus cargos surtirá automáticamente efecto en el momento en que las listas lleguen al Gobierno civil, donde se decretarán los ceses sin contemplaciones de ninguna clase.

La Policía sorprende una reunión de delegados de los Sindicatos.--Se ha acordado una huelga general de veinticuatro horas

A primeras horas de la noche se celebraba una importante reunión en los locales del Sindicato de la Alimentación, sito en la calle de la Unión.

Fuerzas de Policía, Seguridad y asalto se presentaron en dicho Sindicato, procediéndose a la detención de 60 individuos.

Parece ser que en dicha reunión se acordó la huelga general para mañana. A la reunión asistían delegados de la mayoría de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, y en ella se había acordado para mañana el paro en toda la ciudad.

Se ha efectuado un registro en los locales.

La impresión dominante en los medios sindicales es que existe el firme propósito de declarar hoy la huelga general en Barcelona por veinticuatro horas, creyéndose que el propósito será llevado a la práctica, sea como sea.

Están tomadas por las autoridades todas las medidas para evitar una total paralización en la ciudad.

Detención de los supuestos directores del movimiento

La Policía practicó a primera hora de la noche la detención de los siguientes significados dirigentes de la F. A. I., supuestos conductores del actual movimiento: Justo Donoso, José Doncer, Antonio Mota Moreno, Eustasio Guardamino, Manuel Ferrer, Manuel Badía, Benito Ruiz Berlanga, Francisco Pellicer, Federico Arnau, Francisco Irleas, Manuel Ruiz, Joaquín Delgado Tapias.

Estos tres últimos son delegados de los obreros de San Feliú de Guixols, Cardona y Sallent y servían de enlace entre aquellas poblaciones y los dirigentes de esta capital para lanzar a la huelga a los obreros de sus respectivas localidades. Todos ellos han pasado a los calabozos de la Jefatura de Policía.

Los panaderos acuerdan secundar la huelga.--Otros Sindicatos clausurados.--El total de detenidos

El Sindicato de Panaderos ha acordado solidarizarse con la huelga decretada para hoy por la Federación local de la C. N. T.

La Policía ha procedido a la clausura de los Sindicatos de la Sagrera y calle del Municipio, afectos al ramo textil.

El total de detenciones efectuadas estos días ascienden a 210.

El manifiesto de la C. N. T.

El manifiesto repartido esta tarde y noche en las barriadas obreras está firmado por el Comité local de Barcelona. Exhorta a los obreros a que por veinticuatro horas dejen de acudir mañana al trabajo como protesta por las detenciones practicadas durante estos días y por las persecuciones de que, según el manifiesto, son víctimas los obreros en su lucha contra los patronos.

Aunque el manifiesto dice de una manera concreta que la huelga será de protesta y por veinticuatro horas, de la lectura del mismo puede desprenderse la conclusión de que el paro puede ser de más duración, según aconsejen las circunstancias.

Nuevas declaraciones del gobernador.--Tres barcos de guerra suspenden su salida.--Probable requisa de un trasatlántico

Por la noche el gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que el director de la Compañía de Tranvías le había comunicado que por la tarde habían salido a prestar servicio setenta coches. Además circulan los dos «Metros» y algunos autobuses. También han circulado muchos «taxis». He visto por las calles a muchas personas, especialmente señoras y niños, que dan a la población un aspecto de normalidad, del que me felicito, como felicito a todos por el espíritu de civismo demostrado, y al que la autoridad sabrá corresponder. No ha sido, por ahora, necesario utilizar el concurso de carácter militar.

Ayer debían haber zarpado tres buques de guerra del puerto de Barcelona. Gestioné que se quedasen aquí, por si las circunstancias aconsejan utilizar sus servicios, contando para ello con la autorización del Gobierno. Estoy estudiando, además, la requisa de un trasatlántico, por si fuese necesario, con la custodia de dichos barcos de guerra.

Se habla de una huelga general y las autoridades debe dirigirse a todos sin ambigüedades. Estamos preparados para cualquier eventualidad y tengo poderes necesarios para restablecer el orden y castigar a los perturbadores. Si mañana, u otro día, por una sorpresa que puede calificarse de criminal, se tratase de desorganizar aquellos servicios vitales de la ciudad, sepan todos que encontrarán la contestación dura y enérgica que las circunstancias hacen necesaria.

Aquí estamos para defender a la República, al orden y a Barcelona con todos los ciudadanos que quieran ayudarnos, dispuestos a dar la batalla que sea necesaria y restablecer la normalidad ciudadana.

Intentan incendiar una iglesia

Esta noche unos individuos se han presentado ante la iglesia de San Miguel, del puerto de la Barceloneta, y después de rociar con gasolina las puertas del templo han prendido fuego a las mismas. Gracias a la intervención de algunos vecinos y agentes se ha evitado que ardiese. Sin embargo, han quedado completamente destruídas las puertas. No se han practicado detenciones.

Un atraco

En los alrededores del hospital de San Pablo, tres individuos armados de pistolas dieron el alto a un «taxi» que iba ocupado por tres pasajeros, uno de ellos fracés, al que han obligado a entregar la cartera con 100 francos. Se llevaron asimismo tres paquetes con zapatos de señora.

A uno de los ocupantes del coche, que quiso resistir, le dieron un fuerte culatazo de pistola en la cabeza.

LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se han suscripto cerca de 950 millones de pesetas

A primera hora

A las diez de la mañana se abrió la suscripción de obligaciones del Tesoro, según estaba anunciado, habilitándose varias ventanillas, si bien la afluencia de público no ha sido grande por haberse hecho las pequeñas suscripciones a través de las Cajas de Ahorros y de la Banca. Debe advertirse que en esta operación no había posibilidad de forzar las cifras con pignoraciones sucesivas de los resguardos; es decir, que sólo se admitía una primera subscripción con el abono correspondiente del importe. Y ni siquiera tampoco tenían el estímulo de la bonificación de un cuartillo en el interés, como en la operación pasada.

La marcha de la subscripción

De hora en hora el Banco de España iba recibiendo los datos de subscripción en las diversas sucursales; no obstante la lentitud del servicio telegráfico por la aglomeración de telegramas, los datos totalizados de las sucursales son los siguientes: A las diez había subscripto 6,7 millones; a las once, 48,6; a las doce, 140,8; a la una, 219,5, y a las dos, 338,9.

En Madrid las cifras correspondientes eran las siguientes: A las once, 267,6; a las doce, 270,9; a la una, 339,0, y a las dos, 390,0.

Datos definitivos

A las seis y media de la tarde el gobernador del Banco de España y el subgobernador primero facilitaron a los periodistas las cifras de cierre, que sensiblemente serán las definitivas, puesto que los datos que faltan por rectificar y las sucursales que no habían enviado confirmación no alteran el resultado. Son las siguientes:

En Madrid se han subscrito 544.187.000 pesetas, y en las sucursales, 405.423.500. En total, la subscripción ha alcanzado a 949.610.500 pesetas. Y como se habían pedido 300 millones, resulta que se ha cubierto más de tres veces.

La subscripción en provincias

La subscripción en provincias se ha desarrollado también normalmente y con las mismas características de Madrid, debiendo advertir que algunos Bancos importantes con central en Madrid han subscripto algunas cantidades, especialmente las de pedidos pequeños de clientes en sus sucursales de provincias.

Barcelona ha solicitado 86,5 millones; Bilbao, 79,2; Zaragoza, 40,0; Santander, 32,0; Oviedo, 30,4; San Sebastián, 19,3; Palma de Mallorca, 14,1; Valencia, 12,7; Pamplona, 11,1; La Coruña, 10,9; Gijón, 7,9, y Salamanca, 4,0.

Las demás provincias presentan cantidades inferiores a éstas.

Los principales subscriptores

Los principales subscriptores han sido, como era de esperar, los Bancos importantes, que a última hora han tenido que forzar un poco las cifras con objeto de obtener la cantidad que necesitaban invertir. Por ejemplo, los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, que han establecido una pugna por ser los que solicitaban cantidades mayores, han llegado a los 150 millones cada uno, si bien no se ha subscripto todo en Madrid, donde las cifras de ambos sólo alcanzan a 130 millones, solicitando el resto en las sucursales de provincias. En Madrid solamente las cifras solicitadas por los diversos Bancos han sido las siguientes: Banco Central, 30; Bilbao, 33; Vizcaya, 45; Urquijo, 20; Hipotecario, 20,6; Banca March, 11,5; Caja de pensiones de empleados del Banco de España, 22; Banco Mercantil, 7,7; Sáinz, 6; Monte de Piedad, 1,3; Compañía Arrendataria de Tabacos, 8; Caja Postal de Ahorros, 8; Banco Guipuzcoano, 6; Banco de Vitoria, 6; Instituto Nacional de Previsión, 8; Banco Alemán Trasatlántico, 2,1; Banco del Río de la Plata, 1; Banco Internacional de Industria y Comercio, 2,1; Previsores del Porvenir, 3; Banca López Quesada, 2; Banco de Avila, 5.

Conjeturas sobre el prorrateo

Han comenzado a hacerse conjeturas respecto a la cantidad que puede corresponder a los subscriptores sujetos a prorrateo, teniendo en cuenta que las Cajas de Ahorro, en virtud del artículo 32 del Estatuto de las Cajas de Ahorro, promulgado por decreto de 14 de Marzo último, no están sujetas a prorrateo, y se calcula que las diferentes Cajas diluídas en todas las provincias han solicitado unos 100 millones de pesetas, así como tampoco están sujetas a prorrateo y habrá de adjudicárselo íntegramente los pedidos de particulares hasta 5.000 pesetas. Un cálculo elemental y muy somero deja reducido, por consiguiente, la parte prorrateable a 150 millones, pues se estima que los pedidos hasta 5.000 pesetas importarán unos 50 millones. Como los referidos 150 millones habrán de distribuirse proporcionalmente a los 800 solicitados, se calcula que el coeficiente de prorrateo estará alrededor de un 18,75 por 100.

El número de subscriptores

El número de subscriptores ha sido de 5.466 en Madrid, y 11.893 en provincias, mostrándose satisfechas las autoridades del Banco por el éxito alcanzado por la operación.

Informes del subsecretario de Hacienda

El subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas y les manifestó que, según las noticias que le había transmitido el gobernador del Banco de España sobre el empréstito, al abrirse las ventanillas, a las diez de la mañana, estaban ya cubiertos 309 millones; a las doce, la cantidad subscripta se elevaba a 405 millones, y calculaba que el empréstito quedará cubierto dos veces y media.

Añadió después que los pedidos más grandes corresponden a los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito y Federación de Cajas de Ahorro, e hizo notar que no se ha hecho presión alguna cerca de las distintas entidades para que concurrieran a la operación.

A las dos de la tarde se proponía dar cuenta de la marcha de la subscripción al Consejo de ministros, que estaba reunido en el palacio de Buenavista

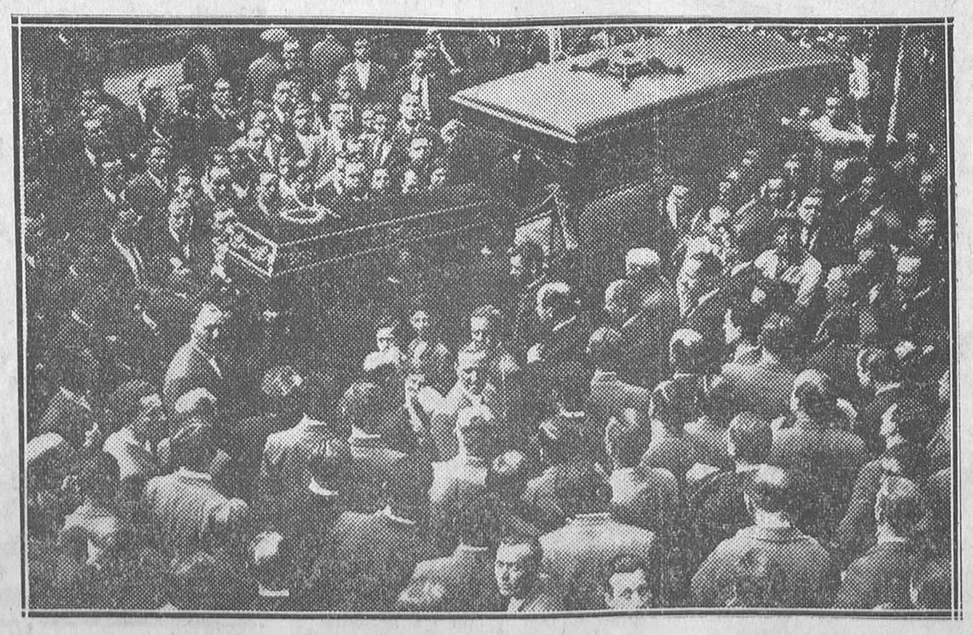

Momento de sacar de la casa mortuoria el cadáver del gran periodista Félix Lorenzo, «Heliófilo», para trasladarlo al Cementerio Civil, donde recibió sepultura
(Fot. Santos Yubero.)

EL ORDEN PUBLICO

Ayer se leyó en la Cámara la llamada ley de Vagos y maleantes

El presidente del Consejo leyó ayer en la Cámara el proyecto de ley de Vagos.

En el preámbulo razona el presidente la necesidad en que se encuentra el Gobierno de la República de disponer de ese proyecto para sancionar aquellas faltas o delitos de los que incurran en las responsabilidades que comprende el nuevo proyecto.

Este proyecto tiene 30 artículos.

Se considera vago: Al que no pueda acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia. Los que, ejerciendo profesión, destino o poseyendo bienes o rentas, completen sus recursos a expensas de persona dedicada a la prostitución, a la mendicidad o a la explotación de menores por el ejercicio de actos ilegítimos; son éstos los que tienen por objeto actos prohibidos por la ley o contrarios al orden y moral públicos. Los que no justifiquen ante la autoridad procedencia y tenencia de dinero. Los traficantes en efectos o substancias de ilícito comercio. Los que usen nombre supuesto, disimulen su personalidad, falseen el domicilio o residencia o aleguen en falso oficio o profesión. Los que tengan documentos de identidad falsos o que no sean de su pertenencia. Los que citados por la autoridad se oculten, dejando de comparecer. Los que infrinjan las leyes de Policía o contravengan las disposiciones de moral o decencia pública. Los que falten a las ordenanzas de profesiones sanitarias o se atribuyan ciencia o arte para tal ejercicio, siempre que no constituya estafa. Los extranjeros que quebranten una orden de expulsión del territorio nacional.

Quedan sujetos a la nueva ley los reincidentes de toda clase de delitos. Los que sin ser reincidentes sean criminalmente responsables de cualquiera de los delitos contra la Constitución y el orden público, contra la salud pública, abuso de juegos y rifas, cohecho, aborto, asesinato, homicidio, lesiones, amenazas, coacciones, robo, hurto, estafa y usura sancionados en el libro II del Código penal.

Los comprendidos en los delitos que figuran en la primera parte del proyecto serán castigados con multas de 250 a 1.000 pesetas o arresto mayor. Los que fueran extranjeros serán expulsados del territorio nacional.

La reincidencia en los hechos que abarca esta ley se castigará con pena de prisión o presidio mayor cuando no mereciese pena más grave.

Los Tribunales aplicarán esta ley teniendo en cuenta la gravedad de la infracción, las condiciones del sujeto, sus actividades usuales y su conducta. Se tendrá en cuenta los hechos ejecutados en España y los realizados en el Extranjero. Los comprendidos en esta ley, extinguida la pena, o desde la sentencia, si ésta no fuese de privación de libertad, serán sometidos a medidas de seguridad acordadas por los Tribunales.

Estas podrán ser: Declarar su domicilio habitual, justificar su residencia y probar la licitud de su trabajo. Prohibición de residir en los sitios que el Tribunal determine. Confinamiento en territorio o localidad fija. Los sujetos a estas medidas no podrán ser autorizados en ningún caso para el uso de armas de ninguna clase. La vigilancia ejercida sobre ellos tendrá carácter tutelar.

La duración de las medidas de seguridad será de uno a cinco años, según el arbitrio del Tribunal.

Los individuos comprendidos en esta ley a la vista del hecho delictivo y de su conducta podrán ser privados de los derechos de guarda o educación de sus hijos menores de edad, sin perjuicio de la obligación de alimentarlos. Si tienen bienes o rentas podrán ser declarados pródigos.

Quedan sujetos a esta ley los mayores de dieciocho años. Los menores de esta edad serán puestos a disposición del Tribunal de menores, que acordará las medidas de guarda, educación y corrección precisas.

No se reputará vago el que observe buena conducta y demuestre que carece de medios de vida por causas independientes de su voluntad. La apología de hechos comprendidos en esta ley, así como subscripción o recaudación pública para satisfacer multas que fueren impuestas o subvencionar al infractor constituirán infracción delictuosa, y los autores y promovedores que la amparen con publicidad serán sancionados con la pena de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. Caerán en comiso las cantidades y efectos recaudados.

Las autoridades, inspectores de emigración, Tribunal tutelar, protección de menores, Patronato de la mujer, personas o entidades encargadas de funciones de represión están obligadas a declarar los hechos comprendidos en esta ley de que tengan conocimiento.

Cuando en una causa aparezcan presunciones de hechos previstos en esta ley, o en juicios de faltas sean advertidos por el Tribunal, se ordenará por el Ministerio fiscal la ordenación de piezas separadas, haciéndose constar los hechos o antecedentes que justifiquen tales indicios.

El juez tomará declaración al prevenido, que estará obligado a mostrar su identidad, estado, profesión y manera de vivir durante los cinco años anteriores. Practicadas las comprobaciones, se dará vista de todo al prevenido, quien podrá, dentro de diez días, proponer las pruebas que necesite para su descargo.

Practicada la prueba, lo actuado se enviará a la Audiencia. Recibida por ésta, se dará vista al Ministerio fiscal y al prevenido por término de diez días a cada uno. Luego se comunicarán los autos al magistrado ponente por seis días, y sin más trámites se traerán los autos a la vista para resolución definitiva.

La resolución será en forma de sentencia. Contra la misma se dará recurso de casación.

En caso de confinamiento, la autoridad administrativa designará al territorio o localidad.

Será parte en estos procedimientos el Ministerio fiscal. El prevenido será requerido para nombrar defensor, y si no lo nombrase en el término de tres días se le designará de oficio.

Cuando el Tribunal entienda procedente la suspensión de guarda y educación sobre los hijos o la declaración de prodigalidad será transmitida la declaración al Tribunal de menores o al juez de primera instancia.

Dichos organismos acordarán lo procedente, y en caso de suspensión de guarda y educación señalarán la cantidad que en concepto de alimentos debe ser suministrada. Podrán señalarse también garantías para la efectividad de la pensión.

En caso de que los Tribunales tomen medidas de seguridad serán informados periódicamente de la conducta observada por la persona sujeta a las mismas. En vista de tales informes y oído el interesado se podrá acordar variaciones en dichas medidas. La infracción de estas medidas, así como la reincidencia, serán considerados delitos flagrantes, substanciándose el procedimiento por la ley de Enjuiciamiento criminal.

El sujeto a medidas de seguridad podrá recurrir ante el juez de su residencia por los excesos y abusos que se cometan en la ejecución. El juez podrá, previos ciertos trámites, acordar medidas para corregir los abusos. Podrá también proponer a la superioridad sanciones.

En el ministerio de Justicia y en las capitales de Audiencia territorial y en la Dirección de Seguridad y en los Centros que ésta designe se establecerán los registros especiales que sean necesarios. Los ministerios de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar disposiciones complementarias.

De enseñanza

A los interinos

Se ruega a todos los interinos substitutos y aspirantes de Madrid y su provincia concurran mañana jueves, día 27, a las cinco de la tarde, a la reunión que tendrá lugar en la calle de Batalla del Salado, número 9, para tratar de asuntos de mucho interés.

UNA PREGUNTA LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Ni están todos los que son, ni son todos los que están

Me refiero a la Feria del Libro, organizada por la Cámara Oficial del Libro e instalada en el andén lateral izquierdo del paseo de Recoletos.

Si los madrileños se toman la molestia de visitar los llamativos y coloridos «stands» que hay instalados, encontrarán diversidad de volúmenes, quizá las últimas producciones literarias, e impecables libros que pudiera apetecer el más exigente comprador; pero todos de elevado precio, asequible a bolsas bien repletas, a pesar de su aquilatado 10 por 100 que se hace en la venta a beneficio del comprador.

No es ésta la forma más adecuada de propagar el libro con sonoros altavoces y otros ditirambos propios de barraca, al par que limitándolo a exclusivas clases privilegiadas por la fortuna.

Tampoco encontraréis el libro que os apetezca, el libro que busquéis con marcado interés, como sería lógico en una Feria del Libro, porque, a pesar de ser muchos y variados, no existen todos los que debieran estar.

La causa es no concurrir infinidad de casas editoriales, algunas de ellas muy renombradas, que bastarían por sí solas a satisfacer las más grandes exigencias.

Otra causa, y no menos importante, es la de no haber dado paso al libro de lance, al libro raro y barato, que en nada perjudicaría al nuevo, pues de sobra es sabido que lo nuevo no desmerece de lo viejo, y facilitado el andén izquierdo al libro nuevo, fácil hubiera sido facilitarle el andén derecho al libro viejo o de lance.--*Juan Vargas Ruiz.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Interpelado por las oposiciones, el señor Azaña declara que, a pesar del resultado electoral, la actitud del Gobierno continúa siendo la misma que antes

Sesión del día 25 de Abril de 1933

A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En los escaños hay alguna animación, y bastante en las tribunas públicas.

El SECRETARIO da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aplazada su aprobación por no encontrarse presente suficiente número de diputados.

Ocupan el banco azul los ministros de Instrucción pública y Obras públicas.

Comisión de suplicatorios

El Sr. PRIETO da lectura a un proyecto del ley relacionado con el problema de la naranja.

El presidente de la CAMARA da cuenta a las Cortes de que ha recibido varias peticiones de suplicatorio y varios escritos de diputados en los que presentan problemas sobre su acta en relación con la ley de Incompatibilidades.

Como yo no tengo atribuciones—dice el Sr. Besteiro—para decidir sobre el caso, me permito proponer al Congreso la designación de una Comisión que estudie estos casos, que puede ser integrada por un diputado de cada grupo parlamentario.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El Sr. GUERRA DEL RIO estima que es suficiente para estudiar los casos la Comisión de Actas, objetándole el Sr. BESTEIRO que más bien debería corresponderle a la Comisión de Incompatibilidades.

Queda nombrada la Comisión según propuso el Sr. Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Al hacer un ruego el Sr. SERRANO BATANERO es interrumpido por el Sr. TEMPLADO, cortándole la interrupción el PRESIDENTE con las siguientes palabras:

—No adelante su señoría los acontecimientos. (Risas.)

(Diputados de la oposición y de la mayoría se lanzan palabras y comentarios sobre las últimas elecciones, elevándose el tono de los diputados hasta llegar a duras imprecaciones.)

El Sr. Besteiro corta la situación con fuertes campanillazos.

El Sr. AZORIN hace varios ruegos, uno de ellos relacionado con la implantación en Córdoba de una Escuela Agrícola

Le contesta el Sr. DE LOS RIOS, haciéndole ver la buena disposición del Gobierno para hacer dichas instalaciones de escuelas.

El Sr. BESTEIRO: Como no hay más ruegos, y no encontrándose presente el presidente del Gobierno, considero que no debe entrarse en temas políticos de alguna trascendencia; estimo que puede suspenderse la sesión temporalmente hasta la llegada del jefe del Gobierno.

Así se hace a las cinco de la tarde.

El debate sobre las elecciones

A las seis menos diez suenan de nuevo los timbres y vuelve a la presidencia el Sr. Besteiro.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Escaños y tribunas, muy animados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente del CONSEJO da lectura desde la tribuna de secretarios a un proyecto de ley.

El PRESIDENTE anuncia que puede comenzar la interpelación del Sr. Botella al Gobierno.

Plantea la interpelación el señor Botella

El Sr. BOTELLA lamenta que las circunstancias le coloquen en situación de tan extraordinaria responsabilidad. Dice que a nadie debe extrañar la actitud de las minorías de oposición, porque ya en un escrito que subscribieron, dirigido al Gobierno, exponían claramente que no se hallaban conformes con la marcha que el Gobierno daba a la política.

No podíamos—añade—prestarnos a que el Gobierno tuviera en secuestro el Poder público; de modo que el Gobierno no puede sorprenderse ahora de esta nueva obstrucción, porque es una lógica consecuencia de la actitud seguida por él.

Tampoco debe extrañarse de que exista acuerdo entre minorías de ideología tan distinta, porque esto se explica fácilmente, ya que en lo que están conformes y acordes las minorías es en no admitir la gestión del Gobierno, que desaprobamos.

El Gobierno secuestra el Poder

El Gobierno, repito, tiene en secuestro el Poder público, porque no usa los resortes constitucionales que permitirían el normal desarrollo de estas Cortes y también porque las repetidas declaraciones del jefe del Gobierno han imposibilitado la disolución de estas Cortes y la convocatoria de otras nuevas. Nosotros tenemos gran interés en restablecer la libertad republicana; no podemos soportar que el Gobierno tuviera subordinada a su conveniencia la resolución de problemas que actualmente estimamos vitales. No tratamos, como se ha dicho con un sentido malicioso, de expulsar a los socialistas, porque sabemos que, caso de que se produjese la crisis, el presidente de la República, lógicamente, ofrecería el Poder a la minoría socialista, por ser la más numerosa que hay en la Cámara actualmente.

Al anunciarse la obstrucción dijisteis que se imposibilitaba la vida parlamentariamente.

La obstrucción de las minorías

La obstrucción no es más que un recurso extraordinario y no la negación del sistema parlamentario, pues de igual manera el Gobierno y la mayoría tienen también como recurso la guillotina. No dependen de nuestra voluntad los recursos extraordinarios; vosotros no aplicáis caprichosamente la guillotina, ni nosotros, por lo tanto, ibamos caprichosamente a aplicar la obstrucción; lo hacemos porque creemos que tenemos motivos suficientes para ello.

Vosotros decís que sois los representantes de la opinión pública y nosotros decimos que ésta es nuestra. Hay un recurso constitucional para probar esto, y es el de aprobar las leyes complementarias y presentar después al jefe del Estado la cuestión de confianza. Pero vosotros, en vez de probar vuestro poder, habéis rehusado la posibilidad de probarlo: habéis seguido en el banco azul, y ante eso nosotros hemos adoptado la obstrucción, que será cerrada para todas las leyes patrocinadas por el Gobierno, porque todas las minorías de oposición se subordinan a un deber de conjunto, y ello lo prueba que minorías con número, como la radical y la federal, estimaban que debía dejarse pasar el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, y entonces yo les dije que no podía actuar sino dentro de una norma.

Dice el orador que todas las leyes pudieron haberse aprobado y que la de Congregaciones y confesiones religiosas tan sólo ha venido sirviendo al Gobierno de distracción práctica. (Rumores de aprobación en los grupos de oposición y fuertes rumores contrarios en la mayoría.)

Por qué no se aprobaron las leyes complementarias

No se han aprobado las leyes complementarias porque no han querido, y una de ellas deliberadamente, y para colocarnos frente a la opinión, diciéndola: «No se ha aprobado esta ley por las oposiciones.»

Nosotros vamos a desarrollar una obstrucción meditada, sin gravedad. Harto complicada es la situación presente.

Reducirnos de nuestra actitud sólo se conseguirá por buenas razones que lleven a nuestra conciencia la certeza de que sufrimos un error.

Se ocupa de las elecciones municipales y dice que las realizadas en los pueblos de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 se realizaron porque dichos pueblos han sido siempre los más sumisos a la política del Gobierno, y, a pesar de ello, habéis sido derrotados. (Fuertes rumores en la mayoría.)

El presidente de la CAMARA: Impónganse los razonamientos sobre los momentos pasionales.

El Sr. BOTELLA, dirigiéndose a la mayoría, dice que se ha producido con toda serenidad y que no comprende el porqué de los rumores. Yo no les doy alcance ninguno a las elecciones: sois vosotros y vuestra Prensa la que se lo ha venido dando.

Lo que dijo el Sr. Azaña en Bilbao

El jefe del Gobierno ya dijo en Bilbao que si le derrotaban en las elecciones, él sabría sacar las consecuencias.

Yo miro siempre al porvenir y al deber constructivo y rehuso, por lo tanto, toda violencia.

Estoy seguro del éxito, porque esta actitud nuestra no podréis vencerla vosotros, por mucho que os lo propongáis. Pesad, si queréis, vuestra responsabilidad; no dudéis que es mucho mayor que la nuestra, porque sois Gobierno. Podía hablar de las elecciones; pero no quiero hacerlo, porque esto corresponde a los representantes más caracterizados de las minorías, después de oír la contestación del jefe del Gobierno.

Termina su discurso exhortando al Gobierno a que medite bien la solución que ha de dar a este debate.

El presidente del CONSEJO, después de una breve pausa, en espera de que alguien desee intervenir, pide la palabra. (Expectación.)

Contesta el Sr. Azaña

El Sr. AZAÑA: Señores diputados: El discurso del Sr. Botella abarca dos aspectos de una misma cuestión. Ha dedicado una parte a examinar minuciosamente los motivos que las oposiciones tienen para mantener su actitud de intransigencia, y la otra la ha dedicado a comentar las elecciones del domingo. Voy a hacer unas consideraciones de carácter general.

Se decía, y eso me temía yo, que las oposiciones no iban a dar estado parlamentario al acuerdo adoptado, porque iban a limitarse a desplegar sus guerrillas y a hostilizar al Gobierno. Me alegro de que la cuestión tome estado parlamentario, porque en los disparos de declaraciones y comentarios no se adelanta nada, y en cambio trayendo aquí las cuestiones se llega muchas veces a caminos de solución.

El supuesto secuestro del Poder

Decía el Sr. Botella que el Gobierno tenía como en secuestro el Poder y que las oposiciones pretendían libertarlo para que se restableciera el libre juego de poderes. Decía algo así como que nosotros habíamos impuesto a las oposiciones republicanas la actitud de obstrucción. Vamos a examinar ampliamente la cuestión, porque da a entender algo así como si nosotros nos halláramos aquí por un milagro y ahora secuestráramos el Poder.

Hace año y medio, cuando se produjo la crisis, intervino el Poder moderador con toda la solemnidad de su prestigio, y en forma constitucional resolvió el problema político.

Al constituirse este Gobierno vino a las Cortes y expuso su programa político, y como consecuencia, la Cámara emitió un voto de confianza. Aquel programa fué aprobado por los republicanos de la mayoría y de la oposición. Quería decir que lo que aquel Gobierno concibió como programa de su etapa gubernamental lo aprobaban los grupos que se acababan de separar del Gobierno.

Así hemos venido funcionando. En aquella ocasión determiné la labor del Gobierno, las leyes orgánicas y la política propia del Ministerio. La mayoría lo aprobó.

Lo que no ofreció el Gobierno

En ningún acto público, ni ante las Cortes ni ante el país, han dicho los miembros del Gobierno que su misión se limitaría a votar la Constitución. Nunca lo han dicho, y discutimos entonces cuáles serían las leyes complementarias. Pero unas cuantas eran indudables, porque estaban aquí preceptuadas: la de Garantías, la de Confesiones, la de Responsabilidad presidencial e, implícitamente, la de Orden público. ¿Y cómo podíamos decir, con los problemas que se presentaban en Diciembre de 1931, que nuestra misión sería sólo votar esas leyes? ¿Pero es que no teníamos delante cuestiones de tal magnitud como la agraria y la de autonomía?

¿Se puede mantener de buena fe que cuando estas Cortes votaran la ley Agraria y la de Orden público cometían un fraude y eliminaban la confección de los proyectos que la opinión pedía con mayor ansiedad? ¿Qué se nos hubiera dicho si no hubiésemos traído el Estatuto y la ley Agraria para dar paso a la del Tribunal de Garantías?

Los problemas políticos

Los problemas políticos tienen una importancia suma, y quien no lo entiende así no tiene idea de la política. Digo esto porque en la nota de que habla el Sr. Botella se partía del supuesto de que el Gobierno, maliciosamente, con artificios parlamentarios, había ido retrasando la discusión de las leyes orgánicas con el fin de alargar su vida.

Hay en esto un error de hechos y otro de concepto. Se nos presentaron aquellos problemas sumos. Hemos tenido que hacer dos presupuestos en catorce o dieciséis meses. Las Cortes han funcionado constantemente. ¿El Parlamento ha echado alguna vez de menos el trabajo traído por el Ministerio o ha tenido alguna vez que preguntarse qué hacemos? Recuerdo que cuando discutíamos un día el Estatuto muchos se preguntaban: ¿Y cuándo la ley Agraria? Y cuando nos ocupábamos de ella, otros decían: ¿Cuándo la autonomía?

También otros opinaban cuando discutíamos el divorcio que perdíamos el tiempo, y al examinar los presupuestos preguntaban algunos: ¿Por qué no hacemos otra cosa?

Es lo que pasa siempre. Y pasa porque cada grupo responde a lo que más le apremia del problema político. Y todo no es posible hacerlo a un tiempo, y un día se hace una cosa, y otro, otra.

He hecho este recuerdo de nuestros origen y de nuestros propósitos para que el Sr. Botella comprenda por qué el Gobierno no se ha allanado al requerimiento de la nota. Decía aquélla: «Nosotros no haremos obstrucción si el Gobierno se limita a aprobar las leyes de Confesiones y de Garantías.»

Un deber elemental obliga a rechazar posición de ese género, porque no hay ningún Gobierno que lo sea que se avenga a decir: «Gobernaré hasta tal día, hasta tal fecha o hasta tal ley.» Nosotros no éramos un Gobierno interino ni mandatario de nadie. Teníamos un panorama libre, y en estas condiciones nos hemos mantenido siempre.

Interrupciones

¿De dónde saca el Sr. Botella que hemos hecho arma política de la discusión de la ley de Congregaciones? ¿Por qué no la han votado en una tarde? Los que han pronunciado discursos... (Rumores.)

Pero esto es evidente. Cada vez que el presidente ponía a discusión un artículo de la ley de Congregaciones, los que se levantaban a hacer discursos o a pedir votaciones baladíes dificultaban su aprobación. (VOCES de la oposición: La mayoría, la mayoría.)

La oposición a la ley de Congregaciones no la han hecho los partidos de la mayoría. Nosotros no hemos querido retrasar la aprobación de esta ley. Podéis aprobarla cuando queráis. La minoría radical ha colaborado en la aprobación de este proyecto haciendo suyo en parte el proyecto del Gobierno, y la Comisión ha dado facilidades admitiendo esas enmiendas presentadas. De modo que en nosotros no ha habido ese deseo de prolongar esta discusión para eludir ninguna fecha fatal. (Signos de aprobación en la mayoría.)

Estas Cortes no deben morir prematuramente

Y ahora voy a examinar algo de lo dicho por el Sr. Botella y que considero un error de doctrina política y parlamentaria.

Nadie tiene obligación de creer en el desinterés político nuestro; pero aunque existiera, por otra parte, no tendría eficacia, y yo he dicho, hasta correr el riesgo de hartar a los que me oían, que las Cortes, estas Cortes, debían vivir todo el tiempo posible. Estas Cortes han podido mantener ya tres Gobiernos, con tres mayorías distintas, y pueden muy bien mantener otros tres. Esto lo he dicho, y me he cansado de repetirlo, cuando algunos hombres republicanos atacaban a estas Cortes.

Yo afirmo además, porque es verdad, que es un grave peligro tirar estocadas a estas Cortes para que mueran prematuramente. Dije que estas Cortes están en condiciones de poder mantener otros Gobiernos de distinta composición del actual. Esto no lo digo ahora, en el ardor polémico. Lo fijé por primera vez en Junio de 1931, y lo he repetido después infinidad de veces. No se me puede hacer la injusticia de decir que hemos unido nuestra permanencia en el Poder a la vida del Parlamento. Además de ese error de doctrina, había una imposibilidad de realizar ese supuesto secuestro. Aunque nosotros hiciéramos diabluras para mantenernos en el Poder, bastaría que el Parlamento o el jefe del Estado quisieran para que cesara esta incalificable maniobra. Por ninguna parte que se mire tiene consistencia esa actitud.

No hay tal secuestro

Otro aspecto del discurso del señor Botella voy a tratarlo con rapidez y con pulcritud. Decía el señor Botella que el Gobierno, en virtud de las dilaciones para aprobar determinadas leyes, tenía secuestrado el Poder.

Lo que nos ocurre es que nos falta valor para desertar de él. ¿Cómo es posible que pueda decirse, si no es en el ardor polémico, que el Gobierno tiene secuestrado el Poder? Al Parlamento no puede referirse, porque aquí estamos. Se puede referir al otro Poder, al que, según dice el Sr. Botella, tenemos algo así como encantado para que no pueda hacer valer sus prerrogativas.

Conviene decir que las facultades constitucionales prescriben con el desuso y se ejercen igual por omisión. Sería peregrino que el Gobierno enviara todos los días un parte oficial a la «Gaceta» diciendo que cuenta con la confianza del jefe del Estado. Esto sería peregrino, repito, y le restaría solemnidad a la función.

El Sr. BOTELLA: ¿Quién ha dicho eso?

El Sr. AZAÑA: Su señoría, que ha dicho que las oposiciones no tenían garantía de que seguíamos teniendo la confianza del jefe del Estado.

El Sr. BOTELLA: Pero no he dicho que el Gobierno debiera enviar ese parte a la «Gaceta».

La confianza del jefe del Estado

El Sr. AZAÑA: ¿Cómo es posible que se diga que un Poder tiene secuestrado a otro Poder, cuando el presidente de la República puede ejercer plenamente sus prerrogativas? Lo que no es neecsario es que el Gobierno venga aquí todos los días a explicar el estado de sus relaciones con el Poder moderador.

La permanencia de un Gobierno en el banco azul es la prueba de que cuenta con su confianza. (Rumores de aprobación.)

Estoy esperando que venga otro jefe de Gobierno más inteligente que yo para que me enseñe qué otro modo hay de demostrar que se tiene la confianza del presidente de la República si no es con la permanencia. El Gobierno no tiene secuestrada a ninguna entidad ni a nadie. Si su señoría fundaba su argumentación en eso, está excluído.

«Las Cortes han de votar esas leyes; pero con este Gobierno, no», se nos dice.

Contra la obstrucción

Si eso son sólo los argumentos para mantener la obstrucción, sería mejor que cesaran en ella. Ha dicho el Sr. Botella que la obstrucción será reposada y serena. Mejor será, dentro del mal.

Añade el Sr. Azaña que la obstrucción daña a aquellos a quienes se dirige, pero también a los que la ejercen, y luego decía a que lamenta la obstrucción por lo que desprestigia al régimen parlamentario. En las elecciones, el triunfo del régimen es que se hayan elegido 9.000 republicanos donde antes se elegían monárquicos o algo peor.

Dentro del mal de la obstrucción le parece bien, como mal menor, que la obstrucción que se anuncia sea discreta.

No ha de marcar su camino a las oposiciones; pero sí puede juzgar de las consecuencias de cada una y advertir que la obstrucción es dañosa para todos.

Todo lo que sea dar pretexto a los enemigos del Parlamento para que digan que en éste no se hace nada, le parece mal y hay experiencias históricas de sus consecuencias.

Yo—dice—soy parlamentario y no concibo una República sin Parlamento. (Aplausos.)

Hay que pensar mucho en la propaganda que se hace contra el Parlamento.

Concibo que pudiera ser útil una obstrucción parlamentaria al país; pero la obstrucción total por los republicanos a un Parlamento republicano no la concibo. Porque eso sí que sería el secuestro de las esencias constitucionales.

¿A dónde iríamos a parar si en un Parlamento constituído por mayoría hubiera un pequeño grupo que dijera que aquí no se legisla?

El Sr. REY MORA: ¿Pero el Gobierno tiene mayoría? (Protestas de los socialistas.)

El Sr. AZAÑA: Nos anuncia el Sr. Botella una obstrucción; pues nosotros responderemos a ella de una manera digna.

No hubo ofensas para las minorías

Nunca hemos ofendido a ninguna minoría republicana y dispuestos estamos a seguir en nuestra actitud de suavizar todo lo posible.

Si hay valores estimables en la República, el Gobierno los acata y los respeta, y en ningún caso encontrarán en el Gobierno la menor hostilidad.

Las elecciones interpretadas por el Gobierno

Se ha pretendido sacar de las elecciones municipales consecuencias especiales. El Gobierno ha de señalar el hecho satisfactorio de que todos los partidos se han atribuído la victoria. (Risas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: Todos, menos el Gobierno. (Más risas.)

El Sr. AZAÑA: Las elecciones se pueden dividir en dos partes: una los hechos en sí y otra las consecuencias y los juicios.

Pero, a mi juicio, lo importante es esto:

Se han celebrado elecciones en pueblos de esos que en otras naciones se llaman burgos podridos. (Grandes rumores.)

La mayor parte de esos pueblos eran electoralmente materia inerte. Esto es innegable, y, por tanto, los más ciegos obedientes a las órdenes del Gobierno.

Parte de esa masa de Ayuntamientos, donde no había lucha ni había recibido la influencia de la conmoción del año 31, ha votado ahora.

En esa masa se ha producido el fenómeno de que 8.000 concejales son hoy republicanos, y de eso me felicito porque es un triunfo de la República, que ha quebrantado el castillo roquero del caciquismo.

Es un primer paso que debe considerarse importante desde el punto de vista nacional. Lo mismo me da que sean radicales o conservadores o socialistas, con tal de que sean republicanos. (Los agrarios formulan algunas interrupciones.)

Comprobado este hecho, que es el único que tiene valor, lo demás es un juego baladí. (El Sr. FANJUL pide la palabra.)

Es exagerado decir que ha hablado ahora el pueblo español, porque sólo ha votado el 10 por 100 del Cuerpo electoral de España. (Grandes protestas.)

Habiéndose pulverizado ese 10 por 100 en una gran cantidad de partidos, nadie, ni unos ni otros, pueden decir que son los que representan la opinión de España. (Rumores.)

No nos olvidemos de que no ha habido unas elecciones generales, sino una votación pequeña. Después de esto quisiera saber si hay aquí grupos que piensen que para combatir al Gobierno puedan sumar los votos no republicanos a los republicanos.

Les dice a los radicales que tan dañoso es para ellos como para el Gobierno el tercer grupo de votos no republicanos. (La mayoría aplaude y en las oposiciones hay gran revuelo con prolongados murmullos.)

Nosotros estimamos que el resultado de las elecciones, ni por su magnitud ni por su resultado, no ha de invitarnos a olvidar que los republicanos tenemos intereses comunes.

No debemos los unos a los otros arrojarnos a la cabeza los votos no republicanos.

La posición del Gobierno es la misma que antes de las elecciones

Termina diciendo que la Constitución y la posición del Gobierno sigue siendo la misma después de las elecciones. (Aplausos de la mayoría.)

Interviene el Sr. Castrillo

El Sr. CASTRILLO hace uso de la palabra y censura la actitud en que se coloca el Sr. Azaña tratando de eludir el problema que las oposiciones plantean al Gobierno.

Las oposiciones han planteado el problema con claridad y el señor Azaña ha contestado metiéndose en un mar de confusiones; pero sin demostrar la legitimidad de la raíz del poder de este Gobierno.

Hace algo de historia sobre la función principal de las Cortes Constituyentes, que dice debió limitarse a hacer la Constitución y el Estado regional.

El Sr. Azaña y su política partidista

Recuerda la declaración de Gobierno que hizo el Sr. Azaña al ocupar el Poder y su afirmación de que estaría en él hasta que las Cortes aceptaran su programa, y agrega que el Gobierno, en lugar de cumplir su programa, hace una política partidista

Esto no es hacer la revolución, sino contrariarla.

No quiere entrar en el fondo del asunto de si estas Cortes deben durar más o menos tiempo, porque entiende que no es éste el momento de dilucidarlo.

Manifiesta que su grupo se suma a la obstrucción para devolver a las Cortes su soberanía, pues hoy están coaccionadas por la política partidista del Gobierno.

Por lo tanto, no cree que con la obstrucción se vaya contra el régimen parlamentario.

La conducta de los socialistas

Se refiere a la conducta de la minoría socialista, y dice que reconoce que ha venido siendo de gran cautela; pero sin el control de los republicanos que están representados en el Gobierno.

Añade que con ese proceder se está preparando una guerra civil en los pueblos, donde ya la vida se hace imposible y los Jurados mixtos hacen una labor parcial.

El Sr. CANIZARES: Eso no es cierto, y los que lo dicen son unos embusteros. (Rumores.)

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS: ¿Quiénes son los embusteros?

El Sr. CANIZARES: Los que lo dicen.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS: Pues es verdad y yo lo digo.

El Sr. CANIZARES: Pues si usted lo dice, no dice la verdad. Y lo dicho, dicho está. (Se promueve algún jaleo.)

El Sr. CASTRILLO sigue su discurso, diciendo que las noticias que él recibe de los pueblos confirman sus manifestaciones.

Glosa el discurso que el señor Azaña pronunció en Santander, sobre todo en lo que dijo sobre que el Gobierno no gobernaba en socialista.

Afirma que el Gobierno no ha tenido una sola reacción que sea liberal, porque en él no existe política liberal. (Interrupciones de la mayoría.)

Cree el Sr. Azaña que después de él ha de venir el diluvio, y eso no puede ser ni será. Lo que ha de venir es la consolidación de la República y el afianzamiento de la justicia social.

Hay hombres de gran historia republicana que no están conformes con su señoría, y debería hacer un balance de todo esto para facilitar una política de todos los partidos.

Habla el Sr. Maura

El Sr. MAURA interviene y dice que va a explicar por qué es él uno de los firmantes de la obstrucción.

Algo ha dicho ya el Sr. Botella; pero conviene la máxima claridad.

El Gobierno está sostenido por tres gigantescas ficciones: que la mayoría representa a la opinión; que el Gobierno cuenta con mayoría, y que esa mayoría es homogénea.

En todo sistema político tiene que haber algo de ficción, pues si la realidad fuera que todo Gobierno representaba a la opinión, las ficciones podían considerarse como inevitables.

La opinión, divorciada del régimen

Pero yo entiendo—añade—que la opinión, no sólo está divorciada del Gobierno, sino que se está divorciando del régimen, y es porque lo estáis destruyendo todo sin crear nada.

De día en día os habéis ido enajenando las simpatías de importantes sectores.

Y nosotros, que le decíamos a la opinión que esta política vuestra tenía que cesar, teníamos que venir aquí a combatirla, y este fué el móvil de la obstrucción.

El Gobierno dice a diario que cuenta con la mayoría y con la confianza del jefe del Estado.

Algo nos escamaba ya el que le diese la razón al Gobierno el señor Ossorio y Gallardo. (Risas.)

La mayoría no representa al país

Primera ficción: Que esta mayoría es hoy aún representación de la mayoría del país.

Pues las elecciones de ayer son una demostración clara de lo contrario. (Grandes protestas de la mayoría.)

Pero aun antes de las elecciones era evidente que los partidos republicanos sabían que esta mayoría no representaba a la de la opinión.

Esto era lógico, porque no se podía hacer una labor común más allá de lo prudente.

La prueba está en que el señor Azaña, que es diputado por Valencia, ha sacado allí tres concejales.

El resultado de las elecciones

Es cierto que nadie tiene derecho a decir que ha triunfado; pero el valor relativo del resultado nadie puede desconocerlo.

Un SOCIALISTA: ¡Del brazo de los caciques han triunfado muchos!

El Sr. TEMPLADO: ¡A Heliópolis! ¡A pagar, a pagar! (Grandes murmullos.)

El Sr. MAURA: En muchos de esos pueblos en que ha habido ayer elecciones, antes no se votaba, y en el mes de Junio sí se votó, y se votó al partido socialista y a los republicanos conjuncionados.

Ahora se han hecho las elecciones con leyec de excepción y en situación en que los gobernadores, por un qutame allá esas pajas, ponen multas de 500 y de 1.000 pesetas.

Esta mayoría no representa al país, y el Gobierno no tiene mayoría, porque no tiene la mitad más uno de los diputados para formar el «quorum» que exige la Constitución.

Estáis ahí ilegalmente y sin decoro. Un incidente

Así, pues, estáis ahí ilegalmente y sin decoro. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. SALAZAR ALONSO: Eso lo dijo el Sr. Prieto desde estos bancos. (Hay increpaciones de la mayoría que son contestadas por los radicales.)

El Sr. PRIETO hace una interrupción que no se oye, y el señor SALAZAR ALONSO protesta y pide a la presidencia que le ampare.

El PRESIDENTE reconoce que el Sr. Salazar no ha cometido ninguna incorrección y da por terminado el incidente.

La homogeneidad de la mayoría

Calmados los ánimos, sigue el Sr. MAURA.

Afirma que una gran parte de la mayoría, la parte correspondiente a los radicales socialistas, está actuando contra su voluntad. Y esto está bien una vez y dos; pero no se puede sistemáticamente decir que hay mayoría.

La mayoría actúa en un régimen democrático por disciplina; pero cuando después de votar salen sus miembros por ahí diciendo que lo han hecho contra su voluntad, ¿qué disciplina, qué mayoría, ni qué cuernos son esos? (Risas.)

Un Gobierno que se apoya en esta clase de mayoría, lo que hace es usurpar el Poder.

Un fuerte escándalo

Un DIPUTADO DE LA MAYORIA: Obstruir, no; se va a la calle.

El Sr. MAURA: Cuando el criterio de la mayoría lo expresa así un diputado de ella, por mí ahora mismo.

Varios diputados de las oposiciones se ponen de pie y profieren grandes gritos.

En este momento se ve a un diputado, al Sr. Morón, que quiere ir hacia los bancos de la oposición, y tienen que sujetarlo con gran violencia sus compañeros próximos.

Se observa que este diputado saca del bolsillo algo que luego vuelve a guardarse. Algunos aseguran que era una pistola.

Se promueve un gran escándalo, y el PRESIDENTE advierte el peligro de las interrupciones im-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

premeditadas, como la pronunciada por un diputado, que ha estado a punto de provocar un grave conflicto.

Sigue un rato el escándalo, y cuando el PRESIDENTE logra imponer orden, sigue el Sr. MAURA su discurso.

El Sr. Maura prosigue su discurso

Insiste en sus anteriores argumentos para demostrar que el Gobierno no tiene mayoría y que ésta no representa al país.

Añade que lo de menos es que siga o no el Gobierno. No es eso sólo lo que la obstrucción persigue. Lo que quiere es que las cosas se aclaren y que se sepa la política concreta del Gobierno y el régimen parlamentario no sea sólo una cuestión de músculos, de fuerza numérica.

O gobiernan los socialistas o los republicanos

Explica la pugna que en el seno del Gobierno tiene que producirse, porque los ministros socialistas han de procurar mantener sus postulados doctrinales, aunque sea en la parte mínima y es natural que los ministros burgueses hayan de oponerse a ello.

Como esto la opinión lo aprecia, cada día se divorcia más del Gobierno y del régimen.

Si los socialistas quieren desarrollar su política, tienen derecho a ello, pues para eso tienen una mayoría; pero con toda responsabilidad y arrostrando todas las consecuencias.

A lo que no tenéis derecho es a hacerlo con el auxilio y la complicidad de los republicanos, a no ser que haya algunos que quieran ayudaros en una labor para la que no han sido autorizados por la opinión española.

Las cosas hay que aclararlas para bien de todos y por eso me produzco yo en esta forma.

Hay masas en España que no están esperando para incorporarse al régimen más que un mínimo amparo. Y yo os aseguro que esas fuerzas estarán dentro de la República, sirviendo a España.

Hace una invocación al Gobierno y le dice que en él hay hombres de extrema izquierda, leales, que tienen noción de la dignidad del Poder y saben que los ciudadanos tienen derecho a un orden jurídico en el que vivan con decoro y con libertad.

Dice que mientras no sea una realidad el que representa el Gobierno a la opinión, la obstrucción seguirá, y esa opinión que se manifestó el domingo estará con los obstruccionistas.

Un llamamiento a la concordia de los republicanos

Hace un último llamamiento a la concordia de los republicanos, y agrega que las torpezas de las izquierdas le está dando a él la fuerza en la calle.

Siendo eso así, ¿qué más podría yo pedir que siguiera esa francachela vuestra? (Protestas de la mayoría.)

Pero por encima de todo tengo un deber con la República y con España. Esa izquierda, hoy dividida, hace un año estaba unida, y a mí me importa que haya una mano republicana fuerte, capaz de gobernar.

Yo no quiero llegar a gobernar antes de tiempo. Eso os lo dice quien ha de ser el primer usufructuario de los desaciertos de las izquierdas.

Termina dirigiéndose al jefe del Gobierno y diciéndole por última vez si ya es hora de rectificar los errores. (Aplausos de las oposiciones.)

Se suspende el debate

El PRESIDENTE intenta dar por terminado el debate, puesto que no hay nadie que tenga pedida la palabra.

El Sr. GIL ROBLES: Pues yo pido la palabra para mañana.

El PRESIDENTE: Está bien.

Se suspende hoy el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

Muerte de Díaz-Caneja

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el ilustre escritor D. Guillermo Díaz-Caneja Gómez.

Díaz-Caneja nació en Madrid en Octubre de 1876. Sus aficiones, después de una sólida preparación, le llevaron a cultivar las Letras, en las que obtuvo legítimos triunfos, por sus artículos y libros, escritos en estilo llano, brillante y limpio. En 1918 la Academia Española le concedió el premio Fastenrath por su novela «El sobre en blanco».

Aparte de su colaboración en Prensa Española y publicaciones de provincias y América, ha publicado, entre otras novelas, «Escuela de humorismo», «La pecadora», «Pilar Guerra», «El vuelo de la dicha», «La virgen paleta», «La mujer que soñamos» y «Una lección de amor». Además ha dado al teatro «Pilar Guerra» y «Un beneficio».

Poseía Díaz-Caneja temperamento de novelista y de autor dramático. Preocupado sobre todo de la acción y del encadenamiento de las etapas que al desenlace conducen, sus novelas eran modelo de orden lógico y de interés. Se distinguió también Díaz-Caneja en el trazado de las figuras y en la copia fiel de los distintos ambientes sociales. Con su muerte pierden las letras españolas uno de sus más destacados representantes.

Descanse en paz y reciban su viuda y su hijo la expresión de nuestro pesar.

LA VIDA DEPORTIVA

Recuerdos de una tarde en Legamarejo

Lo interesante es exhibir una gran funda de cuero con correa. Aunque en vez de gemelos sirva para guardar el cepillo que ha de limpiar el polvo, ofrecido en grandes dosis por la carretera que conduce al hipódromo.

*

La tribuna de Prensa en Legamarejo tiene todas las características de un tablado pueblerino para presenciar las capeas. Sentado el precedente de que uno de estos andamiajes perdió la vertical, por derrumbamiento, muy bien pudiera ocurrir que siguiendo una llegada emocionante el cuarto poder viniera al suelo.

*

Aquella espectadora novicia e ingenua que veía pesar al jockey en la primitiva balanza «ad hoc» preguntaba en qué caja lo cobraban después de envolverlo. Pensaba que era un manojo de espárragos.

*

«Port Etienne», que hace los canters de preparación con la cabeza por las nubes, como sobrándole energías, es incapaz de rendir un esfuerzo cuando se le solicita. Mala condición a la vejez e incorregible por mucha fusta que maneje sobre sus lomos López (Turrión II).

*

Tan rústico y de carácter como las construcciones el repique de campanilla con que el monaguillo cierra la apuestas.

*

Si el caballo que se retrasa ante la meta recibiera sobre la grupa los bastonazos de quienes por él apostaron y nerviosamente oprimen tal elemento de apoyo considerando su dinero perdido, necesitaría dos vueltas más a la pista para tranquilizarse.

*

Precisa «Dedé» correr con anteojeras para no ver quien va a su altura. Fué lo mismo, porque aparte de la salida llevó cinco o seis caballos delante y el panorama bajo el campo visual era un bosque de colas nada halagüeño para su jinete.

*

Falta de galantería en «Reus», que no dejó pasar delante una yegua tan vistosa como «Rubia».

*

De la exuberante vegetación de hortaliza rodeada por la pista es de donde salen las ensaladillas servidas luego en el box a los caballos vencedores.

*

Empate entre «Anduriña» y «Aurrerá». Parece que se habla de fútbol norteño; pero se trata de igualdad en una llegada, igualdad relativa, toda vez que el Anduriña F. C. consiguió un goal traducido en morro de ventaja, que el árbitro (cámara fotográfica) no quiso dar como válido.—*Suárez-Marcelo.*

EL PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA.—Una entrada del irunés Elicegui al guardameta francés (Fot. Ortiz-Keystone.)

FUTBOL

Reunión de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Darse por enterado del informe del Colegio de Arbitros con motivo del reconocimiento del campo de la A. D. Tranviaria y del nombramiento del Comité de competición de segunda preferente, comarca Madrid, como consecuencia de la dimisión aceptada por los Clubs del Comité anterior.

Felicitar a los Clubs que han obtenido el título de campeones de Liga en sus distintas divisiones.

Imponer diferentes castigos a las Sociedades que han celebrado partidos amistosos con otras sin federar.

Confirmar la circular enviada a los Clubs morosos dándoles un plazo de siete días para el abono de la deuda, y si transcurrido este plazo no lo efectúan, quedarán suspendidos en su derechos.

Confirmar la suspensión de derechos de la Sociedad Deportiva Guindalera.

Proceder judicialmente contra las personas que avalaron las letras no abonadas por la Sociedad Deportiva Consaburense.

Autorizar el cambio de nombre del Congosto F. C. por el de Aduana F. C., según petición formulada por este Club.

Autorizar al Athlétic Club para jugar varios partidos amistosos.

Aceptar el ofrecimiento formulado por D. Manuel Romeral de unos terrenos para utilizarlos como campos de fútbol para las Sociedades de tercera categoría.

Darse por enterado de comunicación de la U. D. Bancaria dando cuenta de haber rescindido el contrato con el dueño de su terreno de juego.

Confirmar la multa impuesta por el Comité de competición de tercera categoría, comarca Norte, al C. D. Pintura.

Informar a la Federación Española en diferentes consultas formuladas con relación a las gestiones a realizar por el Comité Olímpico Español.

Aprobar en principio, y a reserva de la conformidad de un Club interesado que falta por consultar, la ampliación solicitada para la clasificación en segunda preferente, comarca Madrid.

Confirmar el fallo del Comité de competición de tercera categoría, comarca Madrid, con motivo de los incidentes ocurridos en el partido Aravaca-Peña Alvarez.

Autorizar la ampliación de clasificados solicitada por el Comité de competición de tercera categoría, comarca Madrid, por contar con la conformidad previa de todos los Clubs interesados.

Y, por último, examinó los distintos recursos formulados contra fallo del Comité de competición de segunda preferente, comarca Madrid, y consideró que aunque en algunos aspectos interpreta el reglamento con fidelidad, los trastornos que ocasionaría a diferentes Clubs, no solamente de su competición, sino de la competición inferior, y la falta de información que se advierte en el expediente aconseja no confirmar esto y acordó la anulación de todos los partidos en que participó Vicente Herrero, unas veces conocido por Vicente Herrero Navas, otra Vicente Herrero Campos y otra Vicente Vilar, y repetir los partidos anulados cuya puntuación sea necesaria para la clasificación general a puerta cerrada y en campo neutral.

Rectificar la suspensión a perpetuidad que contra dicho jugador se adoptó con anterioridad por este Consejo directivo.

Después del partido España-Francia

De los diarios de París escogemos estos juicios sobre el match del domingo:

«Le Matin»: «Si no hubiera sido por la gran clase de Zamora, el saldo sería otro. En el segundo tiempo hizo Francia un gran match. En el primero, después de una brillante iniciación, los nuestros fueron sumergidos por los españoles.»

«L'Auto»: «La victoria ha recaído en los mejores; pero ha favorecido también a los que más ardientemente la habían deseado. El método español no ha cambiado; pero sus artistas no son de la misma clase que los Piera y los Samitier. Su exhibición decepcionó algo al público. Zamora continúa siendo el mismo. Todavía no se le puede encontrar sucesor en el equipo de España.»

«Le Journal»: «Sin la brillante defensa de los españoles y sin el golpe de vista de Zamora, la victoria hubiera sido más completa. El primer tiempo fué ventajoso para aquéllos, salvo un cuarto de hora neutro. Pero en el segundo tiempo no sólo impusimos un ascendiente moral, sino incluso un ascendiente técnico. Convengamos, sin embargo, en que los españoles no son lo que fueron antaño.»

«Le Petit Parisien»: «España exhibió incuestionablemente un juego mejor. Su equipo demostró mayor ciencia, aunque traicionados por la suerte no hubieran podido perforar la enérgica defensa de los franceses.»

«Paris Soir» dedica dos páginas al partido España-Francia. Decía en su comentario que el fútbol español, que ha sido muy meritorio y brillante en otras ocasiones, no lo es en la actualidad, si se juzga por su actuación de ayer. La táctica española fué muy imprecisa y poco efectiva. Y los españoles tuvieron que inclinarse en el segundo tiempo, después de veinte minutos de brioso juego francés.

Añade que lo mejor de la selección española fué la tripleta central y el trío defensivo, destacando también el centro medio (?) y, sobre todo, la defensa y Zamora.

Se conocen algunas opiniones:

Zamora: El guardameta español declaró que no le había satisfecho la actuación de ninguno de los dos equipos, y que a España le había perjudicado la dureza del terreno. De haberse jugado en cualquier otro campo hubiéramos ganado.

Don José María Mateos: Mostraba su desilusión por la derrota, que ha sido una pena que siendo el juego de los franceses muy inferior al nuestro hayamos perdido. Mostró su disconformidad con la actuación del árbitro y linier francés. El tanto de los franceses fué obtenido en claro offside, y en cambio se nos anuló un tanto legítimo.

M. Rimet (presidente de la Federación Francesa): Francia ha prosperado y España sigue estacionada. Por eso la vistoria ha sido para nuestros futbolistas.

Nicolas (jugador francés): Si en el segundo tiempo no nos hubiéramos precipitado en el remate, la victoria que hemos obtenido hubiera sido mayor. El mejor, Zamora.

Monsieur Vann Genter (árbitro del match): Ha triunfado la furia francesa. Los españoles han desarrollado un juego más preciosista; pero son los tantos los que dan las victorias.

Señor Fabot (secretario técnico de la Federación Española de Fútbol): El español que más me ha gustado ha sido Marculeta. No se ha ganado porque no ha habido juego.

Pequeñas noticias

La Federación de Castilla está al habla con la Liga de París para celebrar en Madrid al siguiente domingo de la final—allá a mediados de Junio—un partido entre ambas selecciones.

—El Madrid descansará el domingo próximo en Chamartín, y a su equipo reserva lo mandará probablemente a Elche.

—El Athlétic, en cambio, muestra actividad. El domingo, en el Metropolitano, peleará con el Betis. Y el martes, 2 de Mayo, el Athlétic volverá a actuar con el Deportivo de Tenerife.

—Se ha retrasado hasta el 2 de Mayo el sorteo de los partidos octavos de final para la copa de España, en atención a ser el día 1 la Fiesta del Trabajo.

ATLETISMO

Homenaje a los vencedores de la Vuelta a Madrid

La Junta de gobierno del Madrid Fútbol Club, queriendo tributar un homenaje a los corredores que componen el equipo pedestre de este Club, que tan brillantemente durante toda la temporada han conseguido los primeros puestos, y especialmente y en forma magnífica han logrado la victoria en la Vuelta a Madrid, en la que se ha destacado su capitán, Carlos Blanco, les obsequiará con una cena homenaje en su local social el sábado, día 29, a las diez de la noche, pudiendo adherirse a este justo homenaje todos cuantos señores simpaticen con este acto.

Las tarjetas pueden recogerse hasta el viernes, a las nueve de la noche, en la secretaría del Club.

El premio Jean Bouin

Barcelona, 24.—Sobre el circuito Esplugas al Parque se celebró la carrera premio Jean Bouin. Concurrieron un centener de atletas, entre senyors y juniors.

Andreu se impuso en el último kilómetro, y la clasificación fué:

1, Andreu, del Sarriá, en 32 m. 32 s.

2, Castellón, del Tagamanent, en 32 m. 40 s.

3, Borrás, independiente.

4, Martorell, de Reus.

5, López.

Después García, Clemente, Narcino, Mengol, Moreno, Esmandía, Leonardo, Santacreus, hasta 41.

El primero de los juniors fué Cavalla, que llegó el 18, y de los neófitos, sobre la mitad de la distancia, venció Sebastián Garriga, independiente, en 14 m. 41 s.; 2, André, en 14 m. 48 s., y después Prat, Valle y Camín, hasta 165.

Por equipos de senyors venció el Tagamanent, con 21 puntos, sobre el Barcelona, con 42.

Sobre el mismo recorrido se celebró una prueba de marcha, en que participaron 30 corredores. Venció Juliac, en 47 m. 43 s. Por equipos triunfó el Barcelona.

Festival en Ibaiondo

Bilbao, 24.—En Ibaiondo, y organizado por la novel Sociedad Atlética Vizcaína, se celebró un festival atlético, en el que fueron batidos los records universitarios de salto de altura y triple salto.

En saltos de altura Florencio García logró 1,74, batiendo el record universitario.

En triple salto Gutiérrez alcanzó 13,28 metros, superando igualmente el record universitario.

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de Legamarejo

Se celebró la reunión dominical con gran éxito.

Los resultados fueron:

Premio Letona, 2.000 pesetas, 2.000 metros.

1, «La Folie», de la Escuela de Equitación (Luzzatti); 2, «Port-Etienne», de la Escuela de Equitación (Turrión); 3, «The Bath», de Crespi Ocaña (Ocaña). Tiempo, 2 m. 16 s. 2/5. Distancias: Tres cuerpos, dos y medio cuerpos, tres cuerpos.

Premio Larrikin, 3.000 pesetas, 2.200 metros.

1, empatados «Andurina», de Juan Coca (A. Díez), y «Aurrerá», de Ruiz Magaz (Romero); 3, «La Cachucha», de Carlos Figueroa (Belmonte). Tiempo, 2 m. 29 s. 3/5. Distancias: Cuatro cuerpos, lejos.

Premio La Glorieuse, 3.000 pesetas, 1.100 metros.

1, «Reus», de la Yeguada Nacional (Perelli); 2, «Rubia», de Joaquín Umbert (A. Díez); 3, «Alicante II», de Sanchiz (Jiménez). Tiempo, 1 m. 12 s. 1/5. Distancias: Medio cuerpo, un cuerpo, dos cuerpos.

Premio Handicap de Primavera, 9.000 pesetas, 1.800 metros.

1, «Pinocho II», de Cecilio Agudo (A. Díez); 2, «Chiffonier», de Luis Figueroa (Romera); 3, «Rique», de Esteban Fernández (Méndez). Tiempo, 1 m. 58 s. 1/5. Distancias: Cabeza, un cuerpo, un cuerpo y medio.

Premio Garvey, 5.000 pesetas, 1.800 metros.

1, «Panaché», de Luis Figueroa (C. Díez); 2, «Alluvión», de la Yeguada de Juenga (Jiménez); 3, «La Bombilla», de Coello Covarrubias (Moltó). Tiempo, 1 m. 59 segundos 2/5. Distancias: Dos cuerpos, cabeza, dos cuerpos y medio.

EL PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA.—Los capitanes de los equipos, Zamora (España) y Langhier (Francia), saludándose antes de empezar la pelea (Fot. Ortiz-Keystone.)

EL PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA.—Quincoces interviene con su peculiar seguridad (Fot. Ortiz-Keystone.)

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Mónaco

Mónaco, 24.—Ayer, a las seis, comenzó la carrera para disputar el Gran Premio automovilista de Mónaco. Tomaron la salida diecisiete coches. En la octava vuelta, Etancelin batió el record de la vuelta más rápida, cubriéndola a una velocidad de 322 kilómetros. Este mismo corredor, pocos momentos después, tuvo que abandonar la prueba por un derrapaje.

La clasificación se estableció así:

1, Varzi; 2, Borzacchini; 3, Dryfus.

NATACION

Nuevo record

En la piscina del C. N. A., Carlos del Moral aumentó su serie de records.

El record que batió lo poseía el nadador Sanford, del Canoe Club, que lo estableció—los 200 metros braza—en 3 m. 22 s.

El nuevo recordman logró rebajarlo a 3 m. 10 s. 1/5.

TENIS

España, eliminada de la copa Davis

Barcelona, 24.—En las pistas del Barcelona Law Tenis Club se celebraron los últimos sets de la eliminatoria para la copa Davis entre España e Inglaterra.

Perry venció a Sindreu por 6-1, 6-3 y 6-0.

Y Austin a Mayer por 8-6, 7-5 y 6-1.

Como consecuencia, vence Inglaterra por cuatro victorias a una, y elimanada España.

PELOTA VASCA

El campeonato de Castilla

El domingo fué el día de más emoción del campeonato. La semifinal de mano entre Narvaiza-Cincunegui (del Hogar Vasco) contra Sacristán-García (del Madrid), resultó competidísima. Los del Hogar Vasco fueron en cabeza hasta casi el final: 21-16 y 24-22. Al sacar Cincunegui hizo falta. Hicieron otro tanto los del Madrid y se produjo con ello la igualada a 24. El último tanto lo perdió Cincunegui al no alcanzar una tirada al ancho. Sobresalieron Narvaiza y Sacristán, que estuvieron los dos formidables. García, bien en la defensa y más bajo que de costumbre en el ataque. Cincunegui, irregular, por no tener las manos en condiciones.

Olaso-Sarobe (del H. V.) quedaron finalistas por descalificación de Ajuria-Madariaga (del Athlétic), al no comparecer a tiempo el primero.

Beascoechea-Villagrá el mayor del H. V.) vencieron a Calvo-Fernández (del Madrid) por 25-21.

El público salió complacidísimo de la semifinal de mano.

PUGILATO

Uzcudun contra Pierre Charles

El match Uzcudun-Pierre Charles por el título europeo de todas las categorías, qce tiene el belga y tuvo el vasco, aspirante a disponer de él de nuevo, se celebrará el sábado 13 de Mayo, en la plaza de toros vieja.

La inscripción para los campeonatos de Castilla amateurs

Debiendo comenzar en los primeros días del mes de Mayo las eliminatorias de este torneo, ya que los campeonatos nacionales han de celebrarse el próximo Julio en Barcelona, la Federación Castellana recuerda a los que deseen participar en el regional que la inscripción quedará cerrada el día 30 del corriente.

HOCKEY

La copa Vasca

Bilbao, 25.—Se han celebrado las primeras eliminatorias de la copa Vasca.

El Athlétic ha vencido fácilmente a la Universidad Comercial por 8-0, y el Deportivo y el Jolaseta empataron a cero.

La copa de Mayo

Valencia, 25.—Para el torneo copa de Mayo se jugaron varios partidos. El Deportivo ganó al Burriana por 2-0; el Grao venció al Sporting por 3-0, y en el campeonato infantil, el Camaleón venció al Marítimo por 6-0.

El subcampeón francés, vencido por el Valencia

Lyon, 25.—El equipo de hockey del Valencia ha jugado un brillante partido contra el Lyon, subcampeón de Francia, al que ha vencido por 4-1.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En partido amistoso, que resultó muy interesante, el Club Deportivo de Tarancón venció al Júpiter de Madrid por 7-3. El arbitraje, a cargo del valenciano Marcelino Serrano, imparcial y justo.

Un soldado gravemente herido al caerse del caballo

Cuando hacía ejercicios de equitación en el patio del regimiento el soldado de Artillería ligera número 1, Agustín Moreno Navarrete, de guarnición en Getafe, fué despedido del caballo, cayendo a tierra, donde quedó conmocionado.

Conducido en una ambulancia al Hospital Militar de Carabanchel, fué asistido por el oficial médico de guardia D. Antonio Infante de diversas heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

Después de asistido quedó hospitalizado en dicho establecimiento.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SOCIEDAD GEOGRAFICA

En esta Sociedad, y bajo la presidencia del doctor Marañón, a quien acompañaban en la mesa, entre otros, los Sres. Díaz Valdepares, Novo, Torroja y Merino, dió ayer su anunciada conferencia sobre «Colonización de la Guinea española» el escritor colonial don J. Bravo Carbonel

Estudió las posibilidades agrícolas y forestales de aquellos territorios, en los que hay en cultivo y explotación unas doscientas mil hectáreas de los dos y medio millones de hectáreas que mide su suelo. Se obtienen 12 millones de kilos de cacao al año y se exportan unas 25.000 toneladas de madera, con un valor en el mercado de unos 60 millones de pesetas. Pero España necesita y compra al Extranjero cada año productos tropicales, algodón, abacá, café, caucho, palmiste y copra, por valor de 400 millones de pesetas oro, que al cambio del día suponen cerca de 1.000 millones de pesetas plata. Y de ese capital que sangra la economía nacional todos los años, debería quedarse dentro de casa la mayor parte si quisiéramos emprender el cultivo de esos productos en el suelo riquísimo y feraz de Guinea, que es perfectamente apropiado para ello.

Reseña después el Sr. Bravo Carbonel las condiciones sanitarias del país, que son de perfecta habitabilidad para el europeo, siempre que tome algunas sencillas precauciones para evitar las enfermedades propias de aquellos climas. Lee datos estadísticos, en los que se demuestra que la mortalidad en el elemento europeo es de 14 por 1.000 anual, y en los indígenas trabajadores de la agricultura, a pesar de la enfermedad del sueño, contra la que ahora se hace campaña, no pasa de un 18 por 1.000. Se ocupa del problema del trabajo indígena, y deshace al leyenda de esclavitud que algunos elementos, entre ellos varios españoles, han querido tejer para asfixiar a Guinea.

Allí—dice el Sr. Bravo Carbonel—se trata al negro trabajador mejor que en ninguna colonia del Mundo, se le paga más, se le aloja mejor, se le da más comida y se le asiste en sus enfermedades por cuenta del patrono.

Compara los salarios de Guinea, de tres pesetas diarias, con los de colonias vecinas francesas, portuguesas e inglesas, en las que recibe el bracero el equivalente de una peseta diaria.

Termina su conferencia marcando un programa mínimo de colonización, señalando los deberes del Estado y los del pueblo español.

El conferenciante oyó muchos y merecidos aplausos.

LOS CINES

«Los tres guapos del escuadrón», en la Prensa

En el pasado año se estrenó en el Alkázar a la chita callando un film alemán titulado «Milicias de paz», que fué uno de los mayores éxitos del cinema en Madrid, si se juzga por el número de sus exhibiciones y por el aplauso del público.

Ahora la Empresa Sagarra presenta en el Palacio de la Prensa una película de igual procedencia y los mismos actores y de corte semejante también, como sin darle importancia.

Ahora como entonces el público ha «descubierto» rápidamente el valor de la cinta, y no creemos equivocarnos al augurarle un continuado éxito.

La semejanza de ambiente y asunto de «Los tres guapos del escuadrón» con «Milicias de paz», nos evita todo análisis, que, por otra parte, en esta clase de cintas no es necesario.

Es una producción llena de ingenio y de gracia; fina sátira de las costumbres militares, con una cómica intriga amorosa.

Fritz Kempers, Paul Harbinger y Paul Heidemann, principales intérpretes del popular film citado, triunfan de nuevo en la encarnación de los tres guapos, rivalizando en acierto.

El público rió sin cesar las divertidas incidencias, y al final demostró ostensiblemente su más favorable fallo.

«La novia azul», en la Opera

No hace mucho, comentando un film de aviación, decíamos que no podrían superarse ni igualarse las heroicidades que en él se mostraban por sólo proporcionar un espectáculo sensacional al público del cine. «La novia azul» nos ha desmentido prontamente. En este film unos, más que héroes, locos del aire realizan proezas increíbles, sin más finalidad que ser un número de feria dentro del argumento.

Tales asombrosas exhibiciones de arriesgados vuelos están encuadradas en un asunto de contextura dramática y de aleccionadora finalidad, interpretado diestramente por notable conjunto.

Aun tiene otros valores el film que se proyecta en la Opera: el aspecto documental, en el cual nos muestra una fábrica de aeroplanos, y el emocionante salvamento final, de mucha tensión dramática y de perfecta realización.

«Sueño dorado», en el Palacio de la Música

Lilian Harvey, la deliciosa muñequita que ha proporcionado a la cinematografía alemana señalados éxitos, acaba de ser captada por la atracción de Hollywood, que continúa siendo la Meca de la cinematografía.

La U. F. A. nos presenta el último film que Lilian Harvey ha impresionado en Europa, y sin proponérselo, la cinta es como la sugerencia de esta artística emigración de la adorable actriz.

Para que en todo parezca un film de despedida, «Sueño dorado» tiene la dulce melancolía de un lento y penoso adiós. La ilusión que atrae a la protagonista y la esperanza que aureola su cabecita dorada no logran alegrar este film romántico y amablemente sentimental.

Henry Garat es el actor que, como si encarnase a la cinematografía alemana, disuade a Lilian de emprender su viaje.

Pero Garat, al fin y al cabo, se sacrifica para que Lilian sea feliz.

Ese film es un adiós más grato que lo hubiese sido una película de apoteosis de opereta.

«Anda que te ondulen...», en el Astoria

A pesar del castizo título madrileño, esta cinta es un vodevil parisino, con todas las características del género, entre las que predominan la elegancia y el buen tono.

Basada en la obra de Armant y Gerlidont «Coiffeur pour dames», al decir de la crítica francesa, inspirada en la vida del célebre Antoine, la película tiene enredo bastante para interesar y situaciones cómicas para divertir al público.

Fernand Gravey es la figura principal del film, y como tal realiza una estimable labor, que avalora considerablemente la comedia.

Mona Goya y Mina Myrall comparten el éxito con Gravey muy justamente.

«El huésped desconocido», en el Barceló

Este popular cinema ha reanudado su serie de estrenos con un éxito más. El de ahora ha sido un éxito de risa sana y honradamente provocada con resortes de comicidad del mejor género.

Enemigos de contar el argumento para no privar de interés al futuro espectador, nos limitaremos a ponderar cuanto merece la ingeniosidad del enredo, la gracia de las situaciones y el arte de los intérpretes.

Entre éstos se destaca Brausewetter, que es un caricato que por sí solo se bastaría para mantener al público en constante hilaridad. Lucie Englisch también merec los honores de ser especialmente elogiada.

Finalmente consignaremos que la dirección de W. Emo, el realizador de «Un marido ideal», es uno de los factores primordiales del éxito

A. P. O.

MOVIMIENTO OBRERO

Montepío General de Obreros y Empleados de Comercio

El Montepío del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a la una de la noche en punto, en su domicilio social, Góngora, 2, para la aprobación de las cuentas que quedaron pendientes de aprobación en la asamblea anterior y el nombramiento de una Comisión para la reforma del reglamento.

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte. Profesiones de Viga Armada y Caldereria

Se convoca a todos los asociados de esta profesión a la reunión qeu para este oficio se celebrará hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Proyecto de categorías y salarios mínimos de esta profesión.

Segundo. Gestiones de la Comisión del oficio.

Tercero. Preguntas y proposiciones a la Comisión.

Notas. Para entrar en el salón es preciso presentar el carnet de asociado. El proyecto de categorías se entregará a cada compañero que asista a la reunión.

Sociedad de Obreros y Empleados de Fotografía y Cinematografía

Se cita a junta general ordinaria para el día 28 del corriente, a las nueve y media de la noche, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas y cuentas, gestión de la Directiva, preguntas y proposiciones de los socios y elección de cargos.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares)

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el sábado, 29, a la una y media de la madrugada del domingo, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para tratar los siguientes puntos:

Primero. Dar cuenta a la asamblea de la constitución de una Cooperativa por la Federación de la Industria.

Segundo. Discusión y aprobación del reglamento por que se han de regir los Grupos.

Tercero. Asunto relacionado con el compañero contador.

Cuarto. Escrito presentado por los compañeros para juzgar la actuación de la Junta directiva y el resultado de las pasadas elecciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Fumistas.

Salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores.

Salón teatro, a las diez de la noche, Junta administrativa.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 93171

Próxima inauguración

Muy en breve será inaugurado el mercado de Tirso de Molina, enclavado en la populosa barriada del paseo de Extremadura, y que tanta falta le estaba haciendo.

EL TIEMPO

Ha llovido en Galicia y en las regiones central y del Duero aparece el cielo bastante nuboso.

Persiste la elevación de la temperatura y el termómetro alcanza los 29 grados en Córdoba, 28 en Sevilla y Cáceres y 27 en Badajoz.

Las mínimas quedan todas por encima de los 4 grados, que es la observada en Segovia.

En Madrid osciló el termómetro entre 24 grados y 9 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste y lluvias; marejada.

Cataluña y Levante: Nubes; tendencia tormentosa.

Resto de España: Cielo nuboso.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

PLANCHADO FLEX TRIPLEFIL — **Los CUELLOS de estas marcas se planchan a siete céntimos y medio.**

TRES CRUCES, 7, FRENTE AL TEATRO FONTALBA

En la Feria del Libro

encontrará usted todos los géneros literarios, pues que se hallan a la venta las obras del moderno polígrafo español

Luis de Oteyza

POESIAS

Versos de los veinte años

VULGARIZACIONES HISTORICAS

En tal día...--Frases históricas. Anécdotas picantes

ESTUDIOS LITERARIOS

Galería de obras famosas.--Las mujeres de la literatura.--Animales célebres

MITOLOGIA

Los dioses que se fueron

PERIODISMO

Abd-el-Krim y los prisioneros

VIAJES

De España al Japón.--En el remoto Cipango.--Al Senegal en avión.--El tapiz mágico

NOVELAS

El diablo blanco.--¡Viva el rey! El tesoro de Cuauhtémoc.--Anticipolis.--El hombre que tuvo harén.--Río Revuelto

CUENTOS

El pícaro mundo.--Picaresca puritana

BIOGRAFIA

López de Ayala

CHAMARTIN DE LA ROSA

Un niño cae por un terraplén

En unos desmontes situados en la barriada de la Ventilla, de Tetuán de las Victorias, se hallaban ayer jugando unos niños de corta edad.

Al acercarse a un terraplén uno de ellos, llamado Isidoro Zarco Bermejo, de cinco años de edad, domiciliado con sus padres en la calle de Vizcaya, número 28, de la referida barriada, tuvo la desgracia de caer al fondo, donde quedó exánime

Trasladado rápidamente a la Casa de socorro, los médicos de guardia apreciaron que la infortunada criatura sufría conmoción cerebral y síntomas de hemorragia cerebral.

El niño ingresó en grave estado en el Hospital de la Beneficencia General.

Iniciativa simpática

El pasado domingo se reunieron los directores de los diferentes Cuadros artísticos que tienen formados algunas agrupaciones políticas de Chamartín, con el fin de organizar en el próximo mes de Mayo una velada teatral a beneficio de los pobres de la localidad.

Este simpática iniciativa de los aficionados ha sido acogida con cariño por parte de las diferentes Juventudes, prometiendo el acto ser un acontecimiento teatral y un pequeño alivio para los necesitados.

Los partidos republicanos

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad

El Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad (I. R. S.) pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general que el viernes próximo, día 28, a las diez de la noche, y en su domicilio social, calle de López de Hoyos, 92, y Juan Bautista de Toledo, 2, continuará el curso de conferencias tan brillantemente iniciado el 14 del corriente, y en el que han actuado el niño Isidro Bueno y los Sres. D. Claudio Franco y D. Marino López.

El tema de esta conferencia, «Posiciones políticas. La Izquierda radical socialista ante los problemas fundamentales del país», lo desarrollará el culto y batallador miembro del Comité Nacional de la I. R. S. D. Manuel Cocho.

Izquierda radical socialista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido, que mañana jueves, día 27, a las diez de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaria en su domicilio social, Príncipe, 12, para tratar asunto de gran interés para el partido.

Se ruega la más puntual asistencia.

Partido republicano radical.--Grupo profesional obrero

Se convoca a los afiliados pertenecientes al Grupo a la asamblea general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Preciados, número 1, piso tercero, el viernes, día 28 de los corrientes, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media, en segunda.

Juventud de Unión Republicana Femenina

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, y en el domicilio de dicha entidad, Marqués de Cubas, 23, dará comienzo al cursillo con proyecciones que sobre «Vida económica de los pueblos» explicará D. Laudelino Moreno, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, siendo el título de la primera conferencia «El medio económico en la selva y regiones tropicales».

Las mujeres federales

Hoy miércoles se celebrará la conferencia semanal que organizan las mujeres federales en el café de Recoletos (paseo de Recoletos, número 9).

Correrá a cargo del veterano e ilustre federal D. Francisco Plaza, que disertará sobre el tema «Disciplina federal».

El acto comenzará a las seis y media de la tarde.

Izquierda radical socialista

El viernes, día 28, a las ocho de la noche, tendrá lugar una interesante conferencia en el partido de Izquierda radical socialista, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), a cargo del sacerdote D. Régulo Martínez, que disertará sobre el tema «La República ante la religión y ante el ambiente rural».

El acto será público.

Cámara de la Propiedad de Madrid

Con motivo de la nota oficiosa en que el ministro de Justicia contesta a la instancia que dirigió al presidente del Consejo la Cámara de la Propiedad Urbana, interesa al presidente de ésta hacer constar:

Primero. Que en la mencionada instancia no se aplica calificativo alguno, justo ni injusto, al titular de la cartera de Justicia.

Segundo. Que tampoco existe la menor falta de respeto. Es cierto que se comenta, más o menos vivamente, una disposición ministerial. Pero el carácter oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana, formada por sufragio de los propietarios y no por designación del Gobierno, si la obliga a apartarse cuidadosamente de toda actuación política, no la impone trabas para protestar, en defensa de los intereses que le están encomendados, contra aquellas disposiciones del Poder público que juzgue dañosas para la propiedad urbana. Claro es que este campo de acción se reduciría mucho si se cumpliera el precepto legal de consultar previamente con la Cámara las resoluciones ministeriales que afecten a la propiedad urbana.

Tercero. Que en la nota oficiosa se declara terminantemente que la orden ministerial comentada se limita a recordar la vigencia de un determinado precepto legal. Es decir, que no significa crítica de las resoluciones judiciales ya dictadas, ni marca pauta para las que puedan dictarse en lo sucesivo, ni constituye un precepto que puedan los jueces invocar en sus sentencias. Y los Tribunales de Justicia deberán aplicar el artículo 44 de la ley de Contrato de trabajo en todos aquellos casos en que estimen, interpretando rectamente la ley que es aplicable. Restringido en esta forma el aparente alcance de la orden ministerial de 10 del corriente mes, no ha sido del todo inútil la instancia elevada por la Cámara de la Propiedad Urbana a la presidencia del Consejo de Ministros.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias, concierto: «Eva», Lehar; «Coppelia», Delibes; «La Dolores», Bretón, a las tres, revista cinematográfica y «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López; «Lianesque», Gabriel Marie; «Gutiérrez», Alvarez Cantos; «Basconia», Peña y Goñi; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; Semana cervantista (tercer día): «La emoción de actualidad periodística que hay en el «Quijote», charla, por D. Dionisio Pérez; programa del oyente; a las ocho veinticinco, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; ciclo de teatro moderno radiado; estreno de la comedia radiofónica en tres actos, original de C. Caballero y A. Martín Becerra, «Dos hombres y una mujer», interpretada por los artistas de Unión Radio; música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto. «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai; «Carmen», Bizet; «El ensueño de un vals», Strauss; «Hurt», Salomón; a las tres, revista de libros por Isaac Pacheco; «Los gemelos», Alvarez Cantos; «La generala», Vives; «Solera», J. Demón; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; efemérides del día; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; «Lección de música», por el maestro Benedito; Aventuras radiofónicas (veinte episodio): «Pili, Polito y Lucero visitan a Charlot»; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «Charla de actualidad científica», por Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid; recital de piano por Maruja González; recital de canto por Augusto Ordóñez (barítono); a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Coñac Caballero

Correo de espectáculos

FONTALBA. — Populares. Tres pesetas butaca. Miércoles y jueves, tarde, últimas de «La novia de Reverte». Viernes próximo, beneficio de Carmen Díaz. Tarde, «La duquesa gitana», de Benavente. Noche, estreno, «El susto», de los Quintero.

FUENCARRAL.—La insigne Raquel Meller, siempre deseosa de que el pueblo conozca su arte, ha concertado un único recital con la Empresa del teatro Fuencarral para mañana jueves, noche, a precios ultrapopulares.

MARIA ISABEL.—Todas las noches, y mañana, tarde y noche, «El refugio», el mayor éxito del año. Lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca. Se agotan las localidades. Contaduría, teléfono 14.778.

FUENCARRAL.—«S. M. el atracador», de Julián Moyrón, autor de «Los cadetes de la reina». Estreno, viernes, noche. Se despacha en contaduría.

LATINA.—(Cine sonoro).— Hoy, por último día, «El hombre y el monstruo», alucinante, misteriosa, emocionantísima, hablada en castellano, formidable éxito.

Jueves, un estupendo programa, «Danzad, locos, danzad», genial creación de la incomparable Joan Crawford; «El rey Neptuno», admirables dibujos en colores de Walt Disney, interesante novedad cinematográfica; «De bote en bote», hablada en castellano, por los inconmensurables Stan Laurel y Oliver Hardy.

PANORAMA DE JERUSALEN.—Continúa abierto de 11 a 13,30, y de 15 a 22. Calle Silva, 15.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Cleto y Marcelino, Papas; Basileo, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino, mártires; Lucidio, obispo y confesor, y Exuperancia, virgen.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Usín y Berolegui (azules). La pareja roja fué delante en todo el encuentro, seguida de cerca por su contraria, y ganó por tres tantos.

Se enfrentaron después, a pala, Araquistain y Pérez (rojos) contra Amorevieta II y Abásolo (azules).

Fácilmente ganaron estos últimos por 17 tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—10,30 (beneficio de Margarita Xirgu y Enrique Borrás), Tierra baja.

COMEDIA.—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca), Trastos viejos.

LARA.—6,45 y 10,45, Las ermitas (gran éxito).

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30, La novia de Reverte. (Popular, tres pesetas butaca.)

MARIA ISABEL.— A las 6,30, Hay que ser modernos (deliciosa comedia de Maura).—A las 10,30, El refugio (lo mejor de Muñoz Seca).

MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45, El niño se las trae (exitazo de risa).

ESLAVA. — (Compañía Anita Adamuz).—(Ultimos días).—6,30 y 10,30, Prostitución (intenso drama de bajos fondos).

VICTORIA.—6,45 y 10,45, El príncipe que todo lo aprendió en la vida.

CHUECA.—6,30 y 10,30 (butaca, 1 peseta), La Virgen del Pilar dice...

FUENCARRAL.—(Compañía María Gámez-Pepe Portes).— 6,30 y 10.30, ¡Te quiero, Pepe! (de Muñoz Seca, éxito grandioso).

IDEAL.—6.45, La fama del tartanero.—10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).— 6,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión).

MARAVILLAS. — (Tres pesetas butaca).—7, Los jardines del pecado.—10,30, Las mujeres bonitas (éxito inmenso).

CERVANTES.— Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de Socorro en Sierra Morena.—10,30, ¡Cómo están las mujeres!

MARTIN.—A las 6,45 y 10.45, El tropezón de la reina.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Espectáculo de varietés. Jaime Plana con sus discos vivientes.

PAVON. — Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las tentaciones. (Precios populares, ¡dos pesetas butacas!) Pronto, estreno, Las de Villadiego.

ROMEA.—7 (¡butaca, 1,50 pesetas!), La pipa de oro.—A las 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

CIRCO DE PRICE.—10,30, grandiosa función de circo. Debut nueva compañía. Las mejores atracciones mundiales. Balder y sus muñecos en la pista. Las carreras ciclistas. Otras.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880). — A las 6,30 y 10,30, ¡Anda que te ondulen!

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 15), La novia del azul (éxito grandioso).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Los tres guapos del escuadrón (éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).— 6,30 y 10,30, Un flaps, un clinch y un bebé.

AVENIDA.— A las 6,30 y 10,30, Nagana (más temible que las fieras de la selva). Próximo programa, Que pague el diablo (por Artistas Asociados).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Sueño dorado (Lilian Hervey y Henri Garat).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Una noche en el paraíso.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Un marido infiel.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Bajo el cielo de Cuba.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Kiki (Anny Ondra).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Soy un fugitivo (Paul Muni).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10.15, Juguetes de Hollywood.

BARCELO.—6,45, 10,45, El huésped desconocido (graciosísima comedia alemana.

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — 6,30 y 10.30, Igloo (documental del Glacial Artico) y Una vez en la vida (la sátira más despiadada sobre la vida de Hollywood).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, la joya de la M. G. M. Grand Hotel (por los hermanos Barrymore, Greta Garbo, Joan Crawford y Lewis Stone). Próximo programa, El caserón de las sombras (por Karloff).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373).— 6,30 y 10,30, Cinemanía (éxito cómico de Harold Lloyd).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, último día de Capricho de la Pompadour. Mañana, El último varón sobre la tierra.

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, Ilusión juvenil (graciosa comedia frívola, por la picaresca Marian Marsh).

LATINA.—(Cine sonoro).—6,15 y 10,15 (butaca, una peseta; general, 0,30), formidable éxito, El hombre y el monstruo (alucinante, misteriosa, emocionantísima, hablada en castellano, último día) y otras.

Jueves, estupendo programa, Danzad, locos, danzad (Joan Crawford), El rey Neptuno (dibujos en colores de Walt Disney, novedad cinematográfica), De bote en bote (hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Hombres sin miedo.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). —A las 6.30 y 10,30, Al despertar (por Ramón Novarro).

CINE DE LA FLOR.—La escuadra suicida (por Bill Boyd) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Sus últimas horas.

PARDIÑAS.—6,30 y 10.30, acontecimiento, Amame esta noche (por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald).

CINE ELCANO (Sebastián Elcano, esquina Obregón).—(Teléfono 77.206).—6,30, 10,30, Noche de redada (escenas sensacionales del hampa y boxeo, por la bellísima Annabella).

CINE TOLEDO. — 6.30 y 10.30, Tempestad de almas.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, La última noche (por Lil Dagover y Juan Murat) y Mujeres por doquier (sonora, por Fifí Dorsay).

CINE PADILLA.—(Empresa Nemfer).—Próxima reapertura. Selectos programas.

TETUAN. — (Fémina).—7,15 y 10,30. El sabor de la gloria (totalmente hablada y cantada en español).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala, Gallarta III y Perea contra Azurmendi y Abásolo.—Segundo, a remonte, Mina e Iturain contra Ostolaza y Ezpanda.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El mejor cigarrillo Camel

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

Cómo Conservan Las Vienesas LA BELLEZA y LA JUVENTUD

Las vienesas han gozado siempre fama de belleza. Además se conservan bellas mucho tiempo después de que las demás mujeres de la misma edad están ya marchitas y arrugadas. El secreto de las vienesas lo constituye un alimento maravilloso de la piel, llamado Biocel, que se obtiene de animales jóvenes por medio del procedimiento especial del doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Este doctor se sirvió de dicho producto para efectuar experiencias de nutrición de la piel en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años de edad, y en seis semanas las arrugas habían desaparecido por completo. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena.) El efecto del Biocel en la piel es maravilloso. Nutre y alimenta las células cutáneas; tonifica los músculos relajados de la cara y estimula la circulación. Fortalece y refresca la piel, proporcionándole una esplendorosa belleza juvenil. Hace que desaparezcan las arrugas más profundas. Ese prodigioso Biocel, Alimento del cutis, pueden utilizarlo ahora todas las mujeres para rejuvenecer y embellecer el cutis. Está contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense, de venta en todas las tiendas que expenden productos de belleza. Compre usted un tarro hoy mismo. Empléelo todas las noches, con absoluta regularidad, y le proporcionará rápidamente una tez joven y bella.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales «CENARRO»

GARGANTA Y BRONQUIOS

(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio.
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS
Farmacias y droguerías.

A PLAZOS
Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, 4

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

PRESERVATIVOS
Catálogo ilustrado gratis.
Casa Neverrip. Tetuán, 42

ANUNCIOS
Valverde, 8

CONCERTADO — APARTADO

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles.—Luna, 13.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104, portería.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. — Estrella, 10.

Armario dos lunas, mesilla, cama matrimonio y lavabo, 200 pesetas; comedor de ocho piezas, 98 pesetas; camas doradas, 60 pesetas. Corredera Baja, 49.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Precioso exterior, baño, veinticinco duros. María Molina, 50.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, automoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Neumáticos ocasión. — 3.000 cubiertas a elegir todas medidas. Malasaña, 24.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Doy niño a criar; sueldo, 80 pesetas. Palma, 7.

OFERTAS

Sueldo y comisión garantizo en asunto porvenir para plaza Madrid a personas activas, buena presentación, acostumbradas visitar. Escribid dando referencias y ocupaciones anteriores al Sr. Domínguez. La Prensa. Carmen, 16.

Oficialas, ayudantas modista. Núñez de Balboa, 5.

Modista. Falta ayudanta adelantada. — Sagunto, 14.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Faltan aprendizas pantaloneras. Embajadores, 5.

Falta ayudanta chalecos. Augusto Figueroa, 32.

Hacen falta costureras. Juanelo, 25, tapicero.

Faltan oficiala y aprendiza modista. Plaza San Ginés, 1, tercero izquierda.

Faltan operarias sepan cajas cartón. — Espejo, 10.

Zapateros. Faltan oficiales primera, composturas. Barbieri, 4.

COMADRONAS MANICURAS

Gratis. Reconocimiento médico, embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Gratis reconocimiento embarazadas, faltas menstruación, matriz. — Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento, embarazos, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal letra C, o en esta Administración, D. Agustín.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

EN TIEMPOS DE CRISIS, PRECIOS DE CRISIS
VISITE LA
FERIA CITROËN DE COCHES DE OCASION
PLAZA DE CANOVAS, 5

CORRESPONDENCIA

Diez noche, Sevilla, Peña.

ENSEÑANZAS

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros.—Ocho mensualidades. — Reina, 5.

VARIOS

Contra envío por giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7. Madrid.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, fraques, smokings, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Pianos, las mejores marcas desde 50 pesetas mensuales. Fuencarral, 43. Hazen.

Autopiano magnífico, 100 rollos, ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen.

Piano Colin Ibach, nuevo, ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

Pianos Bluther, Ronisch, Erard, Pleyel, Chassaigne, seminuevos, verdaderas ocasiones. Fuencarral, 43. Hazen.

Vendo comedor, despacho magníficos. Príncipe, 18.

Liquidación urgentísima todas existencias por haber traspasado local, aparatos eléctricos, vajillas, loza, cristal, millones objetos diversos. Infantas, 7, esquina.

Vendo pellejos vino, mostrador nuevo. Casa con cuadra, siete plazas, 6.000 pesetas. Caramuel, 22, bajo B.

Vendo taxis, trabajando, todo al corriente. Comuneros de Castilla, 4, vinos.

Cafeteras desde 100 pesetas. Plazos, contado. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Esponjas para tocador, baño y carruajes, de mucha duración. Moreno. Mayor, 35.

Ofrécese explotación de la patente 117.635, de Elektrochemische Gesellschaft, por «Dispositivos de seguridad para recipientes o instalaciones en los cuales son almacenadas materias explosivas, especialmente gases». Dirigirse Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ulramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012